



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

---

Relaciones Políticas y Económicas entre  
México y China, 2013-2022.

---

**Tesis**

Para obtener el título de  
**Licenciada en Relaciones Internacionales**

PRESENTA

**Deisy Merari Álvarez Francisco**

PRESENTA

DIRECTORA DE LA TESIS  
**Dra. Adela Vázquez Trejo**



Chetumal, Quintana Roo, México, octubre de 20



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Relaciones Políticas y Económicas entre México y China, 2013-2022.

Presenta:  
Deisy Merari Álvarez Francisco

Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales  
COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Sinodal propietario:

Dra. Adela Vázquez Trejo

Sinodal propietario:

Dra. Jazmín Benítez López

Sinodal propietario:

Mtro. Augusto Alamilla Trejo

Suplente:

Dra. Bonnie L. Campos Cámara

Suplente:

Dr. Rafael I. Romero Mayo.



Chetumal, Quintana Roo, México, octubre de 2023

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios le doy las gracias por darme las fuerzas, por dirigirme y estar conmigo en cada momento, con su ayuda pude superar los momentos difíciles que se interpusieron en la conclusión de esta tesis, agradezco sus bendiciones en mi vida que son muchísimas; mis logros son por él y para él.

A mi padre Julio A. H. le agradezco su trabajo incansable para darme una educación, es mi ejemplo de determinación y esfuerzo. La persona con la que más disfruto compartir ideas.

A mi madre Noemi F.S. le doy gracias por su apoyo en todo momento, por sus oraciones durante la noche, sus consejos y aliento para seguir adelante, ha sido la mejor.

A mis hermanos Yisuanth y Cesar con quienes he compartido momentos importantes de mi vida, agradezco que siempre estén presentes.

A mis amigos les agradezco su contribución a la elaboración de esta tesis con cada palabra de ánimo que me dieron. A Fernanda agradezco su tiempo e ideas compartidas conmigo, sin duda fueron piezas importantes para el producto final.

A la Dra. Adela Vázquez Trejo quien fue mi directora de tesis, agradezco su tiempo, su consejo y aliento en la elaboración de este trabajo de investigación. Al Comité de revisión, agradezco sus observaciones y consejos que sirvieron para perfeccionar mi trabajo.

A la academia de Relaciones Internacionales y a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, agradezco su contribución a mi formación profesional.

## RESUMEN

El 2013 marcó el inicio de una nueva etapa en las relaciones bilaterales entre México y China, ya que ambos países establecieron una Asociación Estratégica Integral para un marco más amplio de cooperación a partir de la reorientación de la política exterior del presidente chino, Xi Jinping. Entre la política exterior aplicada por Peña Nieto, plan de López Obrador y Xi Jinping, las relaciones se mantuvieron constantes, por lo que en el 2022 se celebraron los 50 años de amistad entre México y China.

En el ámbito económico, las relaciones han tenido avances positivos respecto al comercio y la inversión, con cifras más altas en comparación con la etapa anterior en este mismo siglo (2000-2012). A pesar de esto, el déficit persiste y México sigue sin desarrollar políticas que le permitan hacer frente a la relación asimétrica.

Entre 2013 y 2022 la relación política y económica sino-mexicana se ha visto afectada por diversos factores externos, como el Covid-19, la guerra comercial y la guerra Rusia-Ucrania, resultado de la interdependencia global y por lo cual la cooperación se ha convertido en una estrategia para resolver problemas y obtener beneficios de manera conjunta. En este contexto se desarrolla el tema de la relación sino-mexicana como aporte académico desde una perspectiva de las Relaciones Internacionales.

**Palabras clave:** *interdependencia, cooperación, política exterior, comercio, inversión.*

# ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	2
<b>CAPÍTULO 1: EL ENFOQUE DE LA INTERDEPENDENCIA PARA COMPRENDER LA RELACIÓN MÉXICO-CHINA.....</b>	<b>4</b>
<b><i>1.1 El enfoque de la interdependencia.....</i></b>	<b>5</b>
<i>1.1.1 La interdependencia: autores, bases y conceptos.....</i>	<i>5</i>
<i>1.1.2 México y China como países interdependientes en las relaciones internacionales .....</i>	<i>13</i>
<i>1.1.3 Aplicación del enfoque de la interdependencia a la relación México- China (2013-2022).....</i>	<i>14</i>
<b>CAPÍTULO 2: LA POLÍTICA EXTERIOR COMO EJE DE LA RELACIÓN SINO-MEXICANA (2013-2022).....</b>	<b>19</b>
<b><i>2.1 Antecedentes de la relación sino- mexicana.....</i></b>	<b>21</b>
<b><i>2.2 Política exterior de México.....</i></b>	<b>24</b>
<i>2.2.1 Bases y principios de la política exterior de México.....</i>	<i>24</i>
<i>2.2.2 Gobierno de 2012-2018.....</i>	<i>30</i>
<i>2.2.3 Gobierno de 2018-2022.....</i>	<i>31</i>
<b><i>2.3 Política exterior de China.....</i></b>	<b>36</b>
<i>2.3.1 Bases y principios de la política exterior de China.....</i>	<i>36</i>
<i>2.3.2 Gobierno de Xi Jinping 2013- 2022.....</i>	<i>42</i>

<b>CAPÍTULO 3: RELACIONES POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS ENTRE MEXICO Y CHINA 2013- 2022</b> .....	47
<b>3.1 Mecanismos de cooperación</b> .....	48
3.1.1 <i>Multilaterales</i> .....	49
<b>CAPÍTULO 4: RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE CHINA Y MÉXICO</b> .....	62
<b>4.1 Comercio</b> .....	63
<b>4.2 Inversión</b> .....	76
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	87
<b>Anexo</b> .....	89
<b>REFERENCIAS</b> .....	90

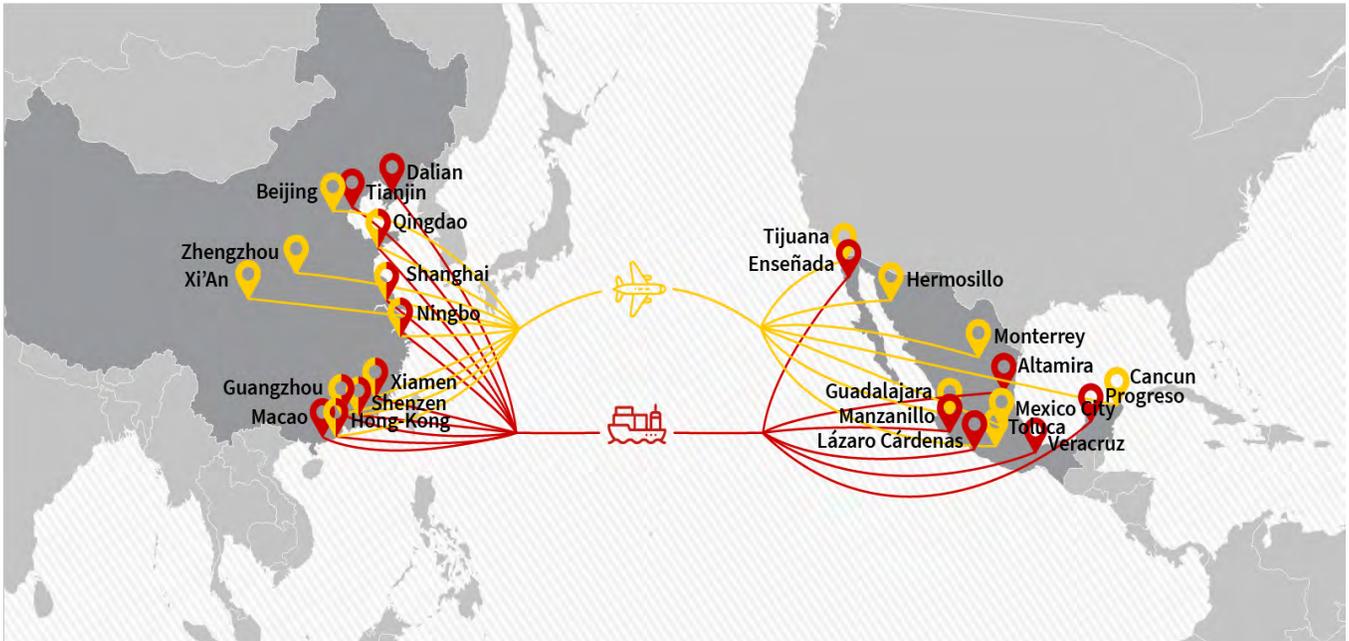
## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1: Ruta de transporte marítimo y aéreo México- China .....</b>	<b>1</b>
<b>Figura 2. La interdependencia compleja.....</b>	<b>12</b>
<b>Figura 3. Línea del tiempo de la relación México-China (1890-2010).....</b>	<b>23</b>
<b>Figura 4. Conformación del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo .....</b>	<b>29</b>
<b>Figura 5. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 .....</b>	<b>32</b>
<b>Figura 6. Mapa de la Franja y la Ruta .....</b>	<b>45</b>
<b>Figura 7. Plan de Cooperación Foro China-CELAC 2015-2024 .....</b>	<b>56</b>
<b>Figura 8. Relaciones políticas y diplomáticas entre México y China 2013-2022 .....</b>	<b>61</b>
<b>Figura 9. Comercio Exterior de China (% del PIB).....</b>	<b>64</b>
<b>Figura 10. Comercio Exterior de México (% del PIB).....</b>	<b>67</b>
<b>Figura 11. Comercio entre México y China 2013-2022 (mdd) .....</b>	<b>69</b>
<b>Figura 12. Principales exportaciones de México a China 2013-2022 (mdd) .....</b>	<b>71</b>
<b>Figura 13 . Flujo de la OFDI china en México 2013-2022 (mdd).....</b>	<b>80</b>
<b>Figura 14. OFDI china en México por sectores 2013-2022 (mdd).....</b>	<b>81</b>
<b>Figura 15. Maqueta del Dragon Mart .....</b>	<b>89</b>
<b>Figura 16. Avances del Dragon Mart .....</b>	<b>89</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1. Objetivos del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2020-2024 .....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 2. Objetivos prioritarios del Programa de Cooperación de Internacional para el Desarrollo (PROCID) 2021-2024 .....</b>	<b>35</b>
<b>Tabla 3. Resumen del Comercio entre México y China 2013-2022 (mdd) .....</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 4. Comercio agroindustrial entre México y China (mdd).....</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 5. Resumen de la OFDI china en México 2013-2022 (mdd).....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 6. Resumen de los proyectos de infraestructura realizados en México 2019-2020 .....</b>	<b>84</b>

**Figura 1: Ruta de transporte marítimo y aéreo México-China**



Fuente: (Sino Shipping, 2023)

Nota: El mapa muestra la ruta aérea y marítima para el envío puerta a puerta de mercancías, esto a su vez es una representación de la activa relación comercial que existe entre México y China. En China los puertos marítimos más importantes son Shanghái, Qingdao, Shenzhen, Guangzhou, Dalian, Tianjin, Xiamen, Macao y Hong Kong, mientras en México son el puerto de Manzanillo y Lázaro Cárdenas.

# INTRODUCCIÓN

El 14 de febrero de 1972, México se convirtió en el cuarto país de América Latina y el Caribe en establecer relaciones diplomáticas con China. A lo largo de los años, la relación ha aumentado y se ha profundizado como resultado del progreso nacional de ambos países; en el contexto actual en el que China se ha convertido en una figura predominante en el sistema internacional y en el mercado global, la relación sino-mexicana se ha convertido en un tema de interés para las Relaciones Internacionales.

Así es como surge este trabajo de investigación en el que se identifica el periodo 2013-2022 como una etapa importante, primeramente, porque 2013 es un año que coincide con el inicio de los gobiernos del presidente de China y de México, con Xi Jinping (2013 – Actualidad) y Enrique Peña Nieto (2013 – 2018), respectivamente; el inicio de nuevos gobiernos dio paso a una redirección de la política exterior en ambas partes, en China hacia una política más “asertiva” persiguiendo el sueño chino y en México hacia una diversificación de sus relaciones. Por otra parte, el 2022 marca el 50 aniversario de las relaciones, en la que se conmemoró la amistad, el respeto y la cooperación que hay entre estos dos países.

En el primer capítulo se aborda la interdependencia como un enfoque teórico de las Relaciones Internacionales para comprender la relación China-México dentro del sistema internacional, el cual se caracteriza por una red de interacciones a través de la interdependencia y la cooperación para obtener beneficios.

El segundo capítulo se enfoca en la política exterior de ambos países para entender la trayectoria y el comportamiento de la relación. La política exterior de ambos países se caracteriza por tener como referencia su historia nacional, ambos fueron países que sufrieron del imperialismo y de las intervenciones extranjeras por tanto han desarrollado principios de coexistencia pacífica tratando de que los actos del pasado no se repitan, lo cual ha facilitado el entendimiento y la cooperación entre ambos países. Aunque la política exterior es en sí un tema bastante amplio, se identifican los principales aspectos que hacen un aporte a este trabajo de investigación.

Las relaciones políticas y diplomáticas se abordan en el tercer capítulo, en este se resalta los encuentros presidenciales y la función de los mecanismos cooperación bilaterales y multilaterales, como los principales canales de diálogo entre México y China.

Finalmente, en el capítulo cuatro se analizan las relaciones económicas las cuales se caracterizan por un comercio muy activo principalmente de manufacturas, pero con una balanza comercial negativa para el lado mexicano; en cuanto a las inversiones y los proyectos de infraestructura, hay una tendencia de crecimiento que se espera que continúe a corto y mediano plazo, además se hace mención de factores externos que han sido determinantes en los resultados de la relación tanto política como económica.

# **CAPÍTULO 1: EL ENFOQUE DE LA INTERDEPENDENCIA PARA COMPRENDER LA RELACIÓN MÉXICO-CHINA**

En la actualidad, la estructura del sistema internacional se caracteriza por una red de interacciones la cual esta tejida de tal modo que los actores se han vuelto interdependientes entre si como efecto de la globalización y la interconexión. En el contexto global, destaca la competencia por la hegemonía entre las principales potencias, lo que ha sido un factor constante en las relaciones bilaterales y multilaterales.

En este escenario México y China han mantenido 50 años de relaciones, por lo que, tomando en cuenta las características y las condiciones de cada país, se busca un análisis de su relación delimitando un marco teórico-conceptual. En las teorías de las Relaciones Internacionales existen modelos para explicar la realidad y los escenarios que surgen, pero hay que analizar desde la perspectiva teórica más cercana a las características y elementos del tema.

A partir de la información disponible de centros de estudios especializados y otras fuentes sobre la relación sino-mexicana, se cuenta con los elementos necesarios para un análisis del tema desde una perspectiva teórica. Se observa que la cooperación entre ambos países ha predominado y que la relación progresa gradualmente, por lo que este caso se aborda desde el enfoque de la interdependencia compleja, ya que sus bases explican las relaciones entre diferentes actores que dependen en cierto grado entre sí y que ven la cooperación como una oportunidad para obtener beneficios y abordar aspectos que van más allá de lo político y económico.

Por tanto, en este capítulo se expone el enfoque de la interdependencia compleja y los elementos que la integran para comprender la relación de México y China en el ámbito político y económico entre 2013 y 2022, además de presentar a ambos países como actores individuales en el sistema internacional que se conectan y los elementos que hacen posible la aplicación de este enfoque a esta investigación.

## ***1.1 El enfoque de la interdependencia***

### *1.1.1 La interdependencia: autores, bases y conceptos*

La Primera y Segunda Guerra Mundial tuvieron un gran impacto en la sociedad internacional, durante el desarrollo de la Guerra Fría se hizo un esfuerzo para contener el conflicto armado entre Estados Unidos y la URSS que se disputaban la hegemonía, estableciendo un orden bipolar con el mundo dividido en dos bloques.

El fin de la Guerra Fría marcó el inicio de un nuevo orden internacional, con la hegemonía estadounidense como principal potencia, durante la última década del siglo XX el mundo se volvió unipolar. Según Grevi (2009) la teoría de la interdependencia compleja explica el surgimiento de un sistema multipolar que nace como contrapeso al sistema unipolar estadounidense en medio de un mundo cada vez más globalizado.

Con base en el contexto descrito, la teoría de la interdependencia compleja desarrollada por Robert Keohane y Joseph Nye rescata de los debates realistas y liberales nuevos postulados para describir las tendencias globales, explica como la búsqueda del desarrollo de forma pacífica desplazo la búsqueda del poder por medio de la fuerza armamentística y militar, la teoría también explica el papel de nuevos actores internacionales que descentralizan el poder de la unidad estatal.

En su libro *Power and Interdependence*, Robert O. Keohane y Joseph S. Nye definen **la interdependencia** de manera simple como dependencia mutua, pero en política mundial “la interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países” (Keohane & Nye, 1977, pág. 8). Los autores refieren que ya desde ese entonces se comenzaba a vivir en una nueva era, en la cual el sistema estaba cambiando y tanto los países como el resto de los actores intergubernamentales y transnacionales, dependían en cierto grado uno de los otros, de tal forma que las acciones de uno afectarían, no necesariamente de manera simétrica pero sí inevitablemente el resto del sistema.

En cuanto a los efectos de costo recíproco, se refiere a todos aquellos elementos que generen cambios significativos en una relación y son una característica fundamental para definir si la relación

es interdependiente, es decir, una relación entre países puede ser una simple interconexión si no cumple con esta condición.

En las relaciones la interdependencia es mutua, pero puede llegar a ser equilibrada o asimétrica y siempre se procurará que las ganancias no sean una “suma cero”. Al haber una dependencia mutua los beneficios y los costos deben ser mutuos, pero considerando que existen diversos factores ya sean internos o externos a los países, estos beneficios y costos llegar a ser asimétricos. Los costos suelen determinar los beneficios de la relación para cada actor, pero los costos y los beneficios los determina la capacidad de poder y limitaciones que tiene un país, en algunos casos los costos de una relación pueden llegar a superar por mucho los beneficios.

El concepto de poder en la teoría tradicional se ha relacionado con el interés nacional para la supervivencia del Estado, desde la perspectiva de que, a mayor poder, mayor seguridad y bienestar nacional, por lo tal, el poder ha sido un factor central en las relaciones internacionales en donde cada Estado buscará maximizar su capacidad de poder para proteger el interés nacional.

En la interdependencia compleja, la expresión de poder ya no se centraliza en la fuerza militar, ya que hay nuevos medios para asegurarlo por una vía más pacífica que impulse al desarrollo. De tal manera, el poderío armamentístico y militar ya no ocupa un lugar central en la agenda nacional y se cede espacio para temas económicos, sociales y ambientales además de que la existencia de otros actores no estatales involucra diferentes intereses, en esta reestructuración surgen nuevos recursos de poder.

Entonces el **poder** en la interdependencia se ve como la capacidad de control de los recursos o de los resultados (Keohane & Nye, 1977, pág. 25). Cuando la relación es asimétrica, como sucede en la mayoría de los casos, dicho poder abre una ventana de oportunidad para el actor que cuente con mayores recursos, esto conlleva a que el poder se defina ya sea por los recursos con los que el país cuenta para aumentar su capacidad de negociación, o la influencia en los resultados de un proceso o acción; la dependencia y los costos se explican en términos de poder, generalmente en una negociación el país que cuenta con mayores recursos de poder o puede influir en los procesos, logra ser menos dependiente gracias a que los costos disminuyen.

Existen dos dimensiones en las relaciones de interdependencia que están relacionados con el poder: la sensibilidad y vulnerabilidad, estos dos conceptos son muy importantes para entender la interdependencia compleja. La **sensibilidad** se entiende como “los grados de respuesta dentro de una estructura política (¿con qué rapidez los cambios en un país ocasionan cambios, con determinado

costo, en otro país y cuál es la magnitud de ese costo? [...] La sensibilidad de la interdependencia se crea mediante interacciones dentro de un marco de políticas.” (Keohane & Nye, 1977, pág. 26).

La sensibilidad puede ser social, económica o política y se crea por las interacciones que se dan dentro de un marco de políticas ya establecido que son los regímenes internacionales, se da como una contingencia externa ante la cual los actores intentan esquivar o suavizar el golpe antes de tener que modificar las políticas. El grado de sensibilidad depende de los efectos de costo y de los cambios que se dan por las transacciones entre actores.

Por otra parte, la **vulnerabilidad** se entiende como “la desventaja de un actor que continúa experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aun después de haber modificado las políticas” (Keohane & Nye, 1977, pág. 28), mientras que la sensibilidad se refiere a la capacidad de respuesta, la vulnerabilidad alude a la capacidad de adaptación.

La magnitud de la vulnerabilidad depende de la disponibilidad relativa y del costo de las alternativas que los actores deben enfrentar. La voluntad política también influirá en la magnitud de la vulnerabilidad, sin embargo, no es suficiente ya que no todos los países o actores tienen la capacidad de asumir los costos. Los actores menos vulnerables son los que dictan las reglas del juego, generalmente un actor con importantes recursos de poder es menos vulnerable porque tiene mayor capacidad de afrontar costos o de adaptación. Por consiguiente, la vulnerabilidad se da tras el cambio de las políticas y solo puede medirse por los costos que conlleven dichos cambios en un lapso determinado, el cual puede ser un periodo de corto, mediano o largo plazo dependiendo de la magnitud del evento.

Los factores con los que se miden la vulnerabilidad y sensibilidad son entonces los costos, el tiempo y los recursos de poder. A mayores costos, mayor vulnerabilidad y sensibilidad; mientras más tiempo tarde un país en cambiar sus políticas o no sea capaz de cambiarlas (ya sea por el sistema interno o externo), más vulnerable es; finalmente, los recursos de poder con los que se cuentan influyen en el grado de vulnerabilidad, pero, no obligatoriamente más recursos de poder significa menos vulnerabilidad. Se considera más relevante la vulnerabilidad que la sensibilidad; en tanto que entendemos sensibilidad como la respuesta inmediata, la sensibilidad va decreciendo después de un evento, por otro lado, menor vulnerabilidad define la capacidad de poder de los actores.

La interdependencia compleja tiene tres características principales que profundizan la dependencia entre los países y modifican sus acciones tanto en lo individual como en el sistema:

1. **Los Canales múltiples:** “son los que conectan las sociedades” (Keohane & Nye, 1977, pág. 41), se refiere a las relaciones o conexiones tanto formales como informales que influyen a diferentes niveles en las políticas estatales e interestatales entrelazándolas y haciendo difusa la línea entre política interna y externa. Las relaciones ya no están limitadas solo con la participación del Estado, ahora se contemplan nuevos actores como empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y cualquier sujeto que tenga el poder de influir en el sistema internacional, las relaciones pueden ser interestatales, transgubernamentales y transnacionales.
2. **Falta de jerarquización y diversificación de la agenda:** existe una ampliación en los temas de la agenda los cuales no están subordinados unos con otros, al no existir una jerarquía también se van entrelazando. Al desplazar el tema de la seguridad militar como uno de los temas de agenda más importantes en la política tradicional, se abre paso a temas internos que pueden llegar a mezclarse con los externos, como el desarrollo económico (el cual se convierte en una nueva fórmula para la búsqueda de poder), problema ambientales y sociales, etc.  
El hecho de que exista una agenda diversificada con una delgada línea entre los temas internos y externos genera diferentes conflictos e intereses y al mismo tiempo dificulta la formulación de la política exterior a causa de diferentes metas.
3. **Menor papel de la fuerza militar:** El poder militar, aunque sigue teniendo un papel relevante ha dejado de ser el principal tema de agenda, en muchos de los casos la fuerza militar no es útil para dar solución a ciertos problemas y por el contrario puede significar más costos.

Según Keohane y Nye (1977), en la interdependencia la fuerza militar es un instrumento de persuasión que se usa en las negociaciones y como último recurso para lograr un objetivo, sin embargo, la importancia de la fuerza militar en la interdependencia tiene dos variantes: en el primero de los casos la fuerza militar puede llegar a ser determinante para el poder de un país, pero solo en situaciones de cambios políticos o sociales drásticos; en el segundo de los casos el empleo de la fuerza militar para proteger a otro país genera un importante influencia política sobre el país protegido. El hecho de que la fuerza militar y su uso ya no sean primordiales la distribución del poder obtiene más relevancia.

Las tres características anteriores modifican los procesos políticos y se demuestran mediante los siguientes casos. Tradicionalmente los Estados militar y económicamente fuertes utilizaban los recursos de poder para vincular algunas cuestiones internacionales con sus cuestiones políticas internas, es decir, se apalancaban de su posición para conectar lo externo con lo interno, influir en las cuestiones de otros Estados y tomar la ventaja en las cuestiones en las que eran débiles.

Además, frente a la desvalorización de la fuerza militar y la diversificación de los temas sin una jerarquía se da un eslabonamiento entre los mismos, en consecuencia, los Estados ricos y poderosos ya no pueden utilizar de la misma forma la fuerza militar como una estrategia de vinculación, por otra parte, los Estados pobres y débiles se apoyarán de la organización internacional como estrategia de vinculación, la dificultad para ello también será menos ya que sus problemas son menos complejos.

Asimismo, las metas habrán de variar bajo la interdependencia compleja según las áreas de interés y lo mismo ocurrirá con la distribución de poder y los procesos políticos típicos. El proceso de formación y establecimiento de la agenda en la interdependencia se vuelve más relevante debido a la variedad de temas y la descentralización del tema militar. Por la diversificación de la agenda, se vuelve difusa la línea entre la política interna y la política externa y la utilidad de la fuerza para resolver problemas disminuye ya que los problemas de la política exterior ya no son impuestos por las amenazas o acciones de otros Estados.

Al mismo tiempo, los problemas internos y externos son un factor que influyen en el proceso de formación de la agenda e incrementan la sensibilidad; los actores internos pueden politizar los temas en favor de sus intereses para influir en la decisión de cuales se incluyen en la agenda y a cuáles se les da mayor importancia. Otro factor que modifica la agenda son los cambios que se den en la distribución de los recursos de poder al interior de los conjuntos de temas.

Por otra parte, las organizaciones pueden jugar dos papeles, el de actores independientes que se guían por sus propios intereses o pueden ser instrumentos al servicio de los gobiernos. Cuando las organizaciones actúan de manera independiente pueden tratar directamente con otros actores lo que puede causar una división en los intereses, esto también puede determinar la vulnerabilidad y sensibilidad. Aunque los organismos pueden actuar de acuerdo con sus intereses y éstos pueden variar del interés nacional, el Estado debe demostrar su capacidad de cohesión y definir el interés nacional de acuerdo con las necesidades y el tiempo correspondientes. Debido a los canales múltiples las organizaciones internacionales juegan un papel importante en las negociaciones políticas; los

organismos internacionales ayudan a definir la agenda internacional, a formar coaliciones entre países con intereses en común, al establecimiento de nuevas políticas y a la vinculación entre Estados.

Uno de los conceptos centrales en la interdependencia compleja es la **cooperación**, la cual es la forma en la que los diversos actores estatales y no estatales, además de buscar una solución a problemas en común, pueden lograr los objetivos del interés nacional. “La cooperación intergubernamental tiene lugar cuando las políticas realmente seguidas por un gobierno son percibidas por sus contrapartes como estimuladores para la realización de sus propios objetivos, como resultado de un proceso de coordinación de políticas” (Keohane R. O., 1984, págs. 51,52).

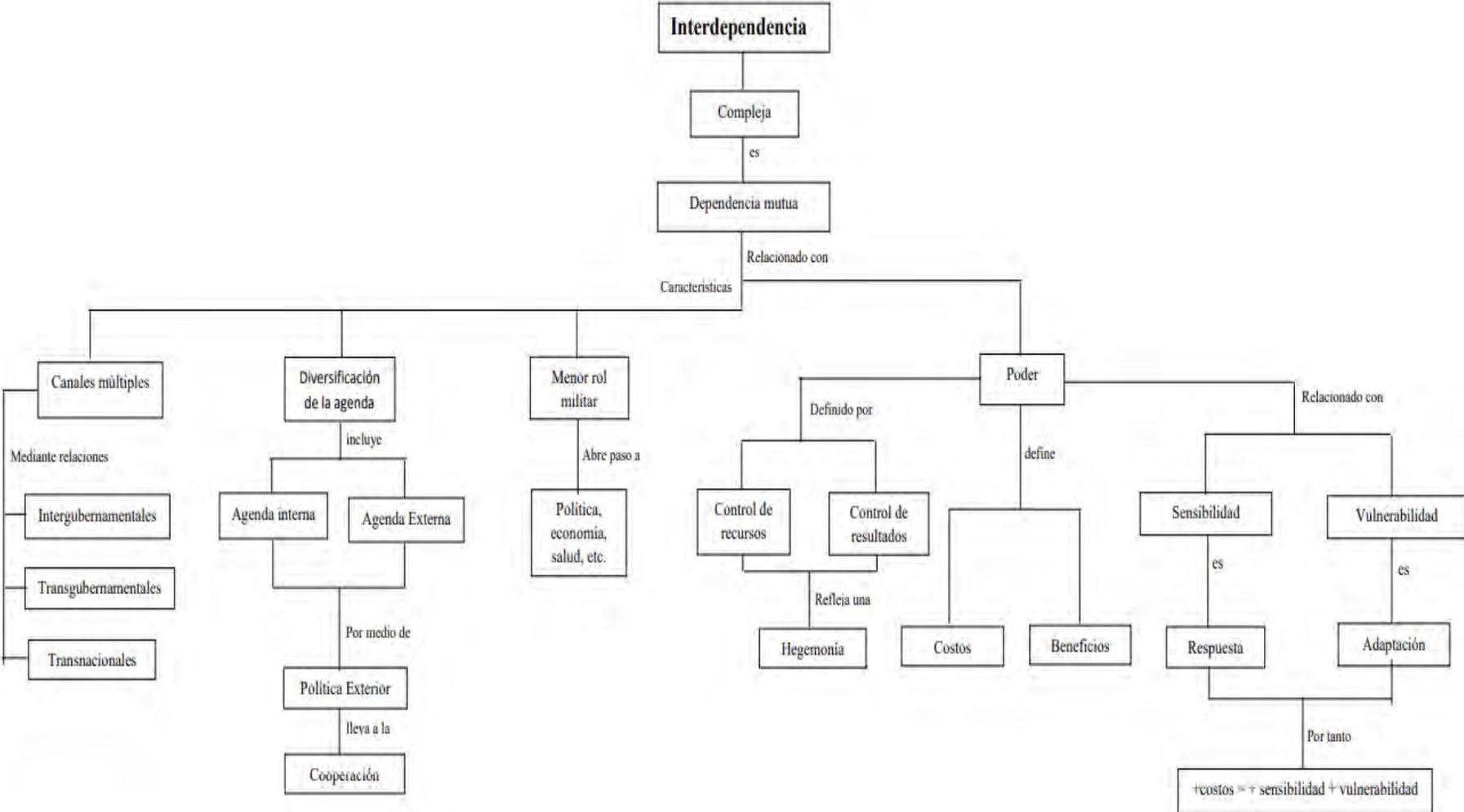
En temas de cooperación, es importante considerar la **hegemonía**, definida como “el poder y la voluntad que tiene un Estado para mantener las reglas de las relaciones interestatales” (Keohane, 1984, pág. 44), puesto que los Estados analizan cuáles son las posibilidades de que aumente o se mantenga la cooperación cuando hay una hegemonía que pondera el orden internacional o en caso contrario, cómo se modifica ante la falta de ella. En la hegemonía, aunque es deseable la cooperación también es posible en ausencia de está, los actores buscan maximizar ganancias y, ante la falta de una hegemonía, aumenta la necesidad de cooperación para mejorar las relaciones que traigan estabilidad y beneficio.

Las características de la interdependencia compleja facilitan la cooperación multilateral entre los actores y profundizan la dependencia; existe una interconexión con mayores alcances y costos que puede perpetuar o modificar las políticas. Como se ha mencionado anteriormente, la cooperación puede facilitar el cumplimiento de objetivos particulares de cada Estado, así como potenciar el control sobre los recursos y en consecuencia adquirir más poder, no obstante, la cooperación no inhibe la competencia ni los conflictos o resuelve por sí sola los problemas ni particulares, regionales y mucho menos los problemas mundiales. “La interdependencia no solo significa paz y comprensión es más bien una relación entre los actores estatales y no estatales caracterizada por la cooperación, la dependencia y la interacción en múltiples áreas diferentes, entre ellas el conflicto” (Rada, 2015, pág. 291). La sensibilidad y vulnerabilidad se vinculan con la competencia y la cooperación para determinar las relaciones entre los actores y la naturaleza de estas.

La interdependencia en la contemporaneidad es creciente y ha adquirido características autónomas a pesar de surgir de postulados realistas e idealistas. Vivimos en un mundo cambiante en el que las teorías tratan de analizar la realidad y considerar posibles escenarios, de esta forma el

enfoque de la interdependencia ha encontrado nuevas formas de reflejar la realidad internacional actual.

Figura 2. La interdependencia compleja



Fuente: Elaboración propia con datos de Keohane & Nye (1977).

### *1.1.2 México y China como países interdependientes en las relaciones internacionales*

México y China son dos países conectados por la extensa red de vínculos que se han formado en el mundo, cada uno tiene una posición y función diferente en la sociedad internacional, y de acuerdo con la red de interacciones en el mundo es inevitable que las acciones de uno no tengan un impacto en el otro (aunque no sea directamente).

Tanto México como China se han convertido en países que dependen de las relaciones con otros países incluso para su propio progreso como consecuencia de la globalización y los lazos políticos -económicos, por lo que se identifica a México y China, no solo como interdependientes entre sí, sino también con el resto del mundo. Los siguientes párrafos sirven como un ejemplo de la interdependencia global que envuelve a estos dos países.

En 1986 China inició negociaciones para ingresar a la OMC, pero México fue el último miembro en dar su aprobación hasta el 2001, no antes de haber establecido condiciones como tasas arancelarias a diversos productos durante un periodo determinado. La decisión de México al retrasar su aprobación surgió de las preocupaciones del gobierno por el impacto que tendría su ingreso en la economía nacional.

De las 37 negociaciones bilaterales, las más significativas para la República Popular y para el conjunto del GATT y, por ende, las más complicadas, fueron las realizadas con Estados Unidos y con la Unión Europea, que pactó en forma colectiva con China. Pero la negociación emprendida por México resultó la más controvertida, quizá por haber sido la última. (Rodríguez y Rodríguez, 2003, pág. 71)

Los efectos en la economía mundial han sido claros desde el ingreso de China a la OMC en el 2001; un ejemplo claro de la conexión que existe entre los países y las consecuencias directas o indirectas que surgen a través de una acción, es el desplazamiento de México como principal socio comercial de Estados Unidos en el 2003. Antes de la OMC China ya era un competidor fuerte, después de la OMC China se impulsó como potencia económica; ahora el poder económico que ha ganado China le ha permitido tener mayor influencia en los procesos políticos y económicos. Gracias a las relaciones multilaterales de cooperación China se ha convertido en el principal socio comercial de muchos países en el mundo. De acuerdo con Moreno (2022) excluyendo México, los flujos

comerciales totales -importaciones y exportaciones- entre América Latina y China alcanzaron casi 247, 000 millones de dólares, muy por encima de los 174,000 mdd que se tiene con Estados Unidos.

Otro ejemplo es el impacto en el mundo de la guerra comercial que se desarrolla entre China y Estados Unidos desde el 2018. El ambiente de tensión se generó a partir de la evolución de China como un nuevo actor importante para la economía mundial y el papel de Estados Unidos como la hegemonía desafiada.

De esta manera, al ampliar la cobertura de países afectados por la guerra comercial, se asocian una serie de eventos inherentes a dicho conflicto, como son: la incertidumbre económica, reducción de la inversión privada e indefinición de las políticas económicas, para hacer frente a la situación. (González García, 2020, pág. 106)

Por otra parte, México como socio comercial de China ha tenido efectos positivos de la guerra comercial entre las dos potencias, en el mercado estadounidense muchos de los productos chinos han sido sustituidos por productos mexicanos lo que favorece la exportación nacional; Gachúz Maya (2019) dice que el incremento a 9.95% en el flujo comercial entre Estados Unidos y México que se registró en el 2019 es una de las principales consecuencias de la guerra comercial, pero por otra parte, el aumento de exportaciones hacia el país vecino evita que México tenga un comercio diversificado no solo desaprovechando las oportunidades comerciales que ofrecen otros países sino también aumentando el déficit comercial que existe por ejemplo con China.

### *1.1.3 Aplicación del enfoque de la interdependencia a la relación México- China (2013-2022)*

El 2013 marcó un nuevo periodo en las relaciones entre China y México, los nuevos gobiernos coincidieron en una diplomacia más activa y tomaron la decisión de elevar a un nivel más alto el tipo de relación que se mantenía. En el mes de junio con la visita del presidente Xi Jinping a México se anunció una Asociación Estratégica Integral lo que “permitió el estrechamiento acelerado de los intercambios en todos los ámbitos. Para ambos gobiernos, la Asociación Estratégica Integral provee

un marco sólido para el diálogo político y las crecientes relaciones económicas, así como para la cooperación bilateral y multilateral” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2022).

En la diplomacia china la palabra “socio” hace referencia a que la cooperación predomina sobre la competencia y por lo tanto se dice que hay una conducta “cooperativa”. Por otra parte, el término “estratégico” se refiere a que la cooperación se basa en temas internacionales y además en pos del crecimiento económico. De último, la palabra “integral” indica que la relación bilateral incluye además de los aspectos políticos y económicos dimensiones científico- tecnológica, cultural, militar, deportiva, etc. (Berjano Carola, Malena, & Velloso, 2015)

A partir de la nueva Asociación Estratégica Integral se han desarrollado instrumentos y herramientas que permitan la colaboración conjunta, es mediante actores, instituciones y organismos activos que esto se ha logrado. En el 2004 se creó la Comisión Binacional Permanente la cual se ha convertido en un mecanismo importante para el diálogo bilateral, a esta sumamos el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, el Mecanismo de Consulta sobre temas Multilaterales, el Foro del Diálogo Parlamentario México- China entre otros organismos específicos para las diferentes áreas de cooperación como educación, tecnología, salud, cultura, comercio, etc.

Además de los mecanismos bilaterales, México y China también tienen la oportunidad de coincidir en diferentes mecanismos de cooperación regional y multilateral, mediante la Alianza del Pacífico, el Foro de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC), el Tratado Transpacífico (TTP), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Así mismo por su participación en Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y muchas organizaciones más.

La cooperación que se ha logrado en la relación sino-mexicana está relacionada con la existencia de canales múltiples, son los foros, las instituciones y organizaciones las que actúan como canales alternos al diálogo intergubernamental, ampliando las relaciones a nivel intergubernamental y transnacional, esto aumenta la interdependencia entre México y China. A partir de estos canales surge una agenda de temas de acuerdo con los diferentes actores y sus intereses; que existan relaciones intergubernamentales y regionales, significa que los temas de la agenda no tienen un orden y son diversos e inevitablemente los temas nacionales estarán ligados con los temas internacionales.

Un ejemplo de la oportunidad que surge de una agenda diversificada y con falta de jerarquización es el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral que le permitió a ambos

países llevar a un nivel más alto la cooperación en diferentes ámbitos lo cual hubiera sido diferente si el tema militar gobernara la agenda, sin embargo, al no ser un tema prioritario en la relación, ha dado paso a intereses principalmente económicos seguidamente de los políticos.

Entre 2013 y 2018, Enrique Peña Nieto y Xi Jinping se encontraron en siete ocasiones en visitas mutuas y reuniones en los foros multilaterales; una de las acciones más sobresalientes fue la asistencia de ambos presidentes en la constitución del Foro China-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en la que se abrió un espacio al país asiático para participar en la Cumbre latinoamericana; en el ámbito económico, siguió aumentando el comercio entre ambos países e incluso se anunciaron proyectos de infraestructura muy importantes para México como el Dragon Mart y el Tren rápido México-Querétaro, demostrando los esfuerzos conjuntos que se aplicaban para beneficio de ambos países. Sumado a esto, se siguió promoviendo las actividades culturales, educativas, tecnológicas, etc.

Para el sexenio a cargo de Andrés Manuel López Obrador, la cooperación tuvo un importante avance en el sector de salud, China respondió a la solicitud de ayuda del gobierno mexicano ante la pandemia por el Covid-19 con el suministro de insumos médicos y vacunas; en el ámbito económico, el comercio y la inversión siguen creciendo, China es ya el segundo socio comercial de México y el primer socio comercial de la región Asia Pacifico. Por otra parte, se confirmó la licitación a favor de Mota-Engil en convenio con China Communications Construction Company (China CCC) para el primer tramo del Tren Maya, el cual es una de las principales obras emblemáticas de esta administración. El gobierno de AMLO ha celebrado en el 2022 el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y China lo cual marca un momento importante en la historia de las relaciones sino-mexicanas.

Tanto México como China son países que buscan el desarrollo económico, por tanto, la relación de interdependencia se basa en los beneficios que se puedan obtener, pero tal como se ha mencionado, los beneficios dependen de los costos que tiene la relación para cada uno y estos pueden ser asimétricos; además hay que tomar en cuenta las capacidades de poder con los que cuenta cada país.

Siguiendo esta línea, aunque China se ha convertido en una potencia económica aún se le considera un país en desarrollo que trata de superar los retos que conlleva la modernización y el crecimiento. Uno de los principales problemas de China es el abastecimiento de materias primas debido a su enorme población, por lo tanto, existe una dependencia hacia las exportaciones de los

países productores, de esta forma encuentra en América Latina y el Caribe (ALC) y en México una solución para la falta de recursos; por lo que ha desarrollado una política específica para la región como parte de sus estrategias de política exterior y con esto puede disminuir los costos de las relaciones. Lo cual ha logrado con la incorporación de muchos países latinoamericanos a su estrategia de la Franja y la Ruta.

A diferencia de China, México tiene menos capacidades de poder y por tanto se enfrenta a más costos; por ejemplo, desde la incorporación de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el 2001, ambos países se convirtieron en competidores por el mercado estadounidense, en el 2003 México fue desplazado como primer socio comercial de EUA y, por su parte, China fue avanzando hasta convertirse en el segundo socio comercial de la primera economía mundial y es hasta 2021 que México vuelve a posicionarse como el primer socio comercial de EUA. Esta relación estrecha entre México y Estados Unidos puede ser una respuesta a la interrogante de porqué nuestro país, a pesar de su acercamiento con China, no logra desarrollar una política que le permita relaciones más estrechas con el gigante asiático, sino también un balance en los beneficios, ya que, como es bien sabido, la balanza comercial con China permanece negativa desde hace mucho tiempo.

Las capacidades de poder pueden determinar los costos y beneficios, pero igual el poder se relaciona con el grado de sensibilidad y vulnerabilidad de cada país; pese a sus capacidades, ambos países son sensibles y vulnerables, pero en diferentes medidas.

Por ejemplo, según la Organización Mundial de Salud (2022) durante la pandemia por el COVID-19 la cual se originó precisamente en China, el mundo se enfrentó al confinamiento y la economía se paralizó, se hicieron evidentes las carencias en el sistema de salud principalmente de los países menos desarrollados y se perdieron casi 15 millones de vidas. La sensibilidad en el caso de China se vio reflejada con el cierre de fronteras, la estricta cuarentena en todo el país, la construcción de hospitales en tiempo récord y la creación de una vacuna, además de muchas otras medidas para enfrentar a la enfermedad, como fue la cooperación en materia de salud, enviando material de curación y vacunas a países menos desarrollados como EL Salvador y Honduras. En el caso de México, aunque la respuesta fue más lenta y menos estricta también se estableció la cuarentena, el cierre de comercios y paralización de actividades y medidas sobre la marcha. En cuanto a vulnerabilidad, podemos decir que gracias a todas las medidas que desarrolló China se pudieron amortiguar los costos; en el caso de México fue diferente, no obstante, generó capacidad para

enfrentar la pandemia, como fue el hecho de practicar una diplomacia eficiente para conseguir las vacunas desarrolladas en los países del Norte.

Los ejemplos que se han presentado ayudan a entender cómo se cumplen muchos de los principios de la interdependencia compleja y la razón por la que se ha decidido hacer el análisis desde este enfoque teórico. Como se ha demostrado, las diferencias entre México y China son grandes; el hecho de que México no haya desarrollado políticas específicas para la región de Asia es una desventaja frente a China, quien ha desarrollado políticas y estrategias para la región de América Latina y el Caribe (en donde se incluye México), con lo que ha avanzado en su conocimiento sobre sus necesidades de la región; a pesar de esto, los beneficios que se esperan de la relación siguen motivando a relaciones de cooperación, amistad y negociación.

## **CAPÍTULO 2: LA POLÍTICA EXTERIOR COMO EJE DE LA RELACIÓN SINO-MEXICANA (2013-2022)**

La política exterior es un elemento esencial en las relaciones internacionales pues busca proyectar los intereses y objetivos nacionales, además de definir la postura en la interacción con otros países. La política de cada país será diferente tomando en cuenta la historia de la nación, el contexto interno y externo, los intereses y recursos y muchos otros factores involucrados en la formulación y aplicación. Hernández-Vela Salgado (2002) define política exterior como:

El conjunto de políticas, decisiones y acciones, que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica; permanentemente enriquecido y mejorado; por el que cada Estado, u otro actor o sujeto de la sociedad internacional, define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que pueden repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación y de su desarrollo durable, así como de la búsqueda del mantenimiento de relaciones armoniosas con el exterior. (pág. 935)

La política exterior de México ha sido diseñada a partir de la experiencia histórica y los casos de intervención tanto de Estados Unidos como de países europeos. Estos hechos tuvieron como efecto inmediato que nuestro país esté a favor de relaciones reguladas por las normas del derecho internacional.

Asimismo, la formulación y ejecución de la política exterior está fuertemente ligada a la relación que mantiene con Estados Unidos por diversas razones, como el hecho de tener una historia entrelazada, por ser países vecinos, el hecho de tener un tratado de libre comercio, por lo que se ha cuestionado si el diseño de la política exterior de México gira en torno a su relación con Estados Unidos o esta permite relaciones más amplias e incondicionadas.

Por otro lado, la historia y la filosofía tradicional ha influido directamente en el desarrollo de la política exterior de China, gracias a políticas y objetivos bien definidos, China mantiene una posición relevante en el sistema internacional y ha desarrollado estrategias para su relación en cada rincón del mundo.

No es posible analizar las relaciones internacionales, en especial la relación entre México y China sin ahondar en su política exterior ya que a partir de ésta podemos entender no solo el trayecto de la relación sino también el comportamiento de cada uno de los países involucrados en el ámbito político y económico.

En el presente capítulo hacemos una revisión de los antecedentes de la relación entre México y China, asimismo se aborda la política exterior de México ejecutada en el periodo de Enrique Peña Nieto y la del gobierno actual a cargo de Andrés Manuel López Obrador; en otra parte del capítulo se aborda la política exterior de China la cual desde el 2013 ha estado a cargo de Xi Jinping.

## ***2.1 Antecedentes de la relación sino- mexicana***

La relación entre México y China es milenaria ya que los primeros encuentros de China con el territorio mexicano datan de hace varios siglos, entre ellos podemos resaltar los intercambios comerciales a través del Galeón de Manila o la Nao de China durante la época colonial. En aquel entonces se transportaban mercancías asiáticas hasta el puerto de Acapulco de la entonces Nueva España, los intercambios comerciales a través de esta ruta se mantuvieron de 1565 hasta alrededor de 1815.

El Galeón de Manila fue trascendente porque se convirtió en un puente entre continentes, no solo comercial sino cultural. Las especias asiáticas, la seda y la porcelana china fueron muy codiciados en la Nueva España, la plata fue la principal exportación hacia China en ese entonces, valorada tanto que durante el siglo XIX la moneda mexicana de plata comenzó a circular en China y se convirtió en una divisa fuerte hasta la primera década del siglo XX cuando se da la caída del precio internacional de la plata (Cervera Jiménez , 2020).

En diciembre de 1899, México y China firmaron los “Tratados de Amistad, Comercio y Navegación” publicado en el Diario Oficial de la Federación en julio de 1900. Un año antes, en 1898 también ya se había suscrito un acuerdo de la misma naturaleza con Japón, afianzando sus vínculos con Asia; dichos tratados son de relevancia ya que fue el primer paso para formalizar la relación con ambos países, en el caso de China los tratados fueron la expresión de una intención firme por mantener una relación pacífica y amistosa, y en ese sentido se establecieron representantes diplomáticos y consulares (Oropeza, 2010).

Durante la primera década del nuevo siglo las relaciones sino-mexicanas estuvieron limitadas al comercio y a la apertura de representaciones diplomáticas en las capitales de ambos países (Ciudad de México y Beijing), ello debido a los momentos históricos que resultan análogos en la historia de ambos países. En 1910, México se agitó con el desenlace de la Revolución y tan solo un año después, en 1911, China comenzaría una propia, formalmente los movimientos revolucionarios y las consecuencias de estos duraron en ambos países poco más de una década por lo que la interacción entre ambos países fue escasa.

En 1971, México apoyó el principio de “una sola China” reconociendo ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) al gobierno de Beijing como único representante de China y aprobó la

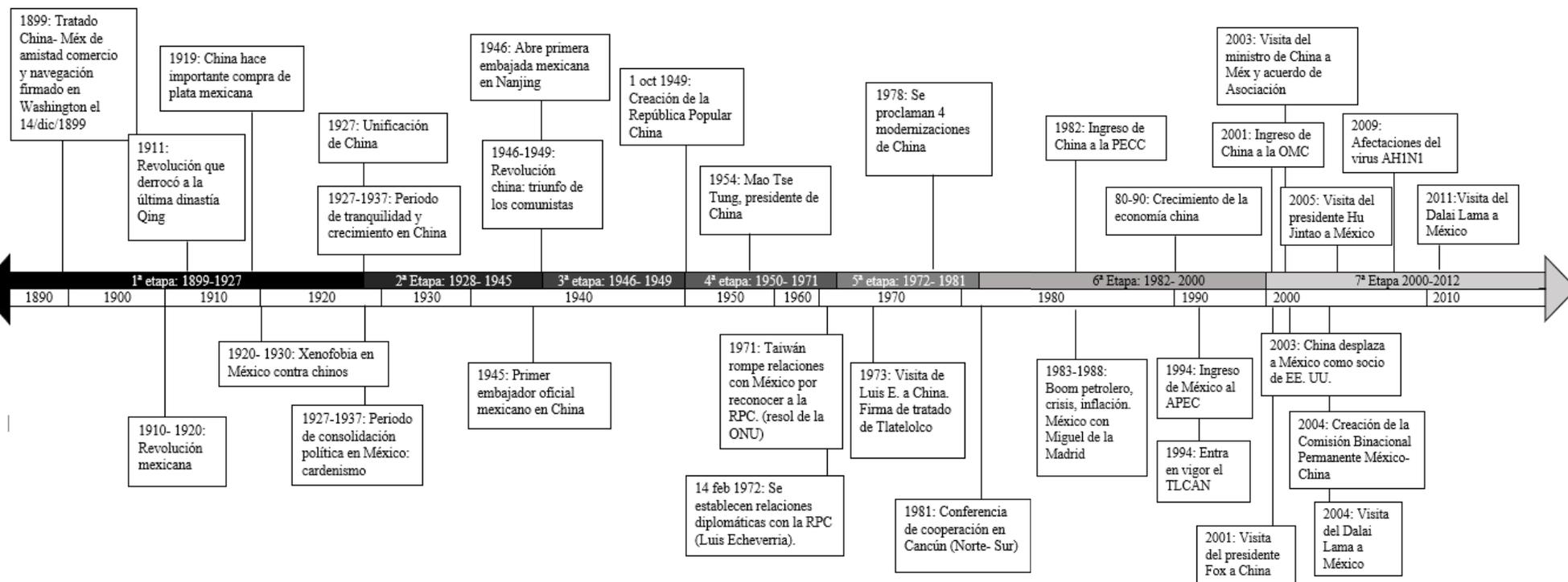
expulsión de la ONU del gobierno de Taiwán, en consecuencia, Taiwán rompió relaciones diplomáticas con México. Dicho acontecimiento abrió paso para que el 14 de febrero de 1972 se establecieran formalmente las relaciones diplomáticas entre México y China. México fue en realidad el cuarto país en América Latina y el Caribe (ALC) en establecer relaciones diplomáticas con la RPC, a partir de entonces se convirtió en una tradición diplomática de los presidentes mexicanos visitar China, por lo menos para los chinos esto tiene gran significado (Anguiano Roch, 2007). Justo este autor consultado es un gran conocedor de la relación México-China, pues fue el primer embajador de nuestro país en China.

Pese a mantener buenas relaciones diplomáticas desde la década de los 90 la relación de México y China ha sido de competencia comercial, sobre todo para México que ya desde entonces mantenía un déficit en su balanza comercial respecto a China y la situación se suponía peor a partir del ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) el 11 de diciembre 2001.

De 2001 al 2006, México y China estrecharon lazos de manera importante facilitando la creación de comités binacionales que sirvieran como mecanismos de diálogo permanente. En 2003 por iniciativa del gobierno chino la relación se elevó al nivel de Asociación estratégica, por lo cual China comenzó a figurar más en la agenda de México, por lo menos por escrito en el Plan Nacional de Desarrollo. En este periodo empieza a operar la Comisión Binacional Permanente entre ambos gobiernos, que sirve de coordinación, seguimiento e impulsor de los intercambios bilaterales.

Desde la segunda mitad del siglo XX las relaciones diplomáticas con China, a excepción de momentos de fricción durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, las relaciones diplomáticas con China pueden ser consideradas como estables.

**Figura 3. Línea del tiempo de la relación México-China (1890-2010)**



Fuente: Elaboración propia con datos de Anguiano Roch (2007).

Nota: Anguiano R. divide la relación en 6 etapas; por lo que la etapa 7 corresponde a nuestro periodo de análisis y es una continuación a partir de esa periodización.

## ***2.2 Política exterior de México***

### *2.2.1 Bases y principios de la política exterior de México*

La política exterior es una combinación de la política interna y los intereses nacionales hacia el exterior, además de ello, involucra elementos indispensables para su análisis. Una de las partes importantes para introducirnos en la política exterior de México es su historia, en la que se destacan diferentes momentos que marcaron la vida política y diplomática de México, en los cuales se formularon doctrinas basadas en los principios que surgen de la experiencia histórica y que ahora rigen el actuar del país en el ámbito internacional las cuales se mencionan a continuación.

Desde el nacimiento de México como estado-nación, la soberanía y la seguridad se han visto amenazadas por diversos países, ya que la guerra era el medio para resolver los conflictos. En lo que va de la independencia hasta la época de la Revolución, México se enfrentó a diversas intervenciones extranjeras por parte de Estados Unidos y Europa. En la década de 1820, apenas lograda la independencia, el país se encontraba en un punto de inestabilidad política, económica y social, sumado a esto la migración estadounidense al territorio de Texas ayudo a promover su separación de México, especialmente por motivos económicos; así fue como en 1836 bajo guerra, los texanos obligaron en el cautiverio al general López de Santa Anna a reconocer la independencia de Texas. Aunque el gobierno mexicano intentó recuperar el territorio texano, este se anexó a Estados Unidos en 1845; más tarde Estados Unidos se dispuso a anexarse los territorios de Nuevo México y California e intentó comprarlos, pero México se negó, sumado a esto los límites fronterizos no estaban bien definidos lo cual sirvió para que Estados Unidos invadiera el territorio mexicano a través de expediciones militares en el Río Bravo y el Rio Nueces, lo que generó más tensiones y terminó por desatar la guerra el 13 de mayo de 1846. El conflicto concluyó hasta el 2 de febrero de 1848 con la firma del tratado Guadalupe Victoria en el que México perdió más del 50 % de su territorio, además, dejó un precedente en la relación entre ambos países, pues además de que definió las capacidades y jerarquía de poder entre ambos, quedó claro la importancia de Estados Unidos como factor para el desarrollo de la política Exterior de México.

Durante el gobierno de Juárez (1857-1872), el país comenzó a vivir grandes transformaciones debido a las ideas liberales del presidente que extrapolaron fuertemente a la política exterior de México. Durante ese periodo el país estaba sumido en una guerra entre conservadores y liberales, en 1861 Benito Juárez anunció la suspensión de los pagos de la deuda externa que el grupo conservador acumuló durante todos los años que estuvo en el poder, lo que llevó a Inglaterra, España y Francia en la Convención de Londres a discutir sobre una posible intervención militar a México. Las negociaciones del presidente Juárez lograron que Inglaterra y España desistieran de la invasión, sin embargo, Francia no tuvo la misma respuesta, pues aprovechó la petición del grupo conservador de instaurar un gobierno monárquico lo que le dio la oportunidad a Napoleón III de cumplir con su objetivo de volver a colonizar México alentado por el contexto regional en el que la potencia regional, Estados Unidos, estaba en medio de la guerra civil, lo cual impedía que se involucrara en una guerra externa; ante estos hechos se estableció el segundo Imperio Mexicano bajo el mando de Maximiliano de Habsburgo. El segundo Imperio tuvo una duración corta que concluyó en 1867 con el fusilamiento del emperador y el triunfo de la República, esto debido a la falta de apoyo que recibió la monarquía al interior y al exterior del país.

La intervención francesa más las guerras pasadas ayudaron a reafirmar el plan político liberal, **la Doctrina Juárez** se convirtió en un pilar importante que ayudó a estructurar y fortalecer la política exterior mexicana. “La Doctrina Juárez comprende los principios de defensa de la soberanía nacional: el derecho de autodeterminación de los pueblos; la igualdad de los estados; la no intervención extranjera” (Galeana, 2021, pág. 122).

Durante el periodo de la Revolución, debido al periodo de inestabilidad política del gobierno de Carranza (1917-1920), Estados Unidos otorgó su reconocimiento pretendiendo añadir estabilidad y seguridad a la administración, pero a su vez manejarla a su beneficio; sin embargo, en 1917 se promulgó la Constitución y en el artículo 27 se estableció la soberanía de los recursos naturales. Ante las afectaciones a empresas extranjeras el gobierno de Estados Unidos hizo presión al gobierno de Carranza con el fin de que México se alineara a sus intereses, sumado a este hecho Estados Unidos inició una invasión militar en México con el fin de atrapar a Pancho Villa. En este contexto se formula la **doctrina Carranza** y es presentada ante el Congreso de la Unión el 1° de septiembre de 1918, esta doctrina retoma de manera más profunda los principios de la Doctrina Juárez. En medio de la lucha revolucionaria y ante la constante actitud intervencionista por parte de Estados Unidos, Carranza

postuló las bases para la defensa de la soberanía nacional alentando a todos los países, pero sobre todo a la región latinoamericana a seguirlos.

Carranza se pronunció en contra de cualquier tipo de intervención, ni siquiera para la protección de sus nacionales; ya que las leyes del país debían ser iguales para todos. Exigió el respeto mutuo a las leyes e instituciones, con base en la igualdad de todas las naciones. Demandó que se respetara a México como a toda nación soberana” (Galeana, 2021, pág. 123)

En 1930 surge otra doctrina del canciller Genaro Estrada cuando la región latinoamericana atravesaba una etapa de cambios políticos. Estrada se pronunció con una postura a favor del derecho internacional, el derecho de autodeterminación de los pueblos y la no intervención esto derivado de los gobiernos que surgían en el continente para los que aún se utilizaba reconocimiento por parte de otros países. México decidió no emitir juicio o hacer calificaciones de cualquier tipo al gobierno de algún otro país a través. Así mismo en 1931 cuando México fue invitado a formar parte de la Sociedad de Naciones la postura se reafirmó defendiendo los mismos principios. La **doctrina Estrada** tiene su base en las doctrinas anteriores de Juárez y Carranza y expresa que:

el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considera procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades [...]” (Memoria Política de México, 2022)

Cada Doctrina incluye los **principios de la política exterior de México** los cuales son las normas fundamentales que representan los intereses y objetivos nacionales y rigen la conducta del país. A partir de la experiencia histórica y mediante la creación de las doctrinas, los principios se establecieron en 1988 en el artículo 89 en la fracción X de la Constitución dándoles legitimidad como parte de las leyes superiores. Asimismo, en el 2011 una reforma a la fracción X logró se añadiera como un principio de política exterior el respeto, la protección y promoción de los de los derechos humanos, de esta forma el artículo de manera actualizada establece:

“Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la

autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales” (Gobierno de México, 2021).

Los principios de la política exterior han sido ratificados por el congreso mexicano, su vigencia se respalda al ser principios elevados al rango constitucional y que además están incluidos en la Carta de las Naciones Unidas. Los principios de nuestra política tienen sus antecedentes en la historia de México, pero su validez se mantiene hasta la actualidad, no solo porque aseguran la convivencia pacífica en el ámbito internacional y porque han convertido en México un actor de prestigio ante el Derecho Internacional, sino también porque los principios expuestos proporcionan el marco de referencia para determinar, objetivos, estrategias, intereses e instrumentos que puedan aplicarse al contexto en el que se vive y en el que se pueda mantener la seguridad nacional sin necesidad de conflictos.

Aunque todos los principios tienen el mismo nivel de importancia y no es posible analizarlos de forma individual porque están relacionados entre sí, se hace énfasis en la **Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)** porque además de que en la última década las relaciones han sido dirigidas bajo ese principio, en la relación entre México y China ha predominado la cooperación a pesar del contexto internacional.

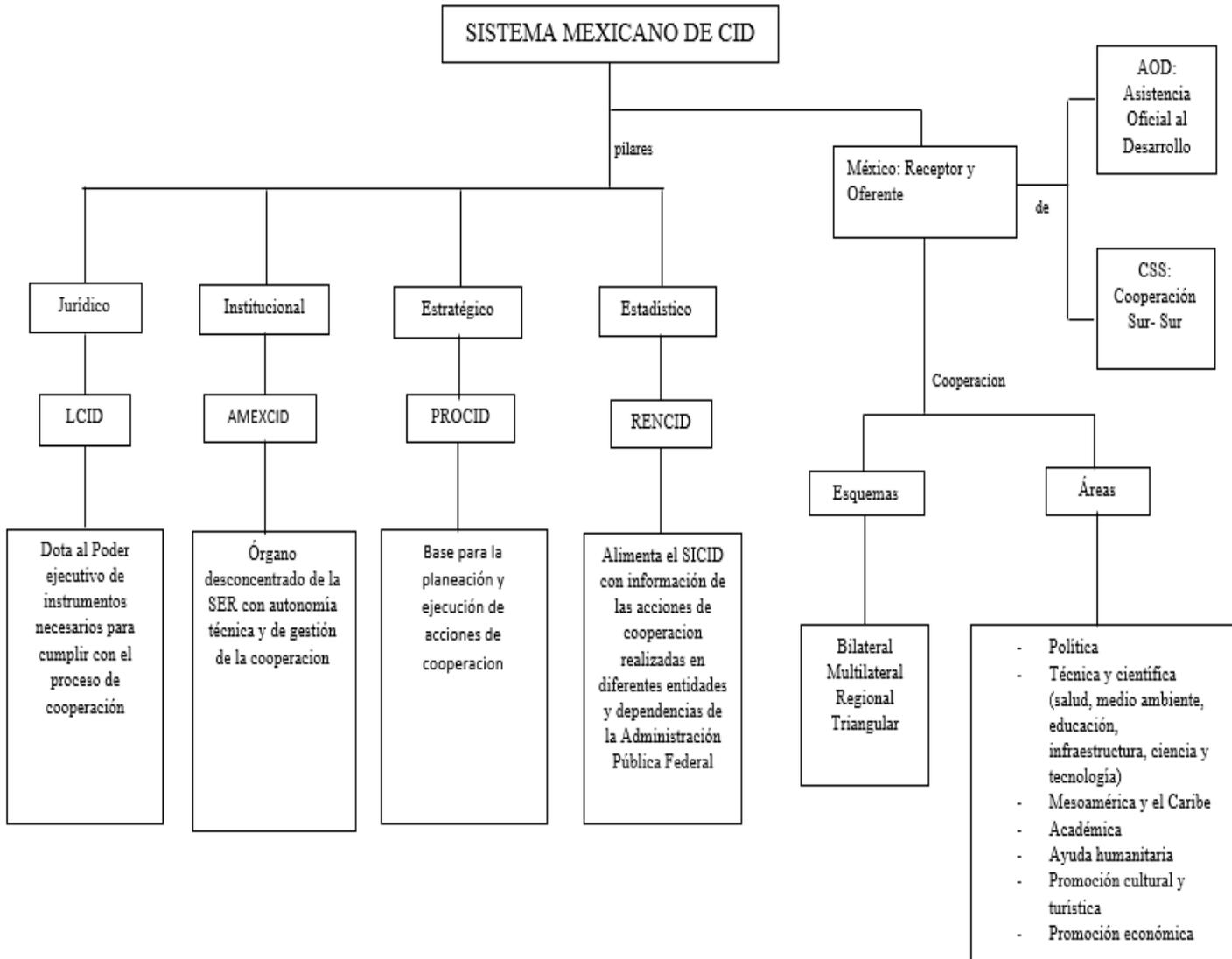
Pese a que normalmente cuando se habla del desarrollo se refiere a la esfera económica, en la política exterior de México este principio abarca el ámbito económico, social, cultural o humanitario, es decir, es un principio integral y dirigido siempre por el respeto a los derechos humanos. La CID es importante para México porque gracias a sus capacidades se ha convertido en mediador entre países en desarrollo y países desarrollados desempeñándose como país oferente y receptor de asistencia para la cooperación.

De acuerdo con este principio normativo el 06 de abril de 2011 se creó la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la cual “representa el pilar jurídico de la política mexicana en la materia y establece la arquitectura institucional para la coordinación, operación, registro y difusión, así como la administración y fiscalización de los recursos destinados a acciones de cooperación”, de acuerdo con el artículo 1 las acciones del país en materia de cooperación deben estar dirigidas a la

promoción del desarrollo sostenible, erradicar la pobreza, aumentar los niveles educativo, tecnológico, científico y cultural entre diferentes ámbitos sociales.

A partir de la creación de La ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID) que abarca la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PRPCID) y el Registro Nacional de la Cooperación para el Desarrollo (RENCID) se ha constituido el Sistema Mexicano para CID (Figura 3) con el cual se busca hacer un buen uso de los recursos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) para cumplir con parte de los intereses nacionales y atender las necesidades de los sectores más necesitados en nuestro territorio, pero también mejorar su participación en la Cooperación Sur-Sur (CSS) como donante y oferente de recursos.

**Figura 4. Conformación del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo**



Fuente: Elaboración propia

### 2.2.2 Gobierno de 2012-2018

En las elecciones de 2012 existía un alto índice de aprobación del electorado por el retorno de un presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder, sobre todo porque los últimos dos sexenios gobernados respectivamente por Vicente Fox y Felipe Calderón pertenecientes al Partido de Acción Nacional (PAN) habían dejado una mala imagen del país en el exterior; al ganar Enrique Peña Nieto se logró el cambio de régimen político, por tanto, se esperaba un nuevo rumbo en la política interna y externa del país.

En el plan de gobierno de Peña Nieto se plantearon cinco áreas prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo (en adelante, PND) (Gobierno de la República, 2013):

- I. Un México en Paz;
- II. Un México Incluyente;
- III. Un México con Educación de Calidad;
- IV. Un México Próspero;
- V. Un México con Responsabilidad Global.

Para efectos de esta investigación, en este apartado se desarrolla únicamente la última meta ya que plantea a la región del Pacífico asiático como estratégica, por tanto, se relaciona con la política exterior. El plan de acción de esta meta tenía cuatro objetivos nacionales que ayudarían a limpiar la imagen de México ante el mundo y que llevarían a implementar una política exterior activa que fuera acorde con el interés nacional:

1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo
2. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural
3. Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva
4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.

En las estrategias para cumplir con el primer objetivo del PND, sobre ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, se establecieron los países o regiones que eran prioritarios para el gobierno de Peña Nieto. La primera estrategia refiere a Estados Unidos y Canadá, ello debido a que

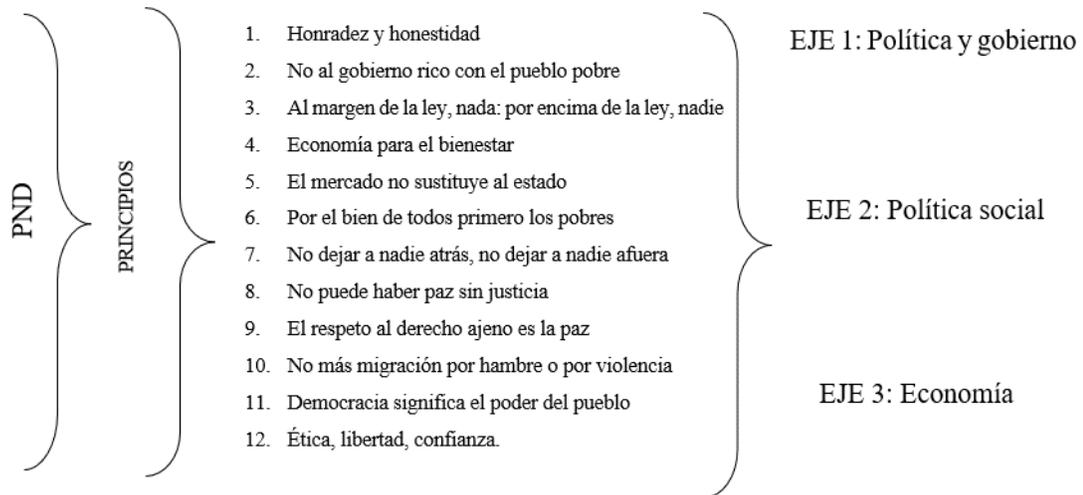
la geografía del continente americano ha delimitado históricamente la relación política, económica y cultural de México con su vecino principal Estados Unidos, de igual forma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ponía también un peso sobre las relaciones con Canadá; es hasta la quinta estrategia de este objetivo que se habla sobre Asia Pacífico como una “región clave en la diversificación de los vínculos económicos de México con el exterior” Las estrategias de política exterior de México para la región de Asia Pacífico suponían que el país era consciente de la relevancia internacional que la región había alcanzado y lo que podía alcanzar en el futuro.

### *2.2.3 Gobierno de 2018-2022*

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la presidencia se publicó un nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el que de manera resumida se plantea la recuperación de los principios, como la nueva dirección que tomará la política exterior durante el sexenio. En la justificación se menciona la mala gestión de la política exterior por parte de los gobiernos neoliberales, lo que llevó a perder de vista los principios con los que se ha desarrollado la tradición diplomática.

En el PND se promueve las relaciones de amistad y respeto con el resto del mundo asimismo con los países vecinos de ALC en pro de la integración regional. En cuanto a Estados Unidos y Canadá, por la lista de los aspectos que los mantienen unidos entre ellos el Tratado de Libre Comercio, “colocan la relación con esas naciones como la principal prioridad de la política exterior” (Diario Oficial de la Federación, 2019)

**Figura 5. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**



Fuente: Elaboración propia con datos del PND.

Derivado del Plan Nacional de Desarrollo se ha presentado el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores en el que además de hablar más detalladamente sobre los principios que rigen las relaciones de México, se habla también de la relación a nivel regional y la migración; se añade un análisis del estado actual de la política exterior y se reconoce el acercamiento hacia Asia- Pacífico y el reto del mundo en el ámbito político y económico mediante la cooperación, es por eso que se promueve el uso de los mecanismos multilaterales para tratar temas de interés mutuo.

El gobierno de AMLO ha presentado cinco objetivos prioritarios plasmados en el Programa Sectorial (Tabla 1) para cada uno de ellos se ha desarrollado una serie de acciones acompañadas de estrategias que ayuden a cumplirlos.

**Tabla 1. *Objetivos del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2020-2024***

<b>PSRE 2020-2024</b>
1.- Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar.
2.- Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica.
3.- Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional.
4.- Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México.
5.- Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental.

Fuente: (Diario Oficial de la Federación, 2019)

Se promueve mantener las relaciones de amistad con los países de las distintas regiones del mundo. En este sentido se menciona que al tener relaciones prioritarias con Estados Unidos y Canadá se espera que la relación con otros países tenga cambios cualitativos que logren un acercamiento a favor del desarrollo, en la que los proyectos de la nación sirvan como un medio para la cooperación, por lo que para la región de Asia es muy importante la consolidación de la Alianza del Pacífico.

Dado que la cooperación es un tema relevante en el mundo y en México, es la AMEXCID la encargada de realizar la tarea institucional de la cooperación internacional y funciona como un instrumento mediante el cual se canalizan las estrategias para el desarrollo en todos los ámbitos; los asuntos del ámbito político y social, la migración y la defensa de los derechos humanos son los principales temas, sumado a esto, el presente gobierno también ha recurrido a la Diplomacia Cultural con la que se pretende la “reconfiguración simbólica de nuestro país”; a la diplomacia turística en la que se promociona al país como un destino turístico que aumente el flujo de personas y a la promoción de económica de México para la inversión y el flujo de capital, de esta forma se estima el refuerzo de una gran red de cooperación de México con el mundo.

Otro aspecto sobresaliente en el programa sectorial es la participación de México en los mecanismos de diálogo y consulta, regionales y multilaterales, “a los que México dará prioridad son

OEA, CELAC, CEPAL, CARICOM, AEC, OECO, el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, y la Conferencia Regional de Migración” (Diario Oficial de la Federación , 2022).

De la misma manera, el gobierno reitera su compromiso de ofrecer apoyo y asistencia a todos los mexicanos en el extranjero mediante el fortalecimiento consular y programas que mejoren la calidad de vida de los mexicanos en el extranjero. Por otro lado, se menciona la importancia de establecer relaciones basadas en los siete ejes de la política exterior multilateral en la que, de manera general se promueve el respeto a los derechos humanos, la paz, el desarrollo social y económico y el cuidado del medio ambiente.

Como parte de la estrategia de cooperación también se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Cooperación de Internacional para el Desarrollo (PROCID) el cual, como se ha mencionado en páginas anteriores forma parte del Sistema Mexicano de CID y que en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores también presenta cinco objetivos prioritarios acompañados de estrategias y acciones que reflejan el compromiso de México de cumplir con su papel como país oferente y receptor de cooperación basado en los principios que predica la política exterior de México.

**Tabla 2. *Objetivos prioritarios del Programa de Cooperación de Internacional para el Desarrollo (PROCID) 2021-2024***

---

<b>PROCID 2021-2024</b>
1.- Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho; bienestar social y, desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.
2.- Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe.
3.- Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación de México en Foros y Mecanismos de cooperación.
4.- Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CI D.
5.- Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.

---

Fuente: (Diario Oficial de la Federación, 2021)

## ***2.3 Política exterior de China***

### *2.3.1 Bases y principios de la política exterior de China*

Como se ha remarcado, la historia de un país es un elemento clave en la construcción de su política exterior, esto no es excepción para China pues se identifican cuatro momentos relevantes que han tenido gran impacto en el diseño de su política interna y externa.

En primer lugar, China es conocida como una de las civilizaciones más antiguas del mundo; durante la edad antigua se habían establecido diferentes dinastías las cuales peleaban por el control territorial. Según Montobbio (2017) la cultura y pensamiento político de China se ha basado en: 1) En las obras de filosofía política de Lao-Tse, Confucio, Mencio, Mozi, Zhuangzi, Xunzi y Hanfeizi que surgieron antes de la unificación de la dinastía Qin por allá del 221 a. c.; y 2) En el texto de las estrategias de los reinos combatientes.

En esta etapa surge el *Tianxia* como una forma de gobierno que era adaptaba al contexto en el que vivían las diferentes tribus; durante la dinastía Zhou la expansión territorial no permitía asegurar el control total de las otras tribus por lo que se buscaba un sistema para establecer orden y unidad sin necesidad de utilizar violencia. “El sistema establecido por esta dinastía tenía como principal característica el hecho de estar formado por un gobierno mundial general y otros gobiernos de subestados” (Margueliche, 2019, pág. 33).

*Tianxia* es una palabra que dentro del sistema de escritura chino está dividido en dos partes, la raíz de la palabra es (天) *tian* y está relacionado con el cielo y la naturaleza, por eso se dice que *tian* da legitimidad al gobernador, o es “mandato del Cielo”. El *Tianxia* surge del *tianming* el cual retoma el *tianlin* (principio celestial) y el *renqing* (benevolencia humana) y es una forma de gobierno sobre las diferentes dinastías basado en el orden cósmico.

El *Tianxia* fue un aspecto fundamental para considerar la idea de un imperio pues se refería a una idea abstracta de autoridad moral que guiaba el comportamiento; este sistema logró mantener la paz y el orden en el territorio chino por más de ochocientos años. (León de la Rosa & Gachúz Maya, 2015)

Las reglas del mandato del cielo son las siguientes:

1. El derecho a gobernar China ha sido conferido por el cielo.
2. Solo puede existir un legítimo gobernante en China.
3. El derecho a gobernar se basa en el respeto a la virtud y a las tradiciones.
4. El mandato del cielo puede traspasarse a los sucesores, pero solo mientras mantengan la virtud.

En el periodo contemporáneo han sobresalido los enfoques de los profesores Qin Yaquin, Yan Yuetong y Zhao Tingyan, para aportar al desarrollo de una teoría de las Relaciones Internacionales con un enfoque chino. Se sostiene que las relaciones son un elemento clave para el Tianxia y la interacción entre estas debe tener una jerarquía entre *Tianxia* (como divinidad), Estado y familia guiados de una autoridad moral que determine su comportamiento; su propósito es hacer un cambio en la estructura de las relaciones para transformar el *no-mundo* en un mundo verdadero con relaciones que tengan un vínculo a nivel familiar, de esta manera el mundo puede funcionar en armonía con relaciones de respeto, cooperación y beneficio mutuo ya que se contaría con un espacio geográfico en el cual se puedan desarrollar los intereses de todos.

El Tianxia funcionó como sistema de gobierno por más de 800 años, en la actualidad se ha retomado como idea para la gobernanza mundial y es la base que justifica el discurso de Xi Jinping. La relación entre la política exterior y el Tianxia se da con base en el ascenso pacífico el cual es una de las estrategias que ha mantenido el país asiático, de esta forma la propuesta de un sistema que busca la armonía y la gobernanza en paz, con China en el centro del mundo, refuerza el trayecto que ha trazado Xi Jinping.

El segundo momento en la historia de China que se debe resaltar es el que se dan entre 1839 y 1949 periodo mejor conocido para China como el siglo de la humillación o las guerras del opio; la expansión comercial de Gran Bretaña y al aumento del consumo del opio en China llevó a los dos países a la primera guerra y como resultado se establecieron tratados desiguales que obligaban a China al comercio con el exterior y la cesión de territorio; más tarde los tratados desiguales se establecieron con Estados Unidos y Francia. La segunda guerra estalló en 1856 e involucró al ejército anglo-francés en la que China hizo más concesiones territoriales.

El resultado de las guerras del opio y las guerras paralelas por la conquista territorial contra Rusia y Japón llevaron a la desintegración del territorio chino, convirtiéndolo en un conjunto de esferas de influencia extranjera, a esto sumamos la inestabilidad política, económica y social que llevo a diversos conflictos internos hundiendo a China en el caos. El periodo concluye en 1949, pero

la degradación que sufrió China por un siglo despertó el sentimiento nacionalista y dio paso a otros procesos históricos, así mismo este periodo marcó el pensamiento político y social de China por lo ha sido base para el desarrollo de principios de la política exterior, así como el diseño de los proyectos nacionales.

El tercer momento es el triunfo de la Revolución Comunista China (1949), la guerra comenzó en 1927 entre el partido nacionalista al mando de Chai Kai-Shek (sucesor de Sun Yan Tse primer presidente de la Republica China) y el partido comunista (PCC) liderado por Mao Zedong. La guerra había quedado en suspenso por la ocupación japonesa, pero se reanudó para 1946, esta segunda parte concluyó con la proclamación de la República Popular China el 1 de octubre de 1949 y con Mao como presidente.

El triunfo de la Revolución dio paso al periodo de gobierno de Mao quien buscó la transformación del país basados en los principios del marxismo-leninismo. La ideología de Mao sobresale porque propone un nuevo modelo de desarrollo basado en las características y necesidades de China, es de aquí donde surge el socialismo con características chinas.

En 1958 Mao estableció la iniciativa del Gran Salto Adelante para la modernización del país mediante reformas económicas, esta iniciativa trataba de crear una relación entre el sector agrícola e industrial y de aumentar la producción de acero hasta lograr superar a Europa y Estados Unidos. También para 1966 inició la Revolución Cultural Proletaria la cual tenía como objetivo la reforma ideológica no solo dentro del partido sino también en todo el país, era una forma de eliminar la influencia que pudiera existir de occidente además de una oportunidad para eliminar a sus opositores.

Aunque el modelo de Mao para transformar al país no dio resultados y por el contrario tuvo terribles consecuencias para la población, su ideología ha sido una de las bases para la política del PCC, la visión de Mao de una China avanzada y moderna ha sido la base para el planteamiento del gran sueño chino que continúa Xi Jinping; aunque cabe destacar que en la estrategia de Mao la apertura al exterior no era una opción y su visión ha sido criticada y reformada, aún sigue vigente su influencia en el desarrollo de la política interna y externa.

El “sueño chino” que promueve Xi Jinping recoge los ideales planteados por tres grandes líderes chinos: Sun Yat-sen, el padre de la Revolución republicana de inicios del siglo XX; Mao Zedong, el fundador de la Nueva China y Deng Xiaoping, el arquitecto de la reforma y apertura desde fines de los años setenta (Rosales, 2020, pág. 25).

El último evento por mencionar es la reforma de Deng Xiaoping, quien después de la muerte de Mao Zedong, asciende como la figura política con mayor autoridad a pesar de no ocupar el cargo de presidente. En 1977 Deng impulsó el “Boluan Fanzheng” para rehabilitar a la sociedad y a los intelectuales que habían sido víctimas de la Revolución Cultural. Las reformas políticas incluyeron cambios en la constitución, cambios en el periodo de cargos políticos, la lucha contra la burocracia y la centralización del poder entre otros aspectos.

Por otra parte, la reforma económica que impulsó Deng a partir de 1978 surge de la revaluación a las políticas que había aplicado Mao las cuales no habían funcionado, aunque Deng intentó mantenerse fiel a la ideología de Mao él creía que el éxito para el desarrollo económico solo era posible con la apertura al exterior. “Deng dio inicio a una triple transición: de una economía cerrada a una abierta; de una economía planificada a una de mercado y de una sociedad rural a una urbana” (Rosales, 2020, pág. 59).

La reforma y apertura de Deng provocaron un rápido crecimiento económico convirtiéndola en la segunda economía más importante del mundo en 30 años, el éxito en la estrategia de Deng se ha convertido en uno de los eventos más importantes en el siglo, no solo para China sino para el mundo.

Aunque todos los momentos en la historia de China tiene importancia, los que se han mencionado tienen un impacto mayor dado que han sido las bases sobre las cuales se ha desarrollado la política exterior de China. La política exterior de China se puede interpretar desde tres niveles que van de arriba abajo (Xing, 2012, pág. 53). Los que se presentan a continuación.

**La doctrina:** La búsqueda de un mundo armonioso, lo cual solo es posible mediante relaciones pacíficas y de cooperación y que además permiten el beneficio mutuo es uno de los aspectos importantes en la política exterior, por esto se menciona el sistema Tianxia junto con las ideologías surgidas con el paso de tiempo como parte de la teoría para las relaciones internacionales de China. La política exterior tiene gran influencia de la filosofía tradicional china, pero también se identifican ideologías como el comunismo, nacionalismo y pragmatismo en la historia de la RPC (Rodríguez, 2016).

**La estrategia:** La estrategia general que formula un país siempre depende de los objetivos nacionales que se tengan, en el caso de China existe una continuidad en los principios y objetivos de política exterior, dado que se tiene la visión de restaurar la antigua gloria de China la estrategia se ha modificado con forme al contexto interno y externo. La estrategia

del “desarrollo pacífico” se aplicó hasta el periodo de Hu Jintao, pues uno de los objetivos hacia el exterior era la construcción de una imagen positiva de China como un país que busca el desarrollo sin entrar en conflictos. Bajo el gobierno de Xi Jinping la reorientación de la política exterior ha llevado a modificaciones en la estrategia (como se verá en párrafos siguientes), aunque se conserva la idea central de que la cooperación como instrumento es necesaria para continuar con el fortalecimiento de China en el escenario internacional y esto solo se logra mediante relaciones pacíficas.

- ***Los cuatro pilares.***

1. El mantenimiento de la integridad territorial. Después de haber sido sometida por las principales potencias europeas en el periodo conocido como los “cien años de humillación”, Mao Zedong surgió como el principal promotor de la soberanía y la integridad nacional y como resultado de la Revolución comunista en 1949 se proclamó la República Popular de China dando inicio a una nueva etapa en la historia del país; de acuerdo con León de La Rosa (2015) el principio de integridad territorial está fundamentado en un tratado celebrado entre India y China en 1953 en el que se establecía el respeto a la soberanía, la integridad territorial, la no agresión mutua, la no interferencia en los asuntos internos de otros países, igualdad y beneficio mutuo, y la coexistencia pacífica.
2. Ser reconocido como el único gobierno chino: esto se refiere al principio de *una sola China* el cual también está relacionado con el principio anterior gracias a las guerras sino-japonesas y a la intervención extranjera de las potencias europeas que llevaron a la desintegración del mapa chino; una vez establecida la RCP se estableció la existencia de una sola nación y un solo gobierno lo que incluye a Hong Kong, Macao y Taiwán como parte de este; con el regreso de China al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1971 se inició el proceso de recuperación de territorios perdidos, esto además de dar legitimidad al gobierno reafirma su integridad territorial. El caso de Taiwán “la provincia rebelde” se ha convertido en uno de los temas prioritarios de la agenda de China, por lo tanto, el gobierno de China ha establecido que todos los países que mantienen relaciones diplomáticas con la RPC deben respetar el principio de una sola China, reconocer a este gobierno como único y negarse a establecer relaciones con Taiwán. Aunque la mayoría de los países interactúan política y económicamente con Taiwán, su reconocimiento como

país independiente de China es mínimo contrario a este último que ha logrado establecer relaciones en todo el mundo.

3. Propiciar el desarrollo económico del país: Desde la transformación de China en la década de los 70s el desarrollo económico fue uno de los principales objetivos perseguidos hasta la actualidad, logrando convertirse en una potencia económica en un poco más de 30 años y a su vez mejorando la calidad de vida de sus habitantes. China buscó la innovación en sus sectores económicos por lo que la tasa de crecimiento anual a partir del 2013 hasta antes de la pandemia se mantuvo por arriba del 6% (Banco Mundial, 2023). Las reformas que se implementaron con base al proyecto de transformación iniciado por Den Xiaoping permitieron que los gobiernos que le siguieron se enfocaran en los principales problemas económicos y sociales como el abandono de la agricultura, el deterioro ambiental, la desigualdad social y los altos índices de pobreza, el consumo de energía y la escasez de materias primas entre otros problemas. En la actualidad se ha tenido avances con los problemas mencionados, sin embargo, el contexto interno y externo arroja nuevos problemas, por lo que propiciar el desarrollo económico es un principio permanente que ayuda a superarlos.
4. Incrementar el prestigio a nivel internacional: A través de los años China ha implementado diferentes estrategias para incrementar su influencia en el mundo. El país asiático ha incrementado sus relaciones en el mundo por lo que tiene oportunidad de influir política, económica y culturalmente. Sus relaciones están dirigidas a la cooperación principalmente con países en vías de desarrollo como los de América Latina y África (Cooperación Sur-sur) sus diversos proyectos de inversión han traído beneficios a la región por lo que se ha convertido en un actor clave; de igual forma China ha aumentado su participación en los mecanismos de cooperación de todos los niveles por lo que su poder político se va fortaleciendo. Otro medio para incrementar su prestigio es la promoción de la cultura China, desde el idioma, sus tradiciones, su gastronomía, etc., esta es una forma pasiva de aumentar su influencia en el mundo (*soft power*), pues se presenta como una potencia que ejerce el poder de una forma diferente.

### 2.3.2 Gobierno de Xi Jinping 2013- 2022

La política exterior de China ha pasado por diferentes etapas a través de los años, así con la llegada de Xi Jinping al gobierno chino dio inicio una nueva etapa en la política exterior ya que se daba el nuevo régimen político vino con nuevas ideas, proyectos nacionales y una nueva postura hacia el exterior.

Al finalizar la Guerra Fría y con la caída de los gobiernos comunistas, la perspectiva que tenía la sociedad internacional de China cambió, por lo que el gobierno de Deng Xiaoping optó por una política exterior de “bajo perfil” (aunque a la par hubo acercamientos estratégicos) la cual se mantuvo hasta el gobierno de Hu Jintao que además estableció el “desarrollo pacífico” como respuesta a la comunidad internacional que se mantenía alerta a los movimientos del país asiático.

En el 2013 ante la transformación de China ya como potencia y en un nuevo contexto internacional, Xi Jinping dejó claro su postura sobre el papel que China debía desempeñar en el mundo, para el nuevo presidente esta debía de tener un mayor protagonismo en la comunidad internacional por lo que se debía de abandonar la postura de bajo perfil. Como se cita en Yan Xuetong (2014) el 24 de octubre del 2013 Xi pronunció un discurso en el que presentó la estrategia *fenfayouwei* (lucha por el logro o SFA<sup>1</sup>), lo que se entiende como el abandono de la estrategia *taoguangyanghui* (de bajo perfil o KLP<sup>2</sup>). Lo cierto es que, si bien Xi Jinping ha adoptado **una política más asertiva** la cual se enfoca en defender los “intereses centrales”, el cambio de estrategia ha sido de manera gradual y sin abandonar los principios de coexistencia pacífica.

Es un defensor acérrimo de la versión económica de la globalización, ya que cree y necesita de una economía extendida y extraterritorial fuertemente vinculante. En la cooperación sur-sur es también un actor activo. No obstante, en el orden internacional, actúa con paciencia, cautela y gradualismo. En la política internacional, ligada a la retórica del rejuvenecimiento de China, vemos como Xi Jinping absorbe la retórica nacionalista, pasando del *tao guang yang hui* (“esconde tus capacidades, mantén un perfil bajo”) a *fen fa you wei* (“persigue el éxito”), planteando una política exterior más activa, aunque sin salirse del discurso del crecimiento pacífico. (Margueliche, 2019, pág. 29) .

---

<sup>1</sup> Strategy of Striving for Achievement

<sup>2</sup> Strategy of Keeping a Low Perfil

Mientras la estrategia de los gobiernos chinos anteriores era ampliar sus relaciones en el mundo para ganar poder económico, la nueva estrategia está dirigida a fortalecer las relaciones con el mundo basado en principios de confianza, amistad y credibilidad. Se ha iniciado una transición a una política que establezca relaciones estratégicas para ganar aliados, esto significa que la política se orienta a un liderazgo en todas las áreas. La meta es la hegemonía.

En el 2012 Xi Jinping presentó el **sueño chino** como el principal proyecto de su mandato, “haremos a China próspera y fuerte, rejuvenecer la nación y traer felicidad a la gente de China” (Xi, 2014, pág. 60). El sueño de China se ha construido sobre una base nacionalista que busca superar el pasado histórico de humillaciones y de desgaste nacional, Xi Jinping formuló el concepto teniendo en mente el objetivo colectivo y como una proyección a largo plazo.

Los principales objetivos del sueño chino están relacionados con fechas importantes, en primer lugar, para el 2021 fecha que coincide con el centenario de la creación del Partido Comunista Chino se espera construir “una sociedad modestamente acomodada” traducido como el aumento del PIB y el ingreso per cápita de la población rural y urbana para el 2020, el doble de lo que se generaba en 2010; en segundo lugar se espera convertir a China en “un país socialista moderno próspero, fuerte, democrático, culturalmente avanzado y armonioso por el centenario de la RCP en 2049” (Xi, 2014, pág. 32).

El sueño chino implica intereses externos porque se busca poner a China al centro del escenario internacional, China tiene muy claro que para lograr su sueño debe tener el apoyo de otros países por eso insiste en mantener relaciones de confianza, cooperación y beneficio mutuo, además de exponer el sueño chino como un beneficio para toda la comunidad internacional.

Para la audiencia interna se trata de desarrollo puro de las capacidades económicas chinas para beneficio de los ciudadanos chinos. Para la audiencia extranjera el sueño chino tiene la misión de crear una imagen de China como un actor responsable dentro de la comunidad internacional que gracias a su poder económico (y militar) es capaz de presentarse como un líder que puede y quiere mantener la estabilidad sin caer en los defectos de las grandes potencias y sin perder su carácter benigno. (Llandres Cuesta, 2021, pág. 7).

Xi Jinping ha mantenido su discurso, tratando de demostrar el beneficio que traería para el mundo adoptar el sueño chino, de modo que sea un sueño en común, por lo que ha llamado a la construcción de una “**comunidad de futuro compartido**”. Borja (2021) menciona que esta gran estrategia tiene dos objetivos, uno político y otro económico: el primero tiene la intención de exportar

su sistema de gobernanza, mientras que el segundo tiene la intención de exportar su modelo de desarrollo económico; estos dos objetivos están planteados con el fin de crear un ambiente a favor de los intereses de China, incluida la continuidad del PCC. (pág. 12).

Aunque la política asertiva de Xi ha llevado a la confrontación con Estados Unidos y esto a su vez a modificar el contexto internacional hay que hacer énfasis en que su política identifica a ALC como una zona estratégica en la que ha prevalecido siempre la cooperación, además podemos añadir que China se identifica como un país en desarrollo, una característica que comparte con los países de la región y que favorece el acercamiento.

La importancia de ALC para China le ha llevado a diseñar una política específica. En el 2008 el gobierno publicó un Documento sobre la Política de China hacia América Latina y en el 2016 se publicó la versión más reciente; este documento abarca, además de los principios de la Política Exterior de China, los intereses y estrategias en su relación con ALC-China asumió compromisos y proyectó en su agenda diversas propuestas para ALC en el marco de la cooperación en áreas consideradas como prioritarias y tomando en consideración la importancia de ALC para China por las posibles complementariedades entre ambas regiones. (Roncal Vattuone, 2022, pág. 5)

La cooperación internacional para el desarrollo (CID) como uso del *soft power* es uno de los instrumentos de política exterior que China ha aprovechado al máximo; y es la cooperación sur-sur el principal canal por el cual China se ha acercado a AL para fortalecer su presencia en la región.

(...) con base en los intereses nacionales chinos apoyados por su política exterior, su CID estaría dirigida a aquellos países ubicados en regiones geoestratégicamente prioritarios en donde la sinergia de intereses políticos y económicos es evidente. De esta forma, la cooperación china consiste en un elemento subsidiario e, inclusive, legitimador, de la política exterior china, definida básicamente por sus intereses políticos y económicos en terceros países y regiones (León de la Rosa & Gachúz Maya, 2015, pág. 75).

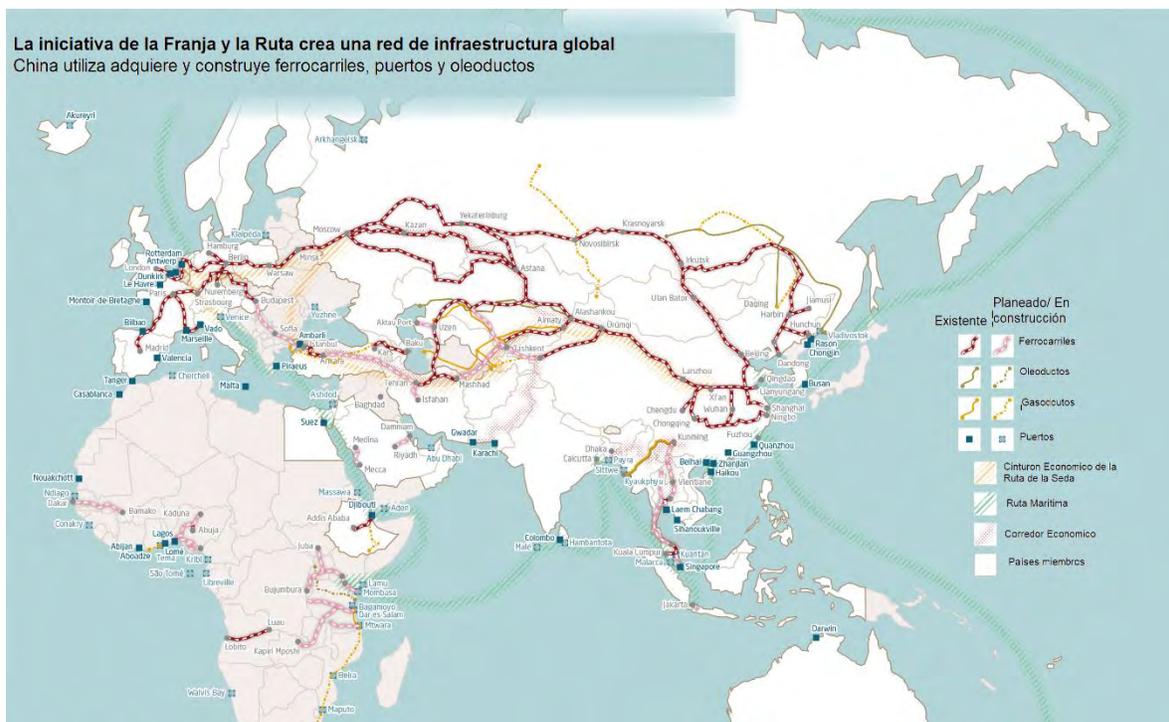
La cooperación entre China y ALC se ha dado en diferentes ámbitos, aunque las relaciones económicas y comerciales son predominantes, el aumento en las relaciones políticas ha sido significativo mediante la participación de China en los foros y organismos regionales principalmente en el foro China- CELAC.

Otro aspecto de suma importancia es la **iniciativa de la Franja y la Ruta** (BRI por sus siglas en inglés) la cual también forma parte de una estrategia de cooperación y es el megaproyecto estrella del gobierno de Xi Jinping. Esta iniciativa se lanzó en el 2013 y busca crear una nueva Ruta de la

Seda que una los continentes de Asia, Europa y África, mediante una ruta terrestre, una marítima y una digital para concluirse en el 2049. “En estas dos rutas se construirán puertos, carreteras, trenes, aeropuertos, proyectos energéticos, oleoductos y gaseoductos, refinerías, zonas de libre comercio, entre otro tipo de infraestructura (Margueliche, 2019, pág. 40).

El proyecto ha tenido varias modificaciones, una de ellas es el alcance del proyecto hasta los países latinoamericanos. A casi una década desde que surgió la iniciativa ya hay 140 países que se encuentran adheridos al proyecto, 22 de ellos son de América Latina y el Caribe (Binetti, 2022).

**Figura 6. Mapa de la Franja y la Ruta**



Fuente: (MERICS, 2018).

La Franja y la Ruta es un proyecto muy ambicioso para China pues, aunque tiene como objetivo llevar la cooperación a un nivel más alto en todos los sectores posibles, también es una forma de promoción de un nuevo orden mundial. La iniciativa es un pilar clave en la política exterior de China pues reúne todos los elementos de una ideología que se ha construido sobre la historia china a lo largo del tiempo, representa el sueño chino y la comunidad de un futuro compartido, además la

cooperación es utilizada como herramienta de *soft power* y como estrategia para formar relaciones más integradas con base a sus principios de su política exterior.

Aunque la política exterior de China es amplia estos son algunos de los elementos principales que resumen la nueva dirección que ha trazado Xi Jinping para sus relaciones con el mundo y con México, teniendo como base los intereses centrales de la nación. Aunque la política exterior en estos momentos sigue siendo una continuación de políticas establecidas desde muchos años atrás con el fin de restaurar a la nación, lo cierto es que el periodo de Xi Jinping ha marcado una nueva etapa en la política exterior porque ha llegado el momento en el que el sueño chino está más cerca de cumplirse.

## **CAPÍTULO 3: RELACIONES POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS ENTRE MEXICO Y CHINA 2013- 2022**

En 1971 la ONU reconoció a la RCP como el único gobierno legítimo en la organización, México estuvo entre los países que apoyaron la resolución y como resultado se rompieron las relaciones con Taiwán ese mismo año, así las relaciones políticas entre México y China se establecieron formalmente el 14 de febrero de 1972, iniciando una trayectoria de diálogo y cooperación.

La relación en el ámbito diplomático y político ha evolucionado de manera positiva, aunque tampoco ha estado libre de desencuentros. En el 2003 se estableció una Asociación Estratégica entre ambos países, la cual se elevó a Asociación Estratégica Integral en el 2013 representando un gran logro del trabajo conjunto a nivel gubernamental para ampliar los temas de la agenda bilateral, aunque también sobresale el disgusto que tuvo el gobierno chino por la visita del Dalai Lama a México en el 2003 y en el 2008, dejando un nuevo contexto de la relación al inicio de los gobiernos de Peña Nieto y Xi Jinping.

A pesar de los desacuerdos surgidos, los avances de la relación en el ámbito político han sido mayores gracias al diálogo directo ente mandatarios, las visitas presidenciales, a la coordinación de las instituciones correspondientes y mecanismos bilaterales y a la participación de ambos países en los mecanismos de cooperación multilaterales en donde coinciden.

Los lazos políticos y diplomáticos son aspectos fundamentales de relación bilateral por lo que en el presente capítulo se hace una revisión de la relación entre México y China en ese ámbito y en el periodo previamente definido, teniendo en cuenta los nuevos retos y oportunidades que surgieron ante el inicio de nuevos gobiernos en ambos países y de los cuales surgen proyectos y compromisos ante la evolución de la relación; partiendo de lo general a lo particular, se identifican los mecanismos que acercan a México y China a nivel mundo, regional y bilateral.

### ***3.1 Mecanismos de cooperación***

En el siglo actual cada vez es más común la cooperación entre diferentes actores internacionales, de acuerdo con la interacción entre estos podemos hablar de relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales. La cooperación surge a partir de temas particulares en los que los diferentes actores suman esfuerzos para alcanzar objetivos en común como el desarrollo económico y social, la seguridad y la salud.

La cooperación se puede clasificar en diferentes niveles, de acuerdo con los actores que participan o por el fin para cooperar; asimismo, a partir de esto podemos hablar de la cooperación multilateral para el desarrollo, que surge dentro de las relaciones transgubernamentales, o de la cooperación bilateral política que se da dentro de las relaciones interestatales. “La cooperación se define como *bilateral* cuando es ejercida entre dos Estados, y como *multilateral* cuando es una organización de Estados quien toma parte” (Chiani & Scartascini, 2009, pág. 21)

En este caso tanto México como China son países con relaciones multilaterales, coinciden en organismos internacionales como la ONU, el OMC, el G-20 y especialmente el Foro China-CELAC, los cuales se caracterizan por tener un alcance a nivel global y por tener fundamentos específicos para su creación y funcionamiento haciendo énfasis en aspectos como la seguridad, la economía, el medio ambiente entre otros; a esto sumamos las relaciones que mantiene cada país con el resto del mundo más allá de estos mecanismos guiados por diferentes intereses y medios.

Todos los mecanismos han sido un canal de diálogo muy importante para China y México pues permite el encuentro de ambos países y en algunos casos se puede dar seguimiento a los temas de la agenda bilateral. De manera más particular las relaciones bilaterales entre México y China y sus logros en los diferentes ámbitos se han dado gracias a los diferentes canales y sus instrumentos para construir un diálogo directo.

### *3.1.1 Multilaterales*

Ante las transformaciones del sistema internacional, el multilateralismo se fortaleció como el camino para mantener la multipolaridad en un mundo que empezaba a considerarse cada vez más interdependiente. En cuanto a México y China, su acción conjunta y diálogo en lo multilateral ha sido limitada debido al tipo de cooperación, sin embargo, existe una participación y una presencia significativa de cada uno en los diferentes organismos, foros e instituciones multilaterales para cumplir con sus intereses nacionales, a continuación, se mencionan los principales.

La **Organización de las Naciones Unidas** es el principal organismo multilateral de referencia y que integra casi el total de unidades estatales que hay en el mundo, México y China han actuado para posicionarse políticamente con una participación alineada a los principios que dicta dicha organización.

México se unió a la ONU el 7 de noviembre de 1945 cuando Ezequiel Padilla, Manuel Tello y Francisco Castillo Nájera como representantes de la delegación mexicana firmaron la Carta de las Naciones Unidas convirtiéndose en uno de los 51 miembros fundadores de la mayor organización de acción multilateral. En 2020 México consiguió un lugar como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU 2021-2022, este hecho es de gran relevancia ya que además de estar representando a la región de ALC, es la quinta vez que el país es elegido para ello, en el bienio 2009-2010 fue la última ocasión en la que desempeñó ese puesto (Infobae, 2021).

El proceso de adhesión de China a la ONU fue un poco más difícil. En 1945 China también se unió al organismo como uno de los países fundadores, sin embargo, como se ha descrito anteriormente durante este periodo el país pasaba por una guerra civil la cual concluyó en 1949 con el nacimiento de la República Popular China y de la República China, hoy Taiwán; este hecho significó el veto de una de las dos chinas de la organización y en un primer momento el reconocimiento internacional lo tuvo el gobierno de Taiwán. No obstante, el 26 de octubre de 1971 fue adoptada la Resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General de la ONU "Restauración de los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas" donde los países miembros votaron por la expulsión de Taiwán y la adhesión de la RPC no solo volviéndolo miembro sino dándole legitimidad como único representante del pueblo chino y un lugar en el

Consejo de Seguridad como potencia política; entre los países que votaron a favor estuvo México (Sputnik, 2021).

En octubre de 2021 se llevó a cabo la Conferencia con motivo del 50º Aniversario de la Recuperación del Escaño Legítimo de la República Popular China en las Naciones Unidas durante la cual el presidente Xi Jinping enunció la cooperación multilateral para poder lograr un desarrollo global para superar la crisis provocada por la pandemia COVID-19 y también para acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ambos documentos el país también expresa con firmeza su posición con respecto a “defender su soberanía, seguridad e intereses de desarrollo, así como el principio de una sola China, en el marco de la organización internacional” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, 2021). A lo largo de los años tanto México como China han tratado de cumplir con las normas internacionales que establece la ONU para los países miembros, de igual forma, han puesto esfuerzos para mostrar su compromiso con los temas que se establecen en la agenda de la organización.

**El Grupo de los 20 (G20)**, es un foro internacional de índole económica ya que reúne a las veinte economías más importantes del mundo, México y China entre ellas. El total de países miembros reúne en su conjunto al “85% del producto bruto global, el 66% de la población mundial, el 75% del comercio internacional, y el 80% de las inversiones globales” (G20, 2023). El foro funciona dividido en dos canales, el Canal de Finanzas el cual está conformado por los ministerios de finanzas y los presidentes de los bancos centrales de los países miembro, y se encarga de los asuntos en materia económico-financieros; el segundo es el Canal de Sherpas, que son los líderes designados en representación de cada país y región (en el caso de la Unión Europea) y se encargan de llevar los trabajos preparatorios de las Cumbres y tratar el resto de temas que son más de índole socio-política como el desarrollo sostenible, la igualdad de género, el cambio climático, la educación, la salud, entre otros que aquejan a la sociedad internacional (Merke & Zaccato, 2018).

En el caso de México la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, son las instituciones responsables de la participación de México en el Canal de Finanzas, mientras que la Secretaría de Relaciones Exteriores es la representación mexicana en el canal de Sherpas. En 2016 México participó en la tercera reunión de Sherpas, que se realizó en Xiamen, Fujian, China y estuvo presidida por el gobierno chino. En dicha ocasión, el Embajador Carlos de Icaza, Subsecretario de Relaciones Exteriores fue el encargado de representar a México junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. “ (Embajada de México en Francia, 2016)”. También

revisaron los preparativos para la Cumbre de Líderes de Hangzhou de septiembre de ese año y en la que participó el presidente Enrique Peña Nieto.

Durante la Cumbre de 2021 que se realizó en Roma, el secretario de Relaciones Exteriores mexicano Marcelo Ebrard, propuso el tema migratorio en la agenda del G20 y también enunció la situación que vive el mundo a causa del Covid-19 y demandó el reconocimiento universal de las vacunas de COVID-19 (Manetto, 2021). Por su parte, el presidente Xi Jinping anunció en su discurso la iniciativa 5c+A (cooperación, coordinación, compartición, creatividad y acción) para hacer frente a la pandemia del Covid-19 y la crisis económica que provocó (Embajada de la República Popular China en México, 2021).

**La Organización Mundial del Comercio** se ha convertido en un punto de diálogo para los desacuerdos comerciales entre ambos países, sobre todo para México que desde la entrada de China a la OMC en 2001 ha enfrentado una constante competencia en el mercado internacional. En ese sentido, la organización es un puente para sentar las bases para el intercambio bilateral e internacional. En agosto de 2014 México solicitó formalmente a la OMC la celebración de consultas con la República Popular China “por las medidas que este país mantiene para restringir la exportación de ciertas materias primas”. En ese mismo año, México solicitó el establecimiento de un panel arbitral con el propósito de poner fin a las medidas (cuotas aranceles, licencias, cobros de derechos) que China mantenía para restringir la exportación de materias primas utilizadas para la producción de aluminio, acero y otros productos químicos, que, de acuerdo con México, las acciones chinas incrementaban significativamente los precios internacionales tanto de las materias primas como de los productos finales (Secretaría de Economía, 2012). Cabe señalar aquí, que China es el segundo país que más ha demandado México en la OMC después de Estados Unidos. Hasta 2015 habría presentado 4 demandas contra el país asiático, las razones han sido por “los apoyos que su gobierno otorga a empresas, como donaciones, devoluciones o exenciones de impuestos, y también por la introducción de prendas de vestir y textiles, así como materias primas a territorio mexicano, pero que gozan de esas facilidades” (González G., 2015, pág. párr.7).

Por otra parte, ALC es una región donde sobresalen las relaciones multilaterales gracias a los proyectos de cooperación que se han desarrollado en busca de la integración regional. La región ha tomado gran relevancia en el proyecto del sueño chino de Xi Jinping ya que funciona como fuente de diversas mercancías para satisfacer las necesidades de su población, además de poder expandir su influencia política mediante la promoción de proyectos de infraestructura y de

inversión en la región; como consecuencia, la presencia de China en ALC se ha incrementado en los últimos años mediante relaciones de interdependencia y cooperación donde sobresale el **Foro China-CELAC (en adelante FCC)**. Para poder entender la relación política de China con la región y la importancia del FCC se mencionan a continuación algunas condiciones que han favorecido la cooperación.

Primero, las relaciones diplomáticas entre China y ALC comenzaron a partir de los 70, pero se incrementaron en un primer momento desde la modernización con el gobierno de Deng Xiao Ping y en un segundo momento, a partir del 2013 con el inicio del gobierno de Xi Jinping, que reorientó la Política Exterior para aumentar su presencia globalmente.

En segundo lugar, China mantiene relaciones diplomáticas con la gran mayoría de países en la región; para 2022 sólo 9 países son los que mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán, entre ellos, Honduras, Guatemala, Belice, Paraguay, Haití, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía; tan solo en el 2021 Nicaragua rompió relaciones con Taiwán y el gobierno hondureño de Xiomara Castro ha prometido reconocer a China en el futuro, esto demuestra la influencia política que ha ganado China y el respaldo de los países por el principio de *una sola China*.

En tercer lugar, China tiene 4 categorías de asociación<sup>3</sup> además de otras subcategorías, de menor a mayor importancia la Asociación Estratégica Integral ocupa el puesto número tres y se les da a los países con un poder medio en el sistema internacional. Durante una conferencia en la CEPAL el ministro Keqiang (2015) mencionó “China está dispuesta a profundizar su cooperación con América Latina y el Caribe para que aprendamos mutuamente una de la otra y abrir juntos un nuevo camino de la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe” (pág. 10). De todos los países con los que China mantiene relaciones diplomáticas, solo Brasil, México, Argentina, Venezuela, Perú, Chile, Ecuador, Costa Rica, Cuba, Uruguay y Bolivia mantiene una asociación estratégica integral establecidas previamente, lo cual significa cooperar por sobre la competencia y en asuntos internacionales, y en pro del crecimiento económico (Berjano Carola, Malena, & Velloso, 2015).

Cuarto, ALC ha sido identificada como una región importante para el mundo por sus recursos, la relación se caracteriza principalmente por el intercambio de bienes manufacturados chinos por materias primas como petróleo, alimentos y minerales los cuales abundan en la región. De acuerdo

---

<sup>3</sup> Asociación cooperativa, asociación estratégica, asociación estratégica integral y asociación cooperativa estratégica

con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (ICCA, 2021) las importaciones agrícolas totales de China aumentaron 14.9% o 15 mil mdd durante enero-setiembre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2019, 47% de dicho aumento en las importaciones agrícolas de China (24.8% o 7 mil mdd) se originó en América Latina y el Caribe (ALC). El comercio en general ha ido en aumento y se puede confirmar al posicionarse China como el primer socio comercial de la región. Destaca el lugar que ocupan los minerales, que son considerados recursos estratégicos para la producción china de manufacturas, “en los últimos años, ha tratado de asegurarse un suministro constante de minerales utilizados para componentes electrónicos en todo tipo de productos, desde equipos militares y de comunicaciones hasta la creación y almacenamiento de energía renovable” (Martínez, 2021, pág. Párr 3). Es importante considerar que en la región latinoamericana se encuentra el triángulo del litio, una zona que abarca Argentina, Bolivia y Chile y que reúne más del 85% de las reservas mundiales de este mineral tan importante para el ramo tecnológico.

En quinto lugar, el desarrollo que promueve China en ALC es parte de su estrategia de política exterior; el país puede destinar recursos para inversión, infraestructura y créditos financieros gracias al superávit que ha logrado como potencia. Sumado a esto, China tiene la intención de incorporar paulatinamente a los países de América Latina en su iniciativa de la Franja y la Ruta la cual puede ser una oportunidad de desarrollo para la región; al respecto señalan estudiosos que:

(...) es un producto de herencia y extensión de la Ruta de la Seda antigua, que a través del desarrollo y los cambios de los tiempos adquirió un nuevo significado. Es una iniciativa que no sólo se centra en la economía, sino también en una mayor comunicación e intercambio, reflejados en todos los aspectos, tales como la política, la economía y la cultura (Quian & Zottele, 2018, pág. 36).

Desde el 2008 y con una actualización en el 2016, China expuso en el Libro Blanco cuales serían los lineamientos en su relación con ALC como una extensión de su política exterior general; este documento presenta de manera más clara los objetivos de China en la región y diversas propuestas de cooperación para los temas de interés conjuntos en el campo político, económico, educativo, cultural y tecnológico. En este se menciona el FCC como el principal medio para el diálogo y coordinación de la cooperación; “China aprecia y apoya que los organismos regionales y subregionales de ALC desempeñan un importante rol en los asuntos internacionales y regionales. China propulsará su cooperación en conjunto con ALC, con el Foro China-CELAC como plataforma principal” (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016).

La CELAC reúne a los 33 países de la región y se creó en diciembre de 2011 por la necesidad de unidad e integración política, económica y social de ALC y aumentarla capacidad de negociación internacional de la región. Al ser un mecanismo representativo tiene la capacidad ser la voz para tratar con otros bloques y países. La CELAC es considerado uno de los organismos más importantes en la región por tanto el FCC ha sido de gran pertinencia para ambas partes pues ALC puede considerar a China en el ámbito político y económico y al mismo tiempo China mantiene un diálogo con los países con los que no tiene relaciones políticas y diplomáticas.

El FCC se creó a partir de la asistencia de Xi Jinping a una reunión de Líderes de China y de los estados latinoamericanos y caribeños el 17 de julio del 2014. En esa misma reunión se acordó llevar a cabo la primera reunión del foro los días 8 y 9 de enero del 2015 en Beijín. La creación del foro partió de la iniciativa conjunta de llevar las relaciones de cooperación para el desarrollo a un nivel mucho más alto, dada la importancia que tiene uno para el otro y los beneficios mutuos que se podían obtener de a partir de una buena coordinación.

En la primera reunión celebrada se adoptó el Consenso de Beijín el cual establece todos los lineamientos de la relación entre China y la CELAC, así como sus principios entre los cuales están el respeto, la igualdad, la pluralidad, el beneficio mutuo, la cooperación, la apertura, la inclusión y no condiciones previas.

En la primera reunión del foro se estableció un Plan de Cooperación 2015-2019, el plan abarca 14 temas: política y seguridad, asuntos internacionales, comercio, inversión y finanzas, infraestructuras y transportes, energía y recursos naturales, agricultura, industrias, ciencia y tecnología, cooperación aeroespacial, educación y capacitación de recursos humanos, cultura y deportes, prensa, medios de comunicación, edición, turismo, protección ambiental, gestión del riesgo de desastres y mitigación de calamidades naturales, eliminación de la pobreza, salud y amistad popular. En la reunión del FCC en el 2018 se estableció el Plan para la segunda etapa de 2019-2021 aunque se agregaron tres rubros más que no se había contemplado: cooperación en materia ambiental, intercambio cultural y cooperación en otras áreas.

Apenas en el 2021 se llevó a cabo la tercera Reunión Ministerial del FCC y se estableció el tercer Plan de Cooperación 2022-2024, en esta ocasión México lideró la reunión al ocupar el puesto de la presidencia Pro tempore (en dos años consecutivos). La reunión se dio en el contexto del Covid-19 por lo que sobresale la cooperación entre China y la región para el acceso de vacunas y medicamentos, basados en la resolución de la ONU sobre los bienes públicos globales a la cual todos

los países tienen derechos. La reunión se hizo con énfasis en la Reducción de la Pobreza y el Fomento al Desarrollo por lo que China mencionó su disposición para compartir políticas públicas que se apliquen en la región y disminuyan la desigualdad y la pobreza; de igual forma se mencionó la importancia de la recuperación post- pandemia que dejó estragos a nivel económico y social en América Latina y el mundo.

Tanto los principios del FCC como el Plan de Cooperación están diseñados considerando las políticas internas de los países latinoamericanos y de China de forma que no haya división o contrariedad, de igual forma se procura no afectar las relaciones bilaterales de China con cualquiera de los países miembros, por eso, se ha convertido en un mecanismo que permite la extensión de las agendas bilaterales y es el mejor medio para llegar a un consenso en intereses y beneficios.

**Figura 7. Plan de Cooperación Foro China-CELAC 2015-2024**

Áreas clave	2015-2019	2019-2021	2022-2024
Política y Seguridad	X	X	X
Asuntos Internacionales	X		
Comercio, Inversión y Finanzas	X	X	X
Infraestructura y Transporte	X	X	X
Energía y Recursos Naturales	X		X
Agricultura	X	X	X
Industria Ciencia y Tecnología, Aviación e Industria Aeroespacial	X	X	X
Educación y Capacitación de Recursos Humanos	X		X
Cultura y Deportes	X		X
Prensa, Medios de Comunicación y Publicación	X		X
Turismo	X		X
Protección de Medio Ambiente, Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres. Erradicación de la Pobreza y Salud	X		X
Amistad entre los Pueblos	X		X
Implementación de iniciativas	X	X	X
Cooperación en materia ambiental		X	
Intercambio cultural		X	
Cooperación en otras áreas		X	
Cooperación Económica y Pragmática			X
Industria y Tecnología de la Información			X
Cooperación en Materia Social, Cultural y de Pueblo a Pueblo			X
Desarrollo Sustentable			X
Asuntos Internacionales y Cooperación Subregional e Interregional			X

Fuente: (Roncal Vattuone, 2022, págs. 15,16)

Después de los altibajos que sufrió la relación durante los dos sexenios anteriores de Vicente Fox y Felipe Calderón, el gobierno de Enrique Peña Nieto inició su sexenio con la intención de mejorar la relación y propiciar el acercamiento con China reconociendo la importancia del país asiático como potencia y como socio comercial. En abril del 2013 se dio la primera visita del presidente mexicano a China, “Peña Nieto asignó a China una identidad positiva en un doble sentido: como “potencia económica” y como “fuente de estabilidad global”. (Haro & Hernandez, 2016, pág. 414).

La visita fue correspondida y de vuelta, así en junio del mismo año Xi Jinping llegó en una visita oficial de Estado a México como resultado la relación se elevó a una Asociación Estratégica Integral, demostrando el compromiso que tenían ambos gobiernos para intensificar el dialogo en todos los ámbitos de la agenda bilateral. En 2012-2018 los presidentes se encontraron al menos siete veces en visitas de estado y en organismos multilaterales, ejemplo de una diplomacia más activa comparada con los sexenios anteriores, anunciaron importantes proyectos y firmaron acuerdos de cooperación.

Sobresale durante el gobierno de Peña Nieto la participación de México en la creación del FCC en el 2014, no solo por su liderazgo sino también por su permanencia y aportación a los proyectos de cooperación entre el país asiático y ALC; el foro tiene un gran significado en el avance de las relaciones políticas tanto para México como para China, por una parte, nuestro país ha servido como referente para la integración de China en los temas de la región, mientras que para el país asiático el foro representa la oportunidad de expandir su influencia como se ha mencionado en párrafos anteriores, de esta forma en la relación sino-mexicana el FCC sirve como una plataforma para extender y profundizar el diálogo bilateral.

En el 2015 se llevó a cabo la primera reunión del foro en el que el presidente Xi Jinping presentó su modelo de cooperación, asimismo como resultado de la reunión se formuló la Declaración de Beijing, el plan de Cooperación CELAC-China para los años 2015-2019 y las Reglas Institucionales y de Funcionamiento del FCC; en el 2018 se realizó la segunda reunión en la cual se repasaron las acciones implementadas en la primera reunión, además de dialogar sobre la importancia de la iniciativa de la Franja y la Ruta, en la que ya participan países de ALC, aunque en el caso de México no se han visto intenciones, ni se ha mencionado acciones en particulares para integrarse a dicha iniciativa.

Al finalizar el sexenio en el 2018 la relación política había mejorado notablemente en comparación con los gobiernos anteriores, aunque también surgieron momentos de decepción por parte del gobierno y empresas chinas a causa de la cancelación de proyectos de infraestructura, el propósito del gobierno mexicano de renovar las relaciones en todos los ámbitos no se logró completamente, pero en definitiva los lazos políticos y diplomáticos progresaron al grado de llevar la relación a otro nivel.

En el 2018 se presenta un nuevo contexto interno en México con el inicio de gobierno de López Obrador, quien diseñó un Plan de Desarrollo Nacional y ha ejecutado una política exterior en el que no se identifica acciones o estrategias concretas para su relación con China, sino que ha decidido centrar sus esfuerzos en los asuntos de la región, aunque a estas alturas China es un actor extrarregional importante al que debe considerarse.

Apenas ganadas las elecciones en el 2018, López Obrador fue invitado por el embajador de China en México Qiu Xiaoqui a una exposición empresarial y comercial en Shanghái como iniciativa para el inicio de una nueva etapa de trabajo conjunto en entre ambos países en el ámbito económico, con el fin de reducir el déficit comercial de México además de establecer proyectos de inversión, comercio y desarrollo.

En el 2019 la Secretaría de Bienestar se reunió con una delegación del Ministerio de Asuntos Civiles (MAC) de China, para dialogar sobre el tema de la pobreza, un problema que comparten ambos países en vías de desarrollo por lo que la reunión estuvo enfocada a compartir experiencias y analizar las políticas implementadas para entablar un aprendizaje mutuo.

Ante la decisión del presidente de delegar algunas funciones diplomáticas a Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, este visitó China en el 2019 con el fin de renovar las relaciones políticas y económicas que impulsen el comercio, la inversión y la cooperación en diferentes ámbitos como el cultural, educativo, tecnológico, etc. Se reunió con el vicepresidente Wang Qishan y con el canciller Wang Yi y se acordó establecer una hoja de ruta de trabajo bilateral para los próximos cinco años para fortalecer la Asociación Estratégica Integral declarada en 2013.

El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia por el Covid-19, cabe destacar la actitud del gobierno mexicano que se abstuvo de culpar a China por el surgimiento de la enfermedad como hicieron otros países y los gobiernos mexicanos anteriores cuando surgió el SARS y el H1N1; por el contrario, la pandemia se convirtió en un factor de influencia positiva para la relación bilateral.

El 2020 ha sido el año más dinámico de la relación, China estableció la diplomacia sanitaria y el dialogo entre los dos países se intensifico en busca de la cooperación. Ante la solicitud de ayuda de parte de México, se creó un puente aéreo con el país asiático en el que China envió kits de pruebas, respiradores, mascarillas entre otros insumos médicos, además de vacunas para enfrentar la pandemia; México y China fueron un ejemplo de cooperación en materia de salud durante la crisis sanitaria a nivel regional y mundial, además el diálogo político y diplomático aumentó a un nivel más de lo que se había logrado desde el 2018 , se logró la comunicación directa entre ambos presidentes López Obrador y Xi Jinping y entre ambos cancilleres, Marcelo Ebrard y Wang Yi, para agradecer la cooperación lograda.

Igualmente, en el 2020, se llevó a cabo de manera virtual la XVII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos países para remarcar los logros de la cooperación ante la pandemia, además de reafirmar el interés que se tiene para continuar con la misma dinámica en los diferentes temas que incluye la agenda bilateral

Cabe aclarar que en el contexto del Covid-19, aunque la ausencia de Estados Unidos en la región durante la crisis sanitaria no es lo que impulsó la cooperación entre México y China y el incremento de los lazos políticos (pues en sí misma la pandemia fue el detonante), si se convirtió en una oportunidad para China para acercarse libremente a México y la región y generar un impacto positivo gracias a la donación y venta de insumos y vacunas en un momento crucial de abastecimiento.

Otro de los temas en la relación política fue la interacción de ambos países en la tercera reunión del FCC en la que México se ocupó la presidencia pro tempore y la cual estuvo dirigida de manera virtual por el canciller Marcelo Ebrard, en la reunión se presentaron mensajes de los presidentes López Obrador y Xi Jinping, el primero aprovechó para agradecer al gobierno chino por su cooperación con la región ante el Covid-19, mientras que el segundo remarcó la importancia de la cooperación, además de agradecer y felicitar a México por la presidencia pro tempore y por su disposición con el FCC; la reunión tiene como resultado el Plan de Acción Conjunta 2022-2024.

Por otra parte, en el 2021 el presidente López Obrador ofreció una disculpa pública por la matanza de 303 personas chinas en 1911 durante la Revolución, lo cual tiene un gran significado para la relación pues reafirma la amistad de ambos países y la reconciliación de un hecho trágico.

El 14 de febrero del 2022 México y China cumplieron 50 años desde que se establecieron relaciones diplomáticas, esta fecha resalta la amistad y la cooperacion que han tenido ambos países

en medio siglo; para conmemorar este momento se hizo una colaboración entre el Servicio Postal Mexicano y la Compañía Postal de China para la creación de estampillas que muestran la pirámide de Chichen Itzá y el Observatorio de Dengfeng.

A lo largo de los años desde que se establecieron relaciones diplomáticas México y China han construido diferentes canales para el diálogo político bilateral, además la Secretaría de Relaciones Exteriores y la AMEXCID (órgano desconcentrado), sobresalen otros mecanismos que describen Haro y Hernandez (2016).

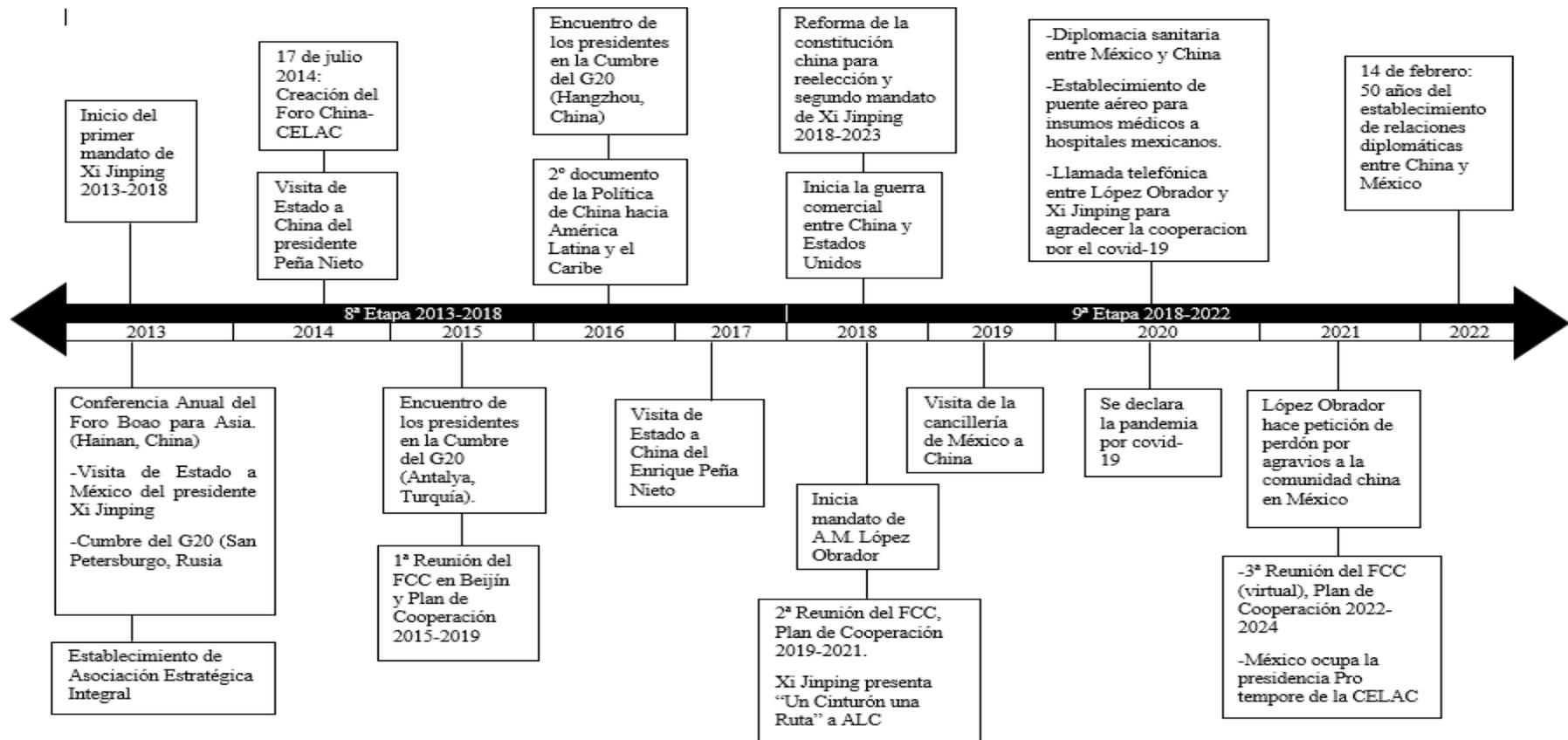
**Comisión Binacional Permanente:** se creó en el 2003 y es el mecanismo que más abarca los temas de la agenda por lo que su función es profundizar en la relación en todos los aspectos, hasta el 2014 se realizó la sexta reunión de la Comisión por lo que se espera que estas se reanuden en un corto plazo.

**Diálogo Estratégico:** este fue creado en el 2008 para tratar temas estratégicos de la relación, entre ellos los sensibles y las posturas en temas globales.

**Foro permanente de Diálogo Parlamentario México-China:** se creó en el 2010 y reúne a los parlamentos de los dos países para dar continuidad a los acuerdos, se han llevado a cabo cinco reuniones, la última se realizó de manera virtual en el 2021 en el contexto de la pandemia.

El Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales y el Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales también funcionan como instrumentos de la relación política, existen además otros mecanismos en función de la cooperación, pero enfocados en otros ámbitos.

**Figura 8. Relaciones políticas y diplomáticas entre México y China 2013-2022**



Nota: Continuación a las 6 etapas de la relación sino-mexicana diseñada por Anguiano Roch (ver Figura 2).

Fuente: Elaboración propia.

## **CAPÍTULO 4: RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE CHINA Y MÉXICO**

China y México mantienen estrechas relaciones comerciales, las cuales se han intensificado desde el inicio del siglo XXI, hasta el momento México y China no han firmado un tratado de libre comercio, pero desarrollan su relación con base en el compromiso que tienen como miembros de la OMC, a esto sumamos los mecanismos bilaterales que han establecido ambos países para la cooperación económica.

El establecimiento de una Asociación Estratégica Integral desde el 2013 ha llevado a la relación a un nuevo nivel en el ámbito político y económico, pero también a buscar nuevos rubros de trabajo conjunto, esto significa una relación bilateral con más objetivos y compromisos que una relación clásica.

Los “acuerdos integrales” tienen cinco ejes claves: político, económico-comercial, cultural, social y de coordinación en nuevos problemas como el cambio climático o la seguridad alimentaria. Las “alianzas estratégicas”, desde un punto de vista teórico, guardan una estrecha relación con los lineamientos de la teoría de la interdependencia al considerar la dimensión económica y comercial como clave... (Arostica & Granados, 2021)

Actualmente China se mantiene como el segundo socio comercial de México en el mundo, tanto en inversión como en comercio hay una tendencia de crecimiento que inicia en la segunda década del siglo. Partiendo de la condición de elevar la relación bilateral a un nuevo nivel y con nuevos ejes de cooperación, el presente capítulo aborda el comercio y la inversión entre México y China entre 2013 y 2022. Existen grandes diferencias en las cifras de comercio e inversión por la metodología aplicada para recabar la información, por lo que para este trabajo se usarán los datos proporcionados en las bases de datos del Banco mundial, la Secretaría de Economía de México y la base de datos disponible en la Red ALC-China.

## **4.1 Comercio**

Para entender las tendencias en el intercambio comercial entre México y China, es necesario conocer las condiciones del contexto en el que se desarrolla, de esta forma se tiene una visión más clara y precisa para su análisis.

En primer término, se debe subrayar la posición económica de China en el mundo, que en el 2022 ya es la segunda economía mundial con un PIB de 17, 96 billones de dólares, debido a que es el país con el mayor número de población tiene una demanda constante de insumos lo que lo convierte en el segundo país importador del mundo con 2,72 billones de dólares, como mercado más grande del mundo es el primer exportador mundial de bienes con 3,71 billones de dólares (Banco Mundial, 2023).

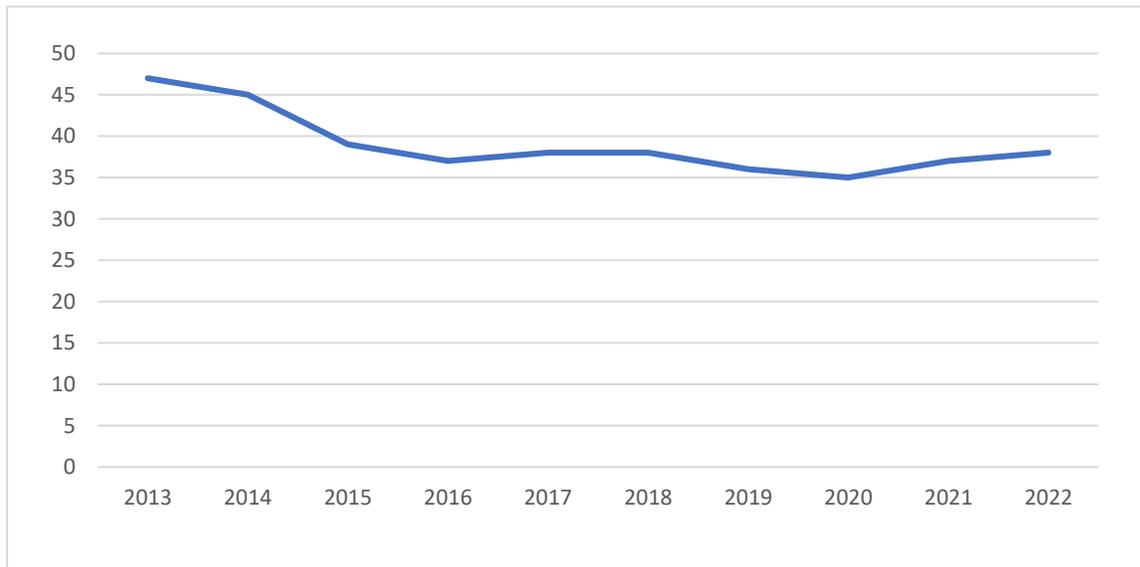
A China se le conoce como la fábrica del mundo, hoy en día la industria orientada a la exportación es uno de los principales sectores que aportan al comercio pues el gobierno ha hecho fuertes inversiones para aumentar su competitividad e innovación tecnológica. La producción de manufacturas para la exportación y para la transformación de bienes finales, ha convertido a China en la principal economía de este tipo, además de funcionar como una plataforma de ensamblaje.

De igual forma “China es líder mundial en reservas minerales estratégicamente importantes como el tungsteno, molibdeno, titanio, mercurio y minerales de tierras raras esto también ha sido una ventaja para mantener su posición como potencia” (Oficina Económica y Comercial de España en Pekín, 2017, pág. 14). China ha logrado establecer los precios del acero al ser el principal productor a nivel mundial, en el 2022 su producción ha llegado a 1,017, 959 millones de toneladas (Worldsteel Association, 2023).

Las reformas económicas de China han sido la pieza clave para su transición a líder económico, en un poco más de tres décadas. A partir de la apertura del país al mundo en inversión y comercio en la década de los 70s, hubo un aceleramiento de su economía, ahora el país asiático tiene un papel muy importante en la economía mundial gracias a su capacidad de producción y a los vínculos de comercio en inversión que se han incrementado en las últimas décadas. En la actualidad se considera a China como el principal país con la tasa de crecimiento más grande en el mundo, a pesar de esto en el 2022 el PIB creció solo un 3% respecto al año anterior siendo la cifra

más baja en lo que va del siglo XXI, de este el comercio representó el 38% y aunque hay una disminución mínima en el comercio, este se ha mantenido por encima del 35%.

**Figura 9. Comercio Exterior de China (% del PIB)**



Fuente: (Banco Mundial, 2023)

Con el presidente Xi Jinping las reformas y políticas económicas han girado en torno al sueño chino, preservando las iniciativas de Deng Xiaoping en cuanto a apertura al exterior, buscar la innovación científica y tecnológica y centrarse en el desarrollo económico. En Rosales (2020) se mencionan los objetivos del sector económico pertenecientes al plan quinquenal 2016-2020 de los cuales sobresalen:

- Duplicar el PIB para 2020 y llegar a ser una economía próspera
- Mayor transparencia para los inversionistas extranjeros.
- Promover la modernización industrial y tecnológica

La iniciativa *Made in China 2025* fue presentado en el 2015 por el ministro Le Keqiang para fomentar la producción nacional de tecnología y manufacturas digitales llegando al 40% en 2020 y el 70% para el 2025. El plan *Made in China* está dividido en tres etapas (Puga, 2023):

1. 2015-2025: Pertenecer a la lista de potencias manufactureras.
2. 2026-2035: Estar en un nivel medio del poder manufacturero.
3. 2036- 2049 Líder mundial de manufacturas.

Made in China tiene el propósito de abandonar el papel como “fábrica del mundo” para convertirse en una fábrica de manufacturas tecnológicas, la producción nacional de éstas serviría para el consumo interno además de ampliar el mercado chino en esta especialidad. De acuerdo con Zamarrón (2023) la iniciativa está enfocada en diez sectores de trabajo: tecnología de la información de nueva generación; máquinas y robots con computarizado de alta gama; equipo de aviación y aeroespacial; equipo marino y buques de alta tecnología; equipos avanzados de transporte ferroviario; nuevas energías y vehículos de ahorro de energía; equipos de energía; maquinaria agrícola; materiales nuevos y avanzados y biofarmacia y dispositivos médicos de alta tecnología.

Además de los objetivos del plan quinquenal también se mencionan nueve ejes de reformas económicas, dos de ellos enfocados al comercio con el exterior: elevar el consumo y mejorar el nivel de producción y persistir en la apertura económica. Según Rosales (2020) se toman en cuenta tres aspectos del contexto chino para esta formulación; en primer lugar, China ha generado una fuerte dependencia a la inversión extranjera, medida por su contribución anual al PIB chino y también por la baja tasa de consumo interno; en segundo lugar, se propone favorecer el consumo interno con menos impuestos y aranceles y en tercer lugar se debe mantener un ambiente internacional propicio para el comercio y la inversión.

Cabe mencionar que la iniciativa de la Franja y la Ruta es parte de un nuevo ambiente internacional que desea crear China en función de sus intereses, “permite dar salida al excedente de ahorro a través de inversión en infraestructura en el exterior. También permite orientar parte de la sobreoferta en insumos industriales claves hacia las economías involucradas y fortalece la apertura en las zonas occidental, interior y fronterizas” (Rosales, 2020, pág. 94)

Para el XIV Plan Quinquenal 2021-2025 de Xi Jinping como parte de su segundo y tercer mandato, se establece una nueva política de desarrollo basado en un nuevo contexto interno, en el que se observa una desaceleración de la economía ya que se ha llegado a las metas de crecimiento anual impuestas por el gobierno con dificultad, en mayor parte por la crisis económica derivada de la guerra comercial, el Covid-19 y más recientemente la guerra entre Rusia y Ucrania; con estas condiciones se ha establecido una nueva estrategia económica que apunta a la “circulación dual”. “El nuevo ajuste al modelo de desarrollo económico enfatiza que el crecimiento dependerá de la fortaleza del mercado doméstico y al mismo tiempo se complementa por el mercado global”. (Liu & Gonzalez García, 2021, pág. 68).

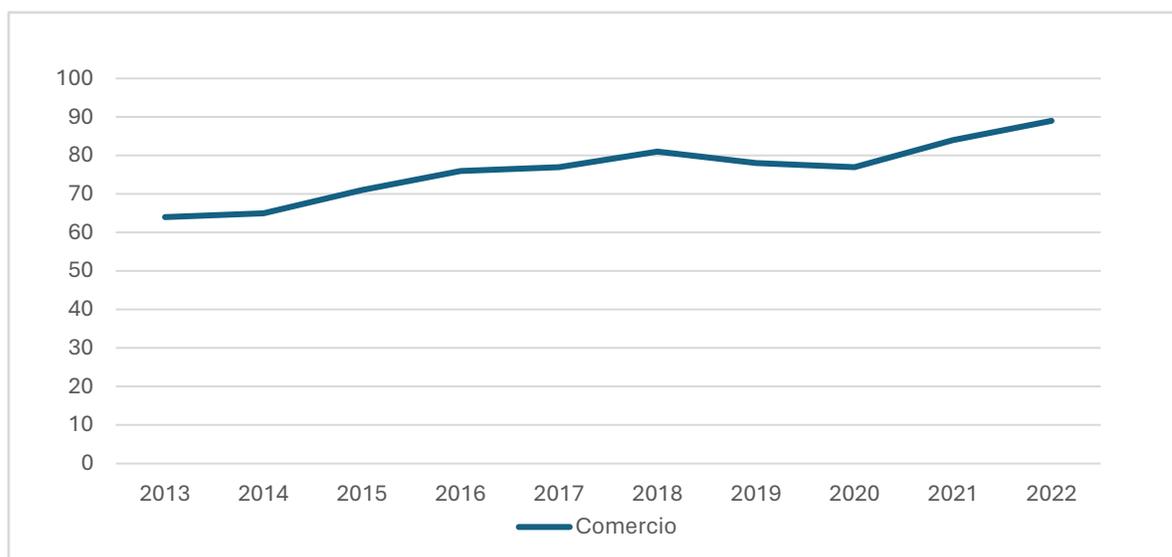
En este plan aunque no se mencionan objetivos específicos está diseñado para la recuperación de la economía que se ha visto afectada principalmente por los eventos mencionados pero también para disminuir la vulnerabilidad del mercado chino a los cambios externos; la doble circulación consiste en la relación entre la economía interna y la economía externa, el desarrollo se enfocara en la promoción de la producción y el consumo interno para disminuir la dependencia del comercio exterior pero sin llegar al extremo y aislarse, es un sinónimo del modelo de sustitución de importaciones que se aplicó en América Latina.

En el otro caso tenemos a México que se encuentra dentro de las 15 economías más grandes del mundo, además de ser la segunda economía más grande en América Latina; tiene una ubicación geográfica estratégica gracias a que es el puente entre América del Norte y el Sur y a su vez conecta la región de Asia Pacífico con el Atlántico.

México es uno de los principales mercados en el mundo y su posición geográfica le da una ventaja comercial, cuenta con 14 tratados de Libre Comercio con 50 países, 32 Acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones con 33 países, 9 Acuerdos de Alcance Limitado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y es miembro del Tratado de Asociación Transpacífico (Morales, 2022).

México se encuentra dentro de la lista de potencias comerciales, hasta el 2022 se posicionó en el lugar número 13 de países exportadores y en el 12 de países importadores en el mundo (Organización Mundial del Comercio, 2023). Los principales productos que México exporta son las manufacturas (especialmente a Estados Unidos y Canadá quienes son sus vecinos y principales socios comerciales gracias al T-MEC), seguido de productos derivados del petróleo, agropecuarios y extractivos no petroleros; importa autopartes, circuitos eléctricos, maquinas, gas LP. Como se aprecia en la Figura 9 la aportación del comercio al PIB ha aumentado, pasando de un 64% en el 2013 a un 89% en el 2022 y con una tasa promedio anual de crecimiento del 3%.

**Figura 10. Comercio Exterior de México (% del PIB)**



Fuente: (Banco Mundial, 2023)

Durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto no hubo muchas modificaciones en la política económica y comercial de México. De la Mora (2019) divide la política comercial en dos etapas, la primera de 2012 a 2016 es en donde se continúa con la liberalización del comercio, se hace un refuerzo en la relación con socios comerciales y se revitaliza la agenda de negociaciones; la segunda etapa del 2017 y 2018 está caracterizada por la amenaza de Estados Unidos de retirarse del TLCAN y las consecuencias que supondrían a la economía mexicana, por lo que en esta etapa se diversifican las relaciones comerciales a otras regiones y otros países.

Por otra parte, en el gobierno actual a cargo de López Obrador se diseñó el Programa Sectorial de Economía 2020-2024, de los cuatro objetivos que se formularon “Fomentar la diversificación económica para una mayor igualdad entre regiones y sectores” se enfoca al comercio exterior; en el Examen de las políticas comerciales (Organización Mundial del Comercio, 2023) se encuentran 10 acciones para este objetivo:

1. Fortalecer la red de tratados y acuerdos comerciales y de inversión.
2. Diseñar estrategias y acciones para impulsar la inserción y la participación de empresas mexicanas en las cadenas globales y regionales de valor.
3. Diversificar los productos agroalimentarios para la exportación, así como buscar nuevos mercados para importar bienes que garanticen el abasto en el mercado nacional.

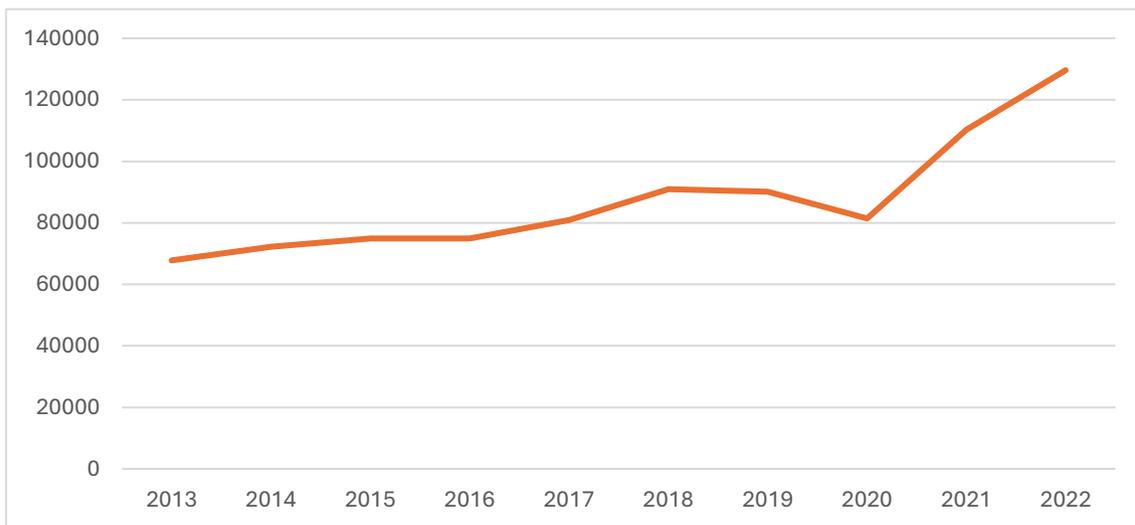
4. Promover el incremento de contenido nacional en las exportaciones, en el marco de nuestros compromisos internacionales.
5. Diseñar esquemas de amplio alcance nacional de difusión a fin de que las empresas mexicanas tengan un mejor aprovechamiento de los distintos instrumentos comerciales y de inversión.
6. Diseñar una estrategia arancelaria que permita el encadenamiento productivo, a fin de elevar la competitividad en México.
7. Elaborar análisis o estudios de diversificación de mercados o productos potenciales para las exportaciones mexicanas, mediante metodologías de inteligencia comercial que presenten oportunidades de desarrollo económico regional.
8. Difundir información, estudios y análisis entre los sectores gubernamental y empresarial para la diversificación de las exportaciones nacionales.
9. Asegurar el soporte técnico de laboratorios públicos para la evaluación de los parámetros de calidad y seguridad de los productos de exportación.
10. Fortalecer las cadenas globales de valor para impulsar las exportaciones de medicamentos y dispositivos médicos.

Ahora bien, partiendo de las condiciones económicas de México y de China, podemos abordar las relaciones comerciales entre 2013 y 2022. Desde el inicio del siglo se pudo ver un cambio en el comportamiento del comercio entre México y China, afectado por diversos factores entre ellos la entrada de China a la OMC y la reducción del comercio entre México y Estados Unidos, entre el 2000 y el 2013 las exportaciones de México al país vecino disminuyeron en un 10 %, pasando del 89% al 79% mientras las importaciones pasaron del 73% al 49% (Rodríguez Benavides, Lima Santiago, & Ortiz, 2015, pág. 209). La disminución de la relación comercial entre México y Estados Unidos sumado a la competencia de los productos chinos en el mercado mundial se convirtió en una oportunidad para el aumento del comercio entre China y México.

Con base en los datos de la Secretaría de Economía (2023) el comercio total entre el 2000 y el 2012 pasó de 3,084 a 62,657 mdd con una tasa de crecimiento anual del 26%; en este mismo periodo las exportaciones de México pasaron de 204 mdd a 5,721 mdd, mientras las importaciones registraron un alza de 2,880 mdd a 56, 936 mdd, en donde China se consolida como el segundo socio comercial de México.

A partir del 2013, fecha que marca el inicio de una nueva etapa en la relación política al avanzar a una Asociación Estratégica Integral, el comercio ha tenido diversos comportamientos derivados de los cambios internos y externos. Tal como se puede observar en la Figura 10 el comercio total paso del 67, 790 mdd en el 2013 a 74, 936 mdd en el 2016, la primera etapa de la política comercial de Peña Nieto en la que Estados Unidos amenazaba con el fin del TLCAN, sin embargo, en el 2016-2017 el aumento registrado se relacionó con la segunda etapa de la política y la intención de México de diversificar sus relaciones comerciales. Por otra parte, al inicio del gobierno de López Obrador en el 2018 el comercio llegó a 90,940 mdd, sin embargo, entre el 2019 y 2020 el comercio se paralizó a causa del COVID, en este par de años se observa una disminución de hasta el 10% como parte de las afectaciones a las cadenas de suministros ante el aislamiento y cierre de fronteras; es hasta el 2021 que podemos observar la recuperación del comercio entre los dos países.

**Figura 11. Comercio entre México y China 2013-2022 (mdd)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

**Tabla 3. Resumen del Comercio entre México y China 2013-2022 (mdd)**

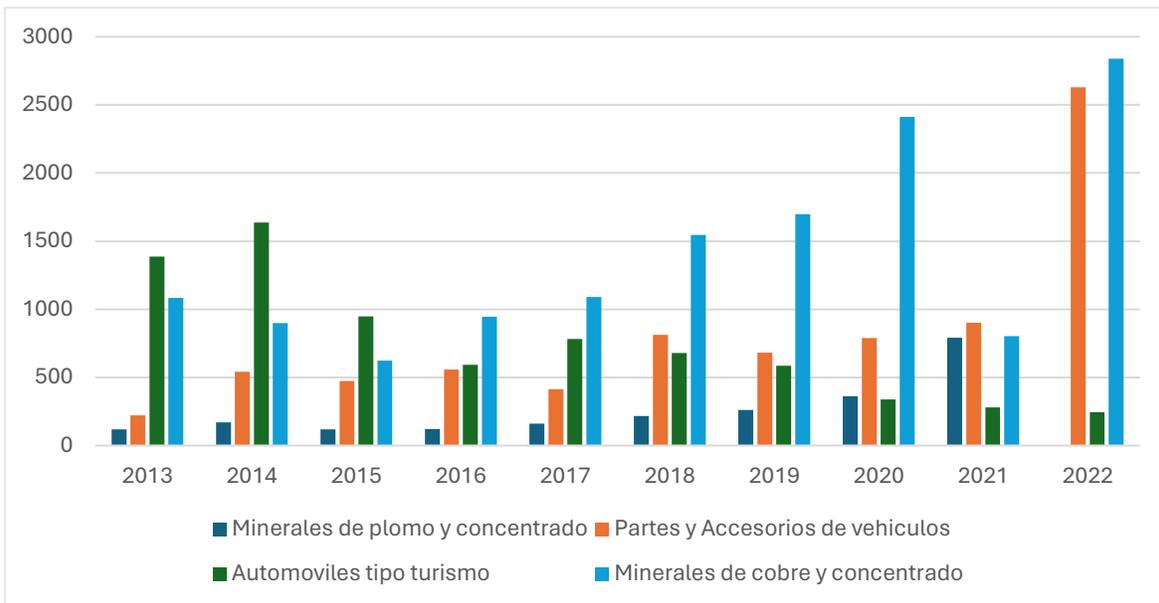
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Actualmente la participación de China en las exportaciones totales de México es del 1.98%;

Año	Export	Variación%	Import	Variación%	Balanza Comercial	Variación%	Comercio total	Variación%
2013	6469	13%	61321	8%	-54852	7%	67790	8%
2014	5964	-8%	66257	8%	-60293	10%	72221	7%
2015	4873	-18%	69992	6%	-65119	8%	74865	4%
2016	5411	11%	69525	-1%	-64114	-2%	74936	0%
2017	6713	24%	74150	7%	-67437	5%	80863	8%
2018	7429	11%	83511	13%	-76082	13%	90940	12%
2019	7117	-4%	83031	-1%	-75914	0%	90148	-1%
2020	7891	11%	73506	-11%	-65615	-14%	81397	-10%
2021	9255	17%	101015	37%	-91760	40%	110270	35%
2022	10671	15%	118200	17%	-107529	17%	128871	17%

tanto el sector minero como la industria automotriz han crecido hasta dominar las ventas, en el periodo de referencia los minerales de cobre tuvieron una variación anual del 10% manteniéndose a la cabeza desde el 2016, y llegando a los 2, 840 mdd en el 2022, mientras que las partes y accesorios de vehículos mantuvieron un crecimiento por debajo de los 1000 mdd, hasta el 2021 y en el 2022 la exportación se disparó un 192% llegando a los 2,630 mdd. Dentro de la lista principales productos exportados también se encuentra el plomo, circuitos eléctricos, instrumentos médicos, teléfonos y computadoras entre otros bienes intermedios y finales.

**Figura 12. Principales exportaciones de México a China 2013-2022 (mdd)**

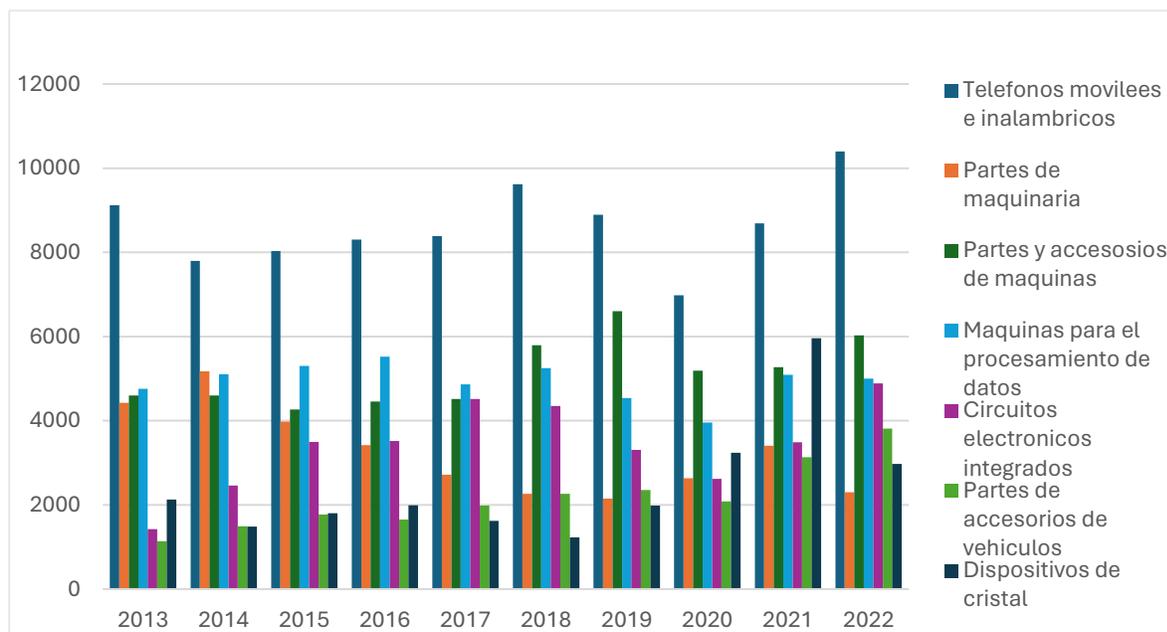


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Por otra parte, las importaciones han tenido un aumento sostenido pasando de 61, 321 mdd en el 2013 a 118, 697mdd en el 2022 y representando el 19.6% de las importaciones totales de México. Hasta el 2021, México compró a China 76% de bienes intermedios, 12% de bienes de capital y 11% de consumo.

China exporta a nuestro país, teléfonos, dispositivos de cristal líquido, partes para computadoras, circuitos eléctricos integrados, teléfonos, autopartes, transformadores eléctricos y partes para aparatos y receptores de telefonía y televisión. En el 2022 la compra más grande de México a China fue de teléfonos por un valor de 10, 4000 mdd siendo el sector dentro de las manufacturas que más sobresale. Tal como se muestra en la Figura 9 los teléfonos móviles y de otras redes inalámbricas se mantienen como el principal producto de exportación desde el 2013, mientras que desde esta misma fecha las partes y accesorios para vehículos han tenido una tasa de crecimiento del 13% en 10 años, China se ha convertido en un abastecedor en este rubro, esto relacionado con la exitosa industria automotriz de México en la que se integran las importaciones para la transformación de productos finales destinados a la exportación.

**Figura 9. Principales manufacturas importadas de China 2013-2022 (mdd)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Cabe destacar que, aunque el comercio entre México y China se basa en las manufacturas, se ha visto un progreso muy positivo con el comercio del sector agroalimentario. Respecto a las exportaciones de México, a partir del diálogo entre el presidente Peña Nieto y Xi Jinping y ministros de Agricultura y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ) y la secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), se pudo comprobar que los productos mexicanos cumplían con los estándares de calidad para su comercio, gracias a esto

...se obtuvo la certificación de exportación de cuatro plantas productoras de carne de cerdo mexicano y la autorización de acceso del tequila 100% de agave, con lo cual se abrió el mercado chino a todas las variedades de esa bebida emblemática. En los últimos tres años, se firmaron protocolos sanitarios para autorizar las exportaciones mexicanas de frambuesas y zarzamoras, carne de res fresca y congelada, maíz blanco, lácteos y tabaco en rama y se obtuvo el reconocimiento del equivalente a la denominación de origen del tequila. En 2015 México fue el país que suscribió más protocolos sanitarios con China (Ventura Valero & Melendrez Armada, 2016, pág. 37).

México y China continúan cooperando para la apertura del mercado chino a productos mexicanos, de acuerdo con SADER (2023), en el 2019 se firmó el protocolo sanitario para la exportación de banano y se inició el procedimiento para la mora azul, en el 2021 se logró el protocolo sanitario para la exportación del sorgo y se iniciaron negociaciones para a la exportación de limón persa y aguacate de Jalisco.

Los principales productos que México exportó a China en 2021 fueron carne de porcino, harina de pescado, langostas, frutos de cáscara, cerveza, nuez de nogal, algodón, otras semillas oleaginosas, moluscos y camarones. Las ventas de harina de pescado a China aumentaron 70% en términos de valor, al sumar 61 mdd, respecto a 2020; la venta de aguacate de Michoacán ascendió a 12 mdd, un incremento de 164%. La carne de cerdo fue la mayor venta con 139 mdd, lo que significó un incremento del 9.0%. Por su parte China exportó a México filetes de tilapia, chiles secos, filetes de atún, semillas de hortalizas, crustáceos y moluscos, plantas y partes de plantas, preparaciones para animales, productos de confitería, barquillos, obleas y malta (SADER, 2023).

**Tabla 4. Comercio agroindustrial entre México y China (mdd)**

Flujo	Enero-Diciembre				Ene-Feb		Var % 2020/2019
	2017	2018	2019	2020	2020	2021	
<b>Exportaciones</b>	247.9	481.7	673.2	623.6	69.1	106.0	53.3
<b>Importaciones</b>	529.0	639.9	571.3	532.7	108.8	148.8	36.7
<b>Comercio total</b>	776.8	1,121.5	1244.5	1156.3	178.0	254.7	43.1
<b>Balanza</b>	-281.1	-158.2	101.9	90.9	-39.7	-42.8	7.6

Fuente: (SADER, 2023, pág. 36)

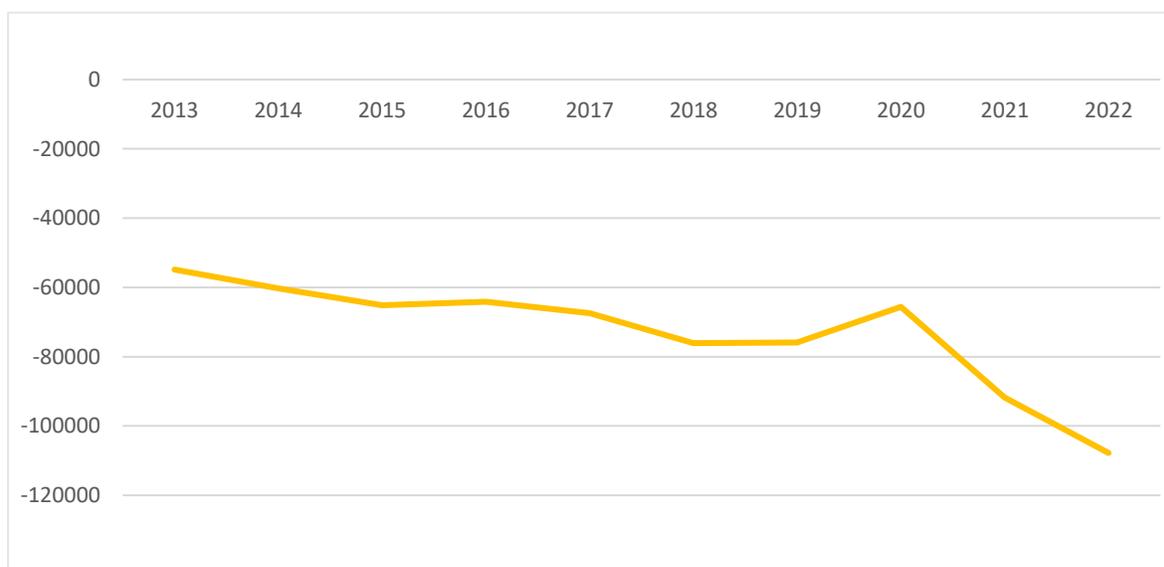
Otro aspecto relevante es la balanza comercial que, se mantiene negativa, en los últimos 10 años el déficit del comercio total ha tenido una tasa de crecimiento del 7%, mucho menor a la tasa de 2000-2012 que fue de 25%, incluso se puede ver en la Figura 10 una recuperación en el 2020 donde la pandemia fue un factor clave que ayudo a modificar la dinámica del comercio con un crecimiento de las exportaciones y la disminución de las importaciones del 11% por igual, pero llegando a 107,780 mdd en el 2022. Suástegui Díaz y Gonzáles García (2022) dicen que:

para seguir reduciendo el déficit es necesario mantener una visión global, que permita identificar cualquier otra variable que pueda contribuir a esta disminución. Por ejemplo, el

aumento de las importaciones de bienes intermedios a México, procedentes de otros países del sudeste asiático, que posiblemente se hayan beneficiado de la entrada en vigor del Tratado Integral y Progresista de Asia Transpacífico (TIPAT). (pág. 70)

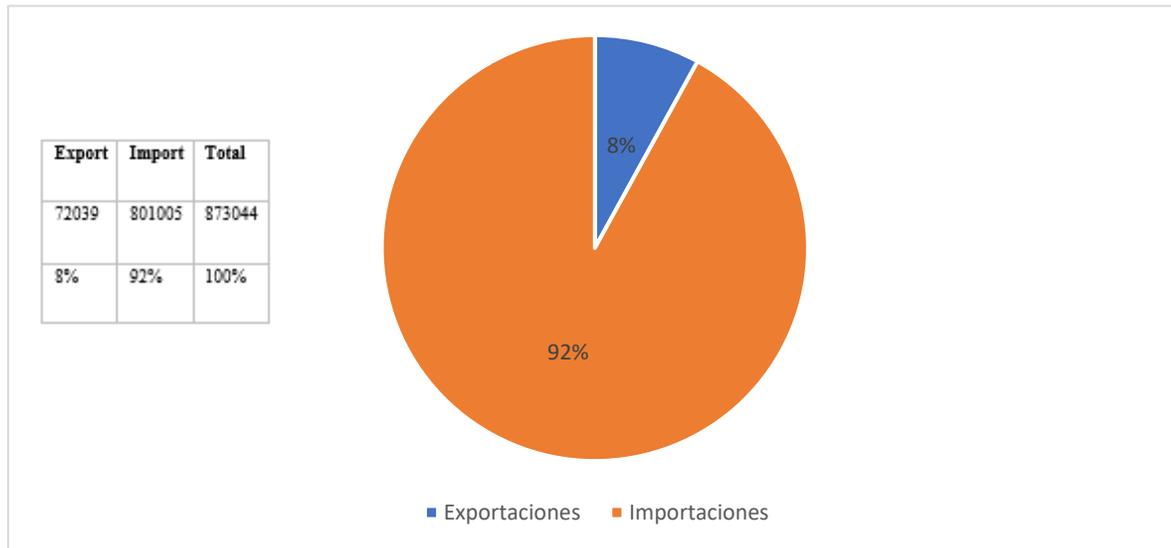
Del total del comercio en 2013-2022 las exportaciones mexicanas han representado el 8% mientras las importaciones el 92%, esto refleja no solo la brecha entre las compras y ventas sino también, la gran dependencia que creció hacia las manufacturas chinas y el impacto que tienen en la economía mexicana

**Figura 10. Balanza comercial entre México y China (mdd)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

**Figura 11. Proporción del comercio total entre China 2013-2022**



Nota: en mdd

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

Aunque ha habido logros en el intercambio comercial México- China y se ha buscado la cooperación también ha habido momentos de tensión, “desde el ingreso a la OMC en 2001, México ha impuesto medidas de defensa comercial” (Cloutier, 2022, pág. 31). A partir de este momento el país asiático se convirtió en un competidor para México, esto principalmente por la función que comparten los dos países en el proceso de producción global, las exportaciones de ambos están basadas en las manufacturas por lo que es común que en su papel de proveedores se conviertan en competidores, el principal ejemplo de esto es en el mercado estadounidense principal socio comercial de México y de China. Además de esto Cloutier (2022) menciona que “24% del total de las investigaciones por posibles prácticas desleales de comercio...han sido contra productos originarios de la RPC. Hasta 2021 tenemos vigentes 36 medidas y desde 1987 se han impuesto 65 derechos antidumping contra productos de ese país” (pág. 31).

Aunque es cierto que el comercio se enfrenta a varios retos como el déficit elevado y su competencia en el mercado global, el comercio ha progresado mucho desde 2013. China se ha consolidado como un proveedor de manufacturas para la industria mexicana dirigida a la exportación lo que ha creado una dependencia; por otra parte, a pesar de que el intercambio de manufacturas predomina, las exportaciones de bienes de consumo desde México se han incrementado abriendo una ventana de oportunidades para que se establezcan estrategias que a

largo plazo permitan hacerle frente al déficit. En un lapso de diez años partiendo del 2013 las cifras han reflejado un incremento considerable del comercio sino-mexicano, esto ha sido gracias al trabajo conjunto de ambos países que a pesar de su competitividad han cooperado para mantener un comercio estable del que se pueden obtener los mejores beneficios.

## ***4.2 Inversión***

La inversión Extranjera Directa (IED) es un factor clave en las relaciones bilaterales de cualquier país por estar contribuir con el desarrollo económico ya que se promueve el aumento del comercio y el empleo; en este caso tanto China como México son países que funcionan como origen y destino de la inversión mundial. Actualmente China se ha convertido en el segundo receptor de IED a nivel mundial, mientras México ocupa el lugar once, en salidas de inversión China ocupa el tercer lugar y México, aunque no está dentro de los 20 países que más invierten, en el 2022 su IED llegó a los 13 billones de dólares (UNCTAD, 2023).

América Latina y el Caribe ha sido identificada como una de las principales regiones de destino de la inversión global, asimismo China que ha intentado diversificar sus relaciones. Se ha registrado un aumento de las inversiones en ALC llegando al nivel máximo en el 2022 con un aumento del 55.2 % mayor que en 2021, a pesar de esto la inversión china en la región y en el mundo ha disminuido como consecuencia de la desaceleración económica, en el 2022 la IED proveniente de China en la región representó solo el 3% mientras que de esta solo 0.2% estuvo dirigido hacia México (CEPAL, 2023, pág. 41) (Comisión Nacional de Inversión Extranjera, 2022, pág. 15).

Existen diversas cifras sobre la IED de China en América Latina y cada uno de los países, esto tiene que ver no solo con el origen de la base de datos, sino con la clasificación y los aspectos que se toman en cuenta para elaborar las estadísticas. “En la actualidad es cada vez más complejo,

si no es que imposible, realizar un análisis de la OFDI china en ALC sin conocer los detalles metodológicos de las fuentes analizadas” (Dussel Peters, 2023, págs. 316,317).

Por tanto, en este apartado se utilizará la información disponible en el *Monitor de la OFDI china en México en América Latina y el Caribe* (2022) de la Red ALC-China, la base de datos está elaborada en torno al número de transacciones totales a nivel empresa, la información se desglosa en nombre de la empresa, monto de inversión, origen y destino de inversión, sector y subsector al que va dirigido, tipo de inversión (nuevas inversiones, fusiones y adquisiciones o ampliación de capital), número de empleos generados y propiedad del proyecto (público o privado). De acuerdo con Dussel Peters y Ortiz Velázquez (2017) “Las fuentes primarias de información fueron: fDi Markets, Thomson-Reuters, Bloomberg, Capital IQ, China Global Investment Tracker (CGIT) y anuncios de inversión que reporta la prensa especializada” (p.9).

Partiendo de esto, China y México han tenido diferentes etapas en cuanto al flujo de inversiones, aunque las inversiones chinas en México tienen una participación menor en comparación con otros países de ALC, la inversión en nuestro país ha aumentado notablemente en lo que va del siglo XXI gracias a los instrumentos bilaterales creados para este objetivo, además de las disposiciones gubernamentales para promover las inversiones.

Desde el 2009 ambos países firmaron un Acuerdo para la Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (APPRI) el cual estableció un marco jurídico para proteger los flujos de capital entre los dos países. En 2013 se creó el Grupo de Alto Nivel de Inversión, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China para promover la inversión y el diálogo entre empresas chinas y mexicanas en diferentes sectores, con una nueva dinámica entre Enrique Peña Nieto y Xi Jinping.

En 2014 se creó el Fondo Binacional de Inversión México-China para impulsar nuevos proyectos en el país, el capital inicial fue de 1,200 mdd, de los cuales 1,000 fue la aportación china, mientras el Fondo Nacional de Infraestructura aportó 100 mdd y la Nacional Financiera aportó otros 100 mdd. Otra creación fue el Fondo Energético Sinomex en el mismo año, entre Pemex y tres empresas chinas “con un financiamiento de 5 000 mdd, así como una línea de crédito del Banco Industrial y Comercial de China (icbc, por sus siglas en inglés) de 10,000mdd para desarrollar infraestructura asociada a la operación de la industria energética” (Ventura Valero & Melendrez Armada, 2016, pág. 43).

De las reuniones entre Peña Nieto y Xi Jinping también se acordó a partir del 2016 la apertura de una subsidiaria del Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) y la subsidiaria del Bank of China, dos de los bancos más grandes del mundo que impulsarían proyectos de infraestructura en el país

Por otro parte, la inversión en México se ha regido bajo cuatro leyes básicas, la Ley de Inversión Extranjera Directa, el Reglamento de la ley extranjera directa y del registro nacional de inversión, la Resolución general de comisión nacional de inversión extranjera y la Ley de Impuesto sobre la Renta.

el gobierno mexicano promueve la inversión extranjera directa mediante el libre aprovechamiento de las ventajas disponibles sin privilegiar con políticas particulares a ningún sector y enlista las actividades reservadas al Estado, o sólo a los mexicanos y aquellas sujetas a límites máximos de participación de IED. ( (Sanchez Ortiz, 2020, pág. 53)

De acuerdo con el Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe (Dussel Peters, 2023) como antecedente, entre el 2000 y el 2012 en México se hicieron 27 transacciones que sumaron 1, 551 mdd, una tasa muy baja relacionada con la consolidación de China como potencia y la política exterior de bajo perfil, en la que las inversiones dependían más de los tratados bilaterales que tenía el país asiático.

Entre 2013 y 2018 periodo que corresponde al gobierno de Peña Nieto inicia una nueva etapa en las inversiones que corresponde con las iniciativas de cooperación México-China para el desarrollo económico. De acuerdo con los registros de OFDI chino a nivel empresa en México (RED ALC-China, 2023), podemos determinar que la inversión tuvo una tendencia de crecimiento hasta 2016, que además es el año en el que se registra la mayor cantidad de OFDI en lo que va el siglo XXI. En 2017 y 2018 hay una disminución de la inversión china como consecuencia de proyectos de infraestructura que no se consolidaron y generaron desconfianza en el sector extranjero.

Por otra parte, las inversiones que se hacen entre 2019 y 2022 en el gobierno de López Obrador es una etapa de recuperación y siguen la tendencia de las inversiones a nivel global afectadas por factores externos las cuales se han mencionado en párrafos anteriores, como lo fue la guerra comercial, la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania.

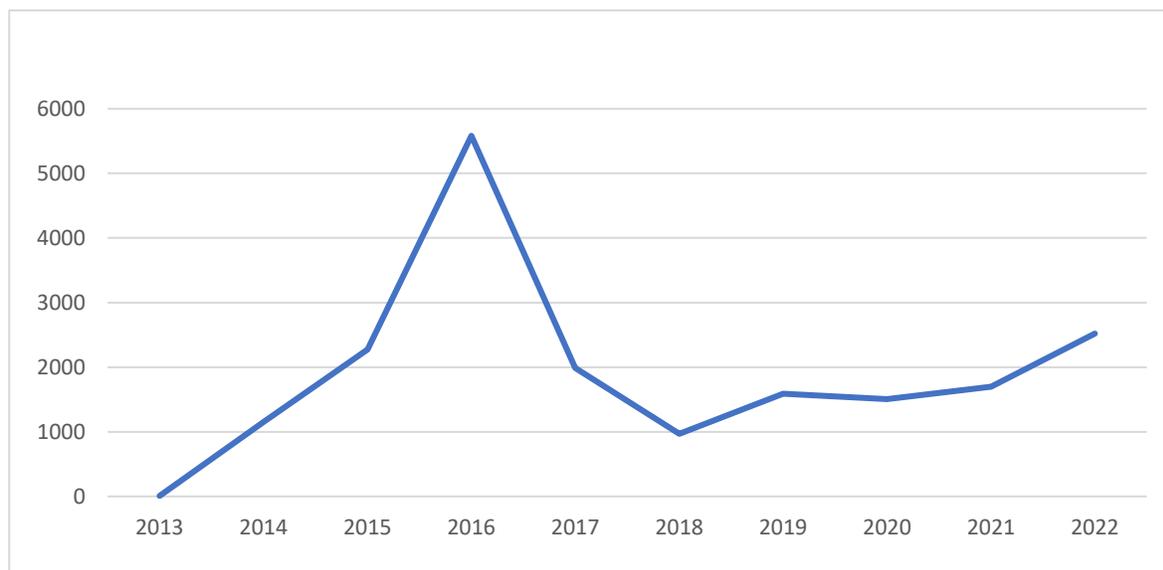
**Tabla 5. Resumen de la OFDI china en México 2013-2022 (mdd)**

	<b>Año</b>	<b>Transacciones</b>	<b>OFDI Mdd</b>	<b>Empleos Generados</b>	
	<b>2013</b>	1	8	3	
	<b>2014</b>	11	1149	2653	
	<b>2015</b>	11	2275	8925	
propia	<b>2016</b>	6	5581	6955	
RED	<b>2017</b>	25	1986	14528	Fuente: Elaboración con datos de ALC-China.
	<b>2018</b>	16	970	6534	
	<b>2019</b>	14	1591	50090	
	<b>2020</b>	12	1508	63490	Tal
como se	<b>2021</b>	13	1700	19771	puede
observar	<b>2022</b>	16	2520	19506	en la tabla 5
la	<b>Total</b>	125	19,288	192455	inversión en

el 2013 fue de apenas 8 mdd, en el 2016 el OFDI chino llegó a los 5, 581 mdd con 6 transacciones. En el 2018 el OFDI chino descendió a 970 mdd y finalmente con la recuperación de la economía global la inversión llegó a 2,520mdd en el 2022. Entre 2013 y 2022 el OFDI chino sumó 125 transacciones, 19, 288 mdd y 192,455 empleos, representando 93% del OFDI total a nivel realizado entre 2000 y 2022, convirtiéndose además en uno de los principales receptores de la región. De los 19 mdd de inversión total, 15, 623 mdd representaron nuevas inversiones y 3,664 mdd fueron de fusiones y adquisiciones.

En el caso de los empleos generados, aunque de igual forma hay una tendencia de crecimiento, se debe observar que entre 2013 y 2018 se generaron empleos por debajo de los 15 mil a pesar de que en el 2016 se registró la cifra más alta de inversión, fue hasta 2017 donde se generaron 14,528 empleos incluso ante las cifras descendentes de OFDI. Entre 2019 y 2022 se generaron más de 152 mil empleos a pesar de ser una etapa de recuperación, tan solo en el 2020 se generaron 63, 490 empleos.

**Figura 13 . Flujo de la OFDI china en México 2013-2022 (mdd)**

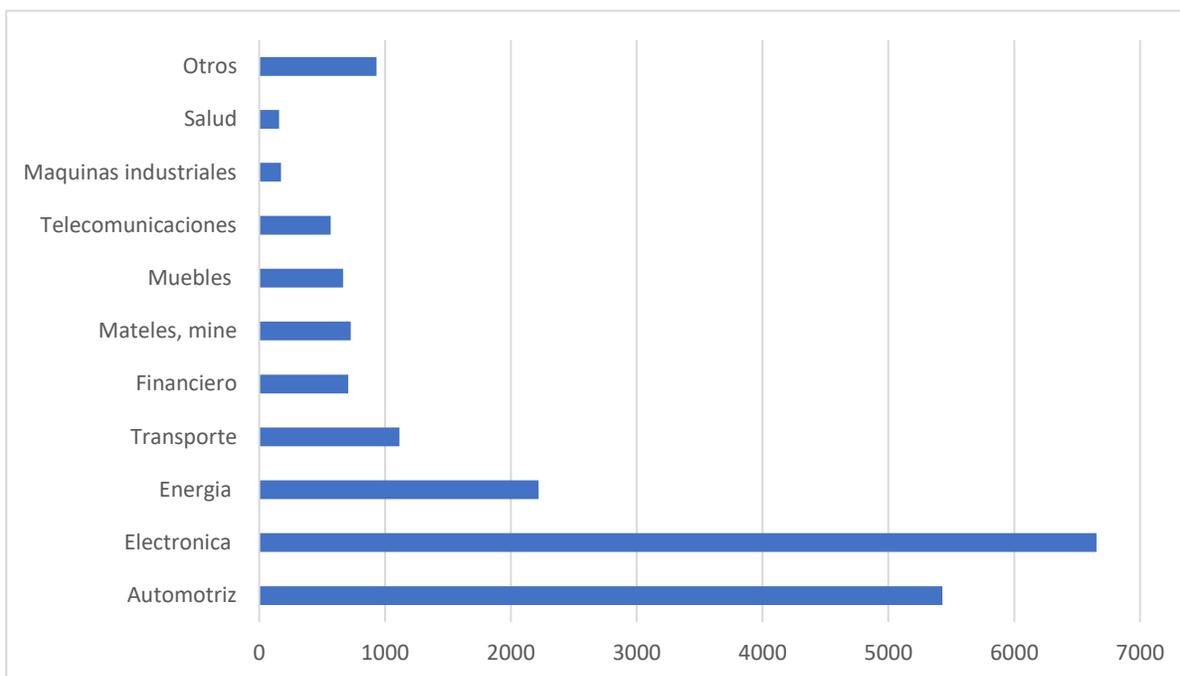


Nota: La inversión registrada es a nivel empresa

Fuente: Elaboración propia con datos de RED ALC-China

De acuerdo con el monto de OFDI por sectores la inversión china en México esta diversificada, sin embargo, en 2013-2022 sobresale el sector electrónico en el que se han invertido \$6, 654 mdd con 22 transacciones, le sigue la industria automotriz y de autopartes que ha tenido un crecimiento sostenido a partir del 2016 con 43 transacciones igual a \$5,428 mdd y el sector energético con \$2,221 mdd y solo 7 transacciones. Las inversiones provienen principalmente de las provincias de Hong Kong, Shanghái, Beijín, Guangdong, Shandong, Zhejiang, de empresas como Huawei Technologies, ZTE Corp (telecomunicaciones) Lenovo Group, (computadoras) PREH de Joyson (Automotriz), Holding HCP Packaging (Embases), Hisense (Electronicos), Bank of China, (financiero). En México las inversiones se concentran principalmente en el centro y estados del norte del país, como Ciudad de México, Monterrey, Coahuila, etc.

**Figura 14. OFDI china en México por sectores 2013-2022 (mdd)**



Fuente: Elaboración propia con datos de RED ALC-China.

Con los cambios en la cadena de suministros, recientemente se han visto mayores oportunidades de inversión para México mediante el *nearshoring*. Aunque no es una estrategia nueva, con la afectación a las cadenas de suministros por factores externos como la guerra comercial o la pandemia, las empresas buscaron opciones para minimizar costos de producción y aprovechar las ventajas geográficas de un país. “El *nearshoring* es la práctica de transferir una operación comercial a un país cercano, especialmente con preferencia a uno más distante” (Morales, 2021). Esta tendencia se ha convertido en una oportunidad para invertir en México, principalmente porque nuestro país ofrece ciertas ventajas como la cercanía con Estados Unidos, esto significa ahorro en tiempo y costos de transporte, la mano de obra barata en México y sobre todo el tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que es una herramienta para empresas extranjeras que quieren acercarse al mercado estadounidense.

Las empresas provenientes de China han sido de las primeras en aprovechar la tendencia del *nearshoring*, Escobar (2023) menciona:

China ha intensificado en el último año el traslado de su producción hacia México con el alquiler de 5 millones de metros cuadrados de naves industriales por más de 100 empresas según reveló la Cámara de Comercio y Tecnología México-China. (párr 6)

A esto Hernández (2022) agrega:

Grupo Hengli, Lizhong, Citic Dicastal, Alibaba, CF Moto, BOE Vizion Electronic Technology, Eson Multiwin, TCL Moka Manufacturing, Trend Smart CE, Curtain Wall System Engineering y SWI obedece a la intención de cumplir con las nuevas reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como ya no pagar altos precios de transporte y dejar de depender de la industria marítima. (párr 2).

Aunque el *neorshoring* fue la respuesta en el comercio a los cambios en el contexto internacional, se espera que esta tendencia continúe por unos tres años más y que México siga siendo uno de los principales beneficiarios a nivel mundial, mientras el gobierno trabaja en establecer mejores condiciones a la llegada de nuevas empresas para aprovecharlo al máximo.

Un sector de gran importancia es la infraestructura el cual se contabiliza aparte del OFNI chino, el Monitor de la Infraestructura China en América Latina y el Caribe también de la RED ALC-China registra los proyectos que han logrado realizarse en la región a partir del 2005, en nuestro caso se tienen registros a partir del 2015. Entre 2015 y 2022 hubo un total de 33 proyectos realizados equivalentes a 6,031 mdd, esto se divide en dos etapas, en la primera 2015-2019 se registraron 10 proyectos equivalentes a 2,137 mdd, en la segunda 2020-2022, México se convirtió en el principal receptor de proyectos de la región con 3,894 mdd en 23 proyectos (Dussel Peters, 2023).

En el sexenio de Peña Nieto sobresalen tres proyectos de infraestructura que fueron cancelados, primeramente está el Dragon Mart, cancelado en el 2015, se planeaba la construcción de un centro comercial en Cancún con una inversión de 200 mdd que generaría hasta 5000 empleos, esta contaría con la participación de la empresa Chinamex, fue cancelado por no cumplir con los requerimientos necesarios para su ejecución, específicamente con el permiso de PROFECO ya que dañaba la vegetación y el medio ambiente, aunque se pueden sumar otros motivos como la oposición por la parte de la población local, un sentimiento de amenaza comercial e incluso racismo. (Ver fig.14 y 15 en el anexo)

De igual forma en el 2015, un segundo proyecto fue el tren rápido Ciudad de México-Querétaro, el cual fue considerado de suma importancia dado que era una obra pública federal y

tendría un impacto positivo en el país. Se estimaba una inversión de 40,767.54 millones de pesos mexicanos, en un principio “la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (sct) informó que la licitación había sido ganada por China Railway y sus socios mexicanos: GIA, Prodemex, GHP y Tevasin” (Cornejo, 2019, pág. 894). Este proyecto fue cancelado por el escándalo de corrupción que involucraba al poder ejecutivo.

El tercer proyecto fue la central hidroeléctrica Chicoasén II que se construiría en Chiapas, cancelado en el 2017, con una inversión de 386,420,680 mdd a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la que la empresa china Synohidro Costa Rica se integraría a las demás empresas ganadoras en el proyecto; de acuerdo con García (2020) hubo un sobrecosto de 70 millones de dólares, además de los desacuerdo encabezados por el Sindicato Único de Trabajadores de Electricidad de la República Mexicana (SUTERM), la Confederación Nacional de Trabajadores (CTM), además de la Confederación de Autotransportistas Trabajadores y Empleados de Chiapas (Catem), esto llevo a la cancelación del proyecto.

Aunque en el sexenio de Enrique Peña Nieto se replanteó la relación con China y hubo una iniciativa de ambas partes para aumentar la inversión en infraestructura, la intervención de diversos factores como la corrupción y lucha de intereses terminó con la idea de una relación con un nuevo rumbo. “Estas obras eran y son parte fundamental de la política estratégica de China de invertir en infraestructura en casi todo el mundo, y particularmente en comunicaciones” (Cornejo, 2019, pág. 893).

Ante el inicio del nuevo gobierno encabezado por López Obrador y el anuncio de proyectos y obras emblemáticas surgió una nueva oportunidad para captar inversión china. En el 2020 se anunció que el consorcio Mota-Engil México SAPI de C.V. en convenio con China Communications Construction Company LTD, Grupo Cosh S.A. de C.V. Eyasa S. de R.L de C.V y Gavil Ingeniería S.A. habían ganado la licitación para la construcción del tramo 1 del Tren Maya, la obra de infraestructura más importante de la administración que conectará los estados del sur e impulsará el desarrollo económico de la región.

Asimismo, en la modernización del tramo 1 del Metro de la Ciudad de México se dio a conocer que la empresa CRRC Zhuzhou Locomotive está a cargo del mantenimiento con un contrato de 19 años ya que no considera sólo la renovación, sino 15 años de mantenimiento posterior (Redacción, 2022).

Están también los parques eólicos Progreso y Dzilam, con una inversión de 155 y 120 mdd respectivamente a cargo de Envision Energy; en la construcción de las líneas del metro de Monterrey, CRRC Group Corporation hará entrega de 26 trenes ligeros 70 millones, además de 63 trolebuses para el gobierno de la Ciudad de México, encargados a Zhengzhou Yutong, por 35 millones de dólares (Suástegui Díaz & Gonzáles García, 2022, pág. 74).

Hasta ahora, los proyectos mencionados demuestran el despegue de la participación china en los proyectos de infraestructura teniendo en cuenta que el registro en México inicia en el 2015, por lo que son relativamente nuevas además de que la mayor actividad se concentra en el 2019 y 2020; por otra parte, los proyectos se concentran en el sector de transporte y han contribuido a la creación de empleos.

**Tabla 6. Resumen de los proyectos de infraestructura realizados en México 2019-2020**

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Empresa</b>	<b>Tipo de empresa</b>	<b>Sector</b>	<b>Monto del proyecto mdd</b>	<b>Empleo Generado</b>
<b>2019</b>	Parque eólico Dzilam	Envision Energy	Privada	Energía	120	400
<b>2020</b>	Parque eólico Progreso	Envision Energy	Privada	Energía	155	339
<b>2020</b>	63 trolebuses para la CDMX	Zhengzhou Yutong Group	Privada	Transporte	35	0
<b>2020</b>	Tramo 1 del tren Maya	China Communications Construction Company (CCC)	Pública-gobierno central	Transporte	772	80,000
<b>2020</b>	26 trenes ligeros para el metro de Monterrey	CRRC Group Corporation (CRRC)	Pública-gobierno central	Transporte	70	0
<b>2020</b>	Modernización de la línea 1 del metro de la CDMX	CRRC Group Corporation (CRRC)	Pública-gobierno central	Transporte	1863	..
<b>Total</b>					3015	80739

Fuente: (Dussel Peters, 2022, pág. 110)

Por otro lado, en 2022 China se ha convertido en el segundo país en recibir IED con 189,000 mdd, sus principales inversores son Singapur, las islas Vírgenes, Caimán, Corea del Sur, Alemania y Estados Unidos principalmente en el sector de manufacturas, inmobiliario (UNCTAD, 2023, pág. 8) (Santander Trade Markets, 2023)

Las principales inversiones de México van dirigidas a ALC por lo que hay una mínima participación de las empresas mexicanas en el total de la IED que entra a China. De acuerdo con Ministerio de Comercio de la RPC (2020) después de los 15 países que más invierten en China, México y el resto del mundo representan el 3.2%. A pesar de esto un grupo de empresas mexicanas ha logrado establecerse.

Empresas como Grupo Bimbo y Gruma (alimentario), Nemark y Metalsa (manufactura automotriz), Grupo Kuo (químico), Interceramic (cerámica) y Softtek (tic) entre las más importantes. Otras empresas mexicanas tienen presencia en China por medio de asociaciones u operaciones de distribución y comercialización, como Grupo Televisa (transmisión de programas de radio y televisión), Tamsa (tubos de acero), Grupo Villacero (acero), Latin Asia (alimentos), Worcester (válvulas), Seminis (semillas de hortalizas), Xignux (cables y transformadores), ideal (análisis de proyectos de infraestructura) y Femsa Cerveza, parte de una lista que crece cada vez más (Bernal, 2022, pág. 330).

En definitiva, el comercio y la inversión entre México y China se ha vuelto más dinámico en la última década. Hay un incremento del comercio caracterizado por el intercambio principalmente de manufacturas, aunque las exportaciones agrícolas y agroindustriales también son significativas gracias a la cooperación de ambos gobiernos para la oferta de nuevos productos. La balanza comercial se ha mantenido negativa y China sigue siendo el principal país con el que México tiene un déficit comercial, algo que se puede identificar fácilmente al hacer la comparación exportaciones e importaciones, donde estas últimas representan más del 90% del comercio total y no se ha podido contrarrestar, excepto por 2019 y 2020 como parte de los efectos del Covid-19 en el que disminuyeron las importaciones; la balanza negativa también puede relacionarse con la similitud entre México y China en el proceso de producción en el que ambos participan como países manufactureros y por tanto compiten en el mercado global, como consecuencia México tiene una dependencia de los productos chinos principalmente en el sector automotriz.

En cuanto a las relaciones de inversión, la estrategia de China de diversificar sus relaciones le conducen a ALC, convirtiéndose en una región importante para las inversiones (OFDI) sin

embargo, como consecuencia de la desaceleración de la economía china ante la guerra comercial, el Covid-19 y la guerra Rusia-Ucrania, se ha visto una disminución de la OFDI china en el mundo. México representa una cantidad mínima como receptor de la OFDI, pero ha tenido un aumento constante hasta convertirse en uno de los principales receptores. China invierte principalmente en los sectores de Electrónica, Automotriz y Energía; se espera una mayor inversión en los próximos tres años por lo menos, debido a la tendencia de “*nearshoring*” que está atrayendo a las empresas chinas, especialmente porque México es uno de los principales países de destino a nivel mundial para la relocalización de los centros de producción debido a su proximidad con Estados Unidos.

La participación china en los proyectos de infraestructura ha sobresalido debido a las condiciones en las que se ha dado, por ejemplo el inicio de la actividad apenas en el 2015 a diferencia de otros países en ALC; la cancelación de grandes proyectos a causa de la corrupción del gobierno y la lucha de intereses causando incertidumbre en las empresas chinas; el aumento de proyectos realizados por china en un corto plazo, que incluso ha ubicado a México como principal receptor de proyectos de infraestructura en ALC, principalmente en el sector de transporte.

Finalmente, las inversiones de México en China tienen una representación mínima, pero han sido constantes en lo que va el siglo XXI, existe un gran número de empresas mexicanas que se han establecido en China, sin embargo, el difícil acceso a las estadísticas chinas no permite hacer un análisis comparado del periodo al que nos hemos referido a lo largo del capítulo.

## CONCLUSIÓN

Desde que México y China establecieron relaciones diplomáticas en 1972, los vínculos políticos y económicos se han estrechado mediante el diálogo y la cooperación, en toda la trayectoria de la relación, el 2013 marcó una nueva etapa gracias a una política exterior más asertiva por parte de China, la relación se elevó a una Asociación Estratégica Integral por lo que los temas de cooperación se ampliaron y se adoptaron más compromisos.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto hubo una serie de encuentros presidenciales con su homólogo chino que demostró una diplomacia más activa respecto a gobiernos anteriores, el diálogo político también se vio favorecido no solo como resultado de los mecanismos de cooperación bilateral, sino también con el acercamiento de China a la región mediante el Foro China-CELAC. En el ámbito económico el comercio se siguió intensificando, se firmaron diversos acuerdos de cooperación en materia económica entre, ellos protocolos sanitarios para la exportación de productos alimenticios, aunque el comercio total aumentó, la balanza se mantuvo negativa; en cuanto a las inversiones, se registran las primeras a partir del 2015 con una cantidad mínima en relación con otros países de ALC. No obstante, es preciso resaltar la cancelación de importantes proyectos de infraestructura a causa de la corrupción y lucha de intereses en México, lo cual generó la desconfianza de China al final del gobierno encabezado por Enrique Peña. Aunque la iniciativa del gobierno mexicano para renovar relaciones con el país asiático tuvo logros a nivel político y diplomático no es posible que pase inadvertida la fallida asociación con China para los proyectos de infraestructura.

En diciembre de 2018 inició el gobierno de López Obrador, esta segunda etapa está marcada por la guerra comercial entre China y Estados Unidos y el surgimiento de la pandemia por el Covid-19, factores que, dada la interdependencia, han tenido un impacto en la relación sino-mexicana. A raíz de la pandemia se dio una comunicación directa entre mandatarios, se estableció la diplomacia sanitaria y gracias a la ayuda de China, se hizo frente a la pandemia de manera más eficaz; de las relaciones políticas y diplomáticas también resaltan las disculpas públicas que ofreció el presidente López Obrador a la comunidad china que sufrió agravios durante la Revolución mexicana; además en el 2022 se celebraron los 50 años del establecimiento de relaciones políticas y diplomáticas, un

momento muy importante que refleja el compromiso que tienen ambas partes para continuar con el diálogo y la cooperación. En el ámbito económico, el 2021 es el parteaguas del antes y después de la pandemia, a excepción de este año, hay una tendencia de crecimiento en el comercio; la inversión y los proyectos de infraestructura aumentaron respecto al sexenio anterior de tal forma que, a lo largo del siglo XXI fue en el 2019 y 2022 que se concentró la mayor cantidad de IED proveniente de China, además de que México se convirtió en el principal país de la región latinoamericana con proyectos de infraestructura china, sobre todo en el sector de transportes, como ejemplo están los casos del Tren Maya, la modernización de la línea 1 del metro de la CDMX, entre otros.

A pesar de los grandes avances en la relación existen diversos retos como el déficit comercial, desde el 2015 China se convirtió en el principal país con el que México tiene un déficit comercial y esto se ha mantenido hasta el 2022. México necesita redefinir su relación con China basado en la asimetría comercial que existe y en la importancia que tiene el país asiático para la economía mexicana al ser el segundo socio comercial y ante la ausencia de un tratado de libre comercio; al igual que China, el gobierno mexicano debe desarrollar políticas específicas para la región asiática en el que se aprovechen las ventajas comerciales que este tiene. La inversión es otro tema, pues, aunque durante el gobierno actual se ha registrado una mayor captación de inversión china de proyectos de infraestructura, se considera apenas el despegue de estas, por lo que debe aprovecharse la oportunidad para continuar con esta tendencia estableciendo condiciones de certeza y seguridad, teniendo en cuenta la desconfianza que surgió de la parte china ante la cancelación de proyectos importantes con el gobierno anterior y ante la disminución de las inversiones chinas en el mundo por la desaceleración de su economía.

En el escenario global China y México son países que compiten por el mercado estadounidense, diferenciados por sus capacidades de poder y papel que juegan en el sistema internacional, a pesar de esto, la relación bilateral se caracteriza por la amistad y la cooperación que se reafirma en la política exterior de ambos, pues sus principios coinciden en el establecimiento de relaciones pacíficas, de respeto y beneficio mutuo. En este sentido, las teorías de las Relaciones, específicamente el enfoque de la interdependencia compleja ha permitido el análisis y desarrollo de la investigación al contar con los elementos necesarios para hacer una aplicación apegado al contexto internacional actual.

**Anexo**

**Figura 15. Maqueta del Dragon Mart**



Fuente: (Forbes Satff, 2015)

**Figura 16. Avances del Dragon Mart**



Fuente: (Noticaribe, 2013)

## REFERENCIAS

- AMEXCID. (2022). *Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/sistema-mexicano-de-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29328>
- Anguiano Roch, E. (2007). Relaciones México-China en su perspectiva histórica. En E. Dussel Peters, & Y. Trápaga Delfin, *CHINA Y MÉXICO: IMPLICACIONES DE UNA NUEVA RELACIÓN* (1a ed., págs. 25-50). México: La Jornada Ediciones. Obtenido de <https://dusselpeters.com/CECHIMEX/libroCHINAYMEXICOImplicacionesdeunanuevarrelacion.pdf>
- Arostica, P., & Granados, U. (15 de Enero de 2021). Obtenido de REDCAEM: <https://chinayamericalatina.com/alcances-de-una-asociacion-estrategica-integral-china-y-el-caso-de-mexico/>
- Banco Mundial. (2023). *Data*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/pais/china>
- Berjano Carola, R., Malena, J. E., & Velloso, M. A. (2015). *El relacionamiento de China con América Latina y la Argentina: Significado de la Alianza Estratégica Integral y los recientes acuerdos bilaterales*. Buenos Aires.
- Bernal, J. L. (2022). México y China: socios estratégicos con un gran pasado y con visión compartida del futuro. En E. Dussel Peters, *50 años de relaciones diplomáticas entre México y China. Pasado, presente y futuro*. (págs. 323-334). México.
- Binetti, B. (17 de febrero de 2022). ¿Qué significa ser parte de la franja y la ruta de China? *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/que-significa-ser-parte-de-la-franja-y-la-ruta-de-china-nid17022022/>
- Camara de Diputados. (2022). *Nota no. 991. Realizan V reunion del Foro de Dialogo Parlamentario México- China*. Obtenido de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2021/Noviembre/11/991-Realizan-V-Reunion-del-Foro-de-Dialogo-Parlamentario-Mexico-China>
- Carbajal, B. (27 de abril de 2023). Se disparó 48% la inversión de China en México en 2022. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/27/economia/se-disparo-48-la-inversion-de-china-en-mexico-en-2022/>
- CEPAL. (2023). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago.
- Cervera Jiménez, J. (2020). El Galeón de Manila: mercancías, personas e ideas viajando a través del Pacífico (1565-1815). *México y la cuenca del Pacífico*, Vol. 9 (26), 69-90. doi:<https://doi.org/10.32870/mycp.v9i26.677>.
- Chiani, A. M., & Scartascini, J. (2009). *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

- Cloutier, T. (2022). Comercio e inversión entre México y la República Popular China en el 50 aniversario de sus relaciones diplomáticas. En E. Dussel Peters, *50 años de relaciones diplomáticas entre México y China pasado presente y futuro*. (págs. 27-38). Universidad Autónoma de México.
- Comisión Nacional de Inversión Extranjera. (2022). *Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-junio del 2022)*. Secretaria de Economía. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/759962/Informe\\_Congreso-2022-2T\\_VF\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/759962/Informe_Congreso-2022-2T_VF_.pdf)
- Cornejo, R. (2019). Chin y México 2012-2018, entre el inicio idílico y la realidad. *Foro Internacional*(3-4), 879-906.
- De la Mora Sanchez, L. M. (2019). La política comercial de México durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). *Foro Internacional* , 59(3-4), 958-987. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2019000300958](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2019000300958)
- Diario Oficial de la Federación . (2022). *Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2020-2024*. Obtenido de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0)
- Diario Oficial de la Federación. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Obtenido de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)
- Diario Oficial de la Federación. (2021). *Programa de Cooperación Internacional de Desarrollo 2021-2024*. Obtenido de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639308&fecha=24/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639308&fecha=24/12/2021#gsc.tab=0)
- Dussel Peters, E. (2022). La relación económica México-China durante 50 años: condiciones y retos. En E. Dussel Peters, *50 años de relaciones diplomáticas entre México y China. Pasado, presente y futuro*. (págs. 103-114).
- Dussel Peters, E. (2023). La OFDI china en América Latina y el Caribe, Mitos, condiciones y debates. En E. Dussel Peters, *Economía Comercio e Inversión* (págs. 313-326). CDMX.
- Dussel Peters, E. (2023). *Monitor de la infraestructura china en América Latina y el Caribe 2023*. RED ALC-China.
- Dussel Peters, E. (2023). *Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2023*. REDALC-China.
- Dussel Peters, E., & Ortiz Velásquez, S. (2017). *Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe (2001-2016)*. Red ALC-China.

- Embajada de la República Popular China en México. (2021). *Propuestas de China en G20 y COP26*. Obtenido de [http://mx.china-embassy.gov.cn/esp/sgjs/202111/t20211104\\_10441372.htm](http://mx.china-embassy.gov.cn/esp/sgjs/202111/t20211104_10441372.htm)
- Embajada de México en Francia. (2016). *México participó en la Tercera Reunión de Sherpas en el marco de la Presidencia de China en el G20*. Obtenido de <https://embamex.sre.gob.mx/francia/index.php/es/comunicados/473-mexico-participo-en-la-tercera-reunion-de-sherpas-del-g20>
- Escobar, S. (17 de julio de 2023). México conquista a las empresas chinas: 49% de los proyectos de nearshoring provienen del gigante asiático. *El economista*. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/econohabitat/Mexico-conquista-a-las-empresas-chinas-49-de-los-proyectos-de-nearshoring-proviene-del-gigante-asiatico-20230717-0017.html>
- Forbes Staff. (26 de enero de 2015). Gobierno clausura proyecto de Dragon Mart. *Forbes*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/gobierno-clausura-proyecto-dragon-mart/>
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico. (2018). *Forum 37. Fortalecen desarrollo científico y tecnológico entre México y China*. Obtenido de <http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/revista-forum/forum-37-fortalecen-desarrollo-cient%C3%ADfico-y-tecnol%C3%B3gico-entre-m%C3%A9xico-y-china>
- G20. (2023). *Acerca del G20*. Obtenido de <https://www.g20.org/en/about-g20/#how-g20-works>
- Gachúz Maya, J. C. (2019). El impacto en México de la guerra comercial entre Estados Unidos y China. *Otros Dialogos*. Obtenido de <https://otrosdialogos.colmex.mx/el-impacto-en-mexico-de-la-guerra-comercial-entre-estados-unidos-y-china#:~:text=En%202019%2C%20de%20manera%20hist%C3%B3rica,M%C3%A9xico%2C%20Estados%20Unidos%20y%20China.>
- Galeana, P. (2021). La doctrina Juárez. *Decires*, 8(8), 117-124. doi:<https://doi.org/10.22201/cepe.14059134e.2006.8.8.141>
- García, K. (03 de julio de 2020). Corte de Londres falla contra la CFE por cancelación de hidroeléctrica en Chicoasén II. *El economista*. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/empresas/Corte-de-Londres-falla-contr-la-CFE-por-cancelacion-de-hidroelectrica-Chicoasen-II-20200702-0105.html>
- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Obtenido de <https://itcampeche.edu.mx/wp-content/uploads/2016/06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-PND-2013-2018-PDF.pdf>
- Gobierno de México. (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México.
- González G., S. (26 de abril de 2015). México, entre los países que más demandas han presentado contra naciones ante la OMC. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2015/04/26/economia/021n1eco>

- González García, J. (2020). *Causas, evolución y perspectivas de la guerra comercial para China*. Ciudad de México. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-66552020000200091&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552020000200091&lng=es&tlng=es).
- Grevi, G. (2009). The Interpolar world: a new scenery. *OCCASIONAL PAPER*, 5-44.
- Haro, J., & Hernandez, R. (2016). *Viaje al oeste. Una asociación sino-mexicana: una posibilidad funcionalista*.
- Hernandez Hernandez, R. (2012). La política de comercio exterior de China y sus implicaciones para las relaciones comerciales con México. *México y la Cuenca del Pacífico*(43), 65-95. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747374004>
- Hernandez, E. (10 de noviembre de 2022). Nearshoring: México ya es el centro manufacturero de las empresas chinas. *Forbes México*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/nearshoring-mexico-ya-es-el-centro-manufacturero-de-las-empresas-chinas/>
- Hernandez-Vela Salgado, E. (2002). *Diccionario de Política Internacional* (6 ed.). México: Porrúa.
- ICCA. (2021). *Importaciones agrícolas de China desde América Latina y el Caribe aumentaron 24.8 por ciento*. Obtenido de <https://blog.iica.int/en/node/104>
- Infobae. (09 de Noviembre de 2021). Por qué México preside el Consejo de Seguridad de la ONU en Noviembre. *Infobae*. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/09/por-que-mexico-preside-el-consejo-de-seguridad-de-la-onu-en-noviembre/>
- Jorquera, C. (2021). *El sistema Tianxia como vínculo clave entre China y América Latina*. Si Somos Americanos. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/ssa/v21n2/0719-0948-ssa-21-02-203.pdf>
- Keohane, R. O. (1984). COOPERATION AND INTERNATIONAL REGIMES. En R. O. Keohane, *AFTER HEGEMONY. Cooperation and Discord in the World Political Economy* (págs. 48-64). Princeton, New Jersey: Princeton University Press. Obtenido de <https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5526008/course/section/6018534/%28Principal%29%20KEOHANE%20R.%20%281984%29.%20After%20hegemony%20cooperation%20and%20discord%20in%20the%20world%20political%20economy%281%29.pdf>
- Keohane, R., & Nye, J. (1977). *Power and and Interdependence*. Harper Collins Publishers. Obtenido de <https://hostnezt.com/cssfiles/internationalrelations/Power%20and%20Interdependency%20Keohane%20and%20Nye.pdf>
- Keqiang, L. (2015). Crear juntos un nuevo porvenir de la Asociación de Cooperación Integral entre China y América Latina y el Caribe. *Discurso en la Sede de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, (pág. 17). Santiago. Obtenido de <https://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/discursoprimerministrolikeqiang.pdf>

- León de la Rosa, R. I., & Gachúz Maya, J. C. (2015). *Política Exterior China: relaciones regionales y cooperación*. México. Obtenido de <https://www.observatorioasiapacifico.org/images/publicaciones/20150225103349Polu00EDticaExteriorChina-RelacionesRegionalesyCooperaci00F3n-electru00F3nico.pdf>
- Liu, X., & Gonzalez García, J. (2021). El XIV Plan Quinquenal 2021-2025: reto para el nuevo modelo de desarrollo económico de China. *México y la cuenca del Pacífico*, 10 (30), 57-81. Guadalajara, México. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-53082021000300057](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-53082021000300057)
- Llandres Cuesta, B. (8 de enero de 2021). *La política exterior de China y la comunidad de futuro compartido*. Obtenido de Instituto Español de Estudios Estratégicos: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2021/DIEEE001\\_2021BORLLA\\_exteriorChin](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEE001_2021BORLLA_exteriorChin)
- Manetto, F. (19 de octubre de 2021). México impulsa en el G-20 el reconocimiento universal de todas las vacunas aprobadas por la OMS. *El País*. Obtenido de [http://mx.china-embassy.gov.cn/esp/sgjs/202111/t20211104\\_10441372.htm](http://mx.china-embassy.gov.cn/esp/sgjs/202111/t20211104_10441372.htm)
- Margueliche, J. (2019). *El sistema de tianxia y el sueño chino como plataformas teóricas-discursivas para la construcción de la legitimidad en la nueva ruta de la seda de China*. Razón Crítica. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/194/1941500002/html/>
- Martínez, S. (3 de diciembre de 2021). China explota los recursos naturales del mundo. *VOA*. Obtenido de <https://www.vozdeamerica.com/a/china-explota-los-recursos-naturales-del-mundo/6338608.html>
- Memoria Política de México. (2022). *1930. La doctrina estrada*. Obtenido de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1930LDE.html>
- MERICS. (07 de junio de 2018). *Mapping the Belt and Road initiative: this is where we stand*. Obtenido de <https://www.merics.org/en/tracker/mapping-belt-and-road-initiative-where-we-stand>
- Merke, F., & Zaccato, C. (2018). Introducción: el G20 en tiempos incierto. En A. Serbin (Ed.), *América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: Poder, globalización y respuestas regionales*. (págs. 15-32). CRIES.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China. (2016). *Politica Exterior de China hacia América Latina*. Obtenido de [https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/201611/t20161124\\_895012.html](https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/201611/t20161124_895012.html)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China. (2016). *Documento sobre la Política de China hacia América Latina*. Obtenido de [https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/201611/t20161124\\_895012.html](https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/201611/t20161124_895012.html)

- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China. (25 de 10 de 2021). Intervención de S. E. Xi Jinping Presidente de la República Popular China en la Conferencia con motivo del 50º Aniversario de la Recuperación del Escaño Legítimo de la República Popular China en las Naciones Unidas. China. Obtenido de [https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/202110/t20211025\\_9982258.html](https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/202110/t20211025_9982258.html)
- Ministry of Commerce People's Republic of China. (2020). *Invest in China* . Obtenido de <https://fdi.mofcom.gov.cn/EN/come-datatongji-con.html?id=14683>
- Montobbio, M. (04 de abril de 2017). El ascenso global de China y la reconfiguración de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Real Instituto Elcano*. Obtenido de <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-ascenso-global-de-china-y-la-reconfiguracion-de-la-teoria-de-las-relaciones-internacionales/>
- Morales, R. (28 de junio de 2021). El nearshoring se intensificará en México: Maersk. *El economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/El-nearshoring-se-intensificara-en-Mexico-Maersk-20210627-0098.html>
- Morales, R. (06 de Julio de 2022). México tiene 14 TLC y alista tres más: Secretaría de Economía. *El economista* . Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-tiene-14-TLC-y-alista-tres-mas-Secretaria-de-Economia-20220706-0012.html>
- Moreno, A. (19 de Agosto de 2022). China toma el 'patio trasero' de EEUU: 247.000 millones de dólares en latinoamérica. *El Economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11851847/07/22/China-toma-el-patio-trasero-de-EEUU-247000-millones-de-dolares-en-latinoamerica.html>
- Noticaribe. (03 de enero de 2013). Aprueba Congreso punto de acuerdo para solicitar información sobre impacto del 'Dragon Mart Cancún'. *Noticaribe*. Obtenido de <https://noticaribe.com.mx/2013/01/03/aprueba-congreso-punto-de-acuerdo-para-solicitar-informacion-sobre-impacto-del-dragon-mart-cancun/>
- Oficina Económica y Comercial de España en Pekín. (2017). *Informe económico y comercial*. Obtenido de [http://www.iberchina.org/files/2017/china\\_iec.pdf](http://www.iberchina.org/files/2017/china_iec.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (5 de mayo de 2022). *El exceso de mortalidad asociada a la pandemia de la COVID-19 fue de 14,9 millones de muertes en 2020 y 2021*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/5-5-2022-exceso-mortalidad-asociada-pandemia-covid-19-fue-149-millones-muertes-2020-2021>
- Organización Mundial del Comercio. (2023). *Perspectivas del comercio mundial y estadísticas*. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/res\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/res_s.htm)
- Oropeza, A. (2010). La relación México - China: una historia de encuentros y amistad. *China Today*. Obtenido de [http://www.chinatoday.com.cn/ctspanish/se/txt/2010-09/14/content\\_298125.htm](http://www.chinatoday.com.cn/ctspanish/se/txt/2010-09/14/content_298125.htm)

- Puga, J. (2023). Plan 'Made in China 2025' para liderar las manufacturas mundiales. *Universidad de Navarra*. Obtenido de <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle1/-/blogs/plan-made-in-china-2025-para-liderar-las-manufacturas-mundiales>
- Quian, W., & Zottele, E. (2018). La Franja y la Ruta : Oportunidad para América Latina y búsqueda de un desarrollo sostenible. *Orientando*, 36-69. Obtenido de <https://orientando.uv.mx/index.php/orientando/article/view/2527>
- Rada, W. (2015). Theory of Complex Interdependence: A Comparative Analysis of Realist and Neoliberal Thoughts. *International Journal of Business and Social Science*, 6(2), 290-297.
- Ramírez Galván, A., & Ritter Miravete, M. (2019). *Cooperación internacional en la CNCPC: Cursos de capacitación en la República Popular China, julio de 2019*. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.
- RED ALC-China. (2023). *México: OFDI china a nivel empresa (2000-2022)*. Obtenido de <https://www.redalc-china.org/monitor/informacion-por-pais/busqueda-por-pais/20-mexico>
- Redacción, O. (05 de julio de 2022). CRRC la empresa ligada a la casa blanca de EPN que dara mantenimiento a la L1. *Expansión*. Obtenido de <https://obras.expansion.mx/infraestructura/2022/07/05/quien-hara-mantenimiento-linea-1-metro>
- Rodríguez Benavides, D., Lima Santiago, V., & Ortiz, E. (2015). ¿Sincronizaron México y Estados Unidos sus ciclos económicos con el TLCAN? *Contaduría y Administración*, 60(1), 195-229. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/395/39543182010.pdf>
- Rodríguez y Rodríguez, M. T. (2003). Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio. Su primer impacto sobre el comercio mundial. *Problema del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 34(134), 49-73. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11825944004>
- Rodríguez, M. E. (2016). La evolución de la política exterior China. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*(35), 301-318.
- Roncal Vattuone, X. (2022). El Libro Blanco: La política de China hacia América Latina y el Caribe y su concreción en los planes de acción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. *Revista Sociologica*, 3-17. Obtenido de <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/2339/2704>
- Rosales, O. (2020). *El sueño chino. Como se ve China a si misma y como nos equivocamos los occidentales al interpretarla*. (1a ed.). (CEPAL, Ed.) Ciudad Autonoma de Buenos Aires , Santiago de Chile: Siglo XXI.
- SADER. (2023). *Agilizarán México y China protocolos sanitarios para ampliar el comercio agroalimentario bilateral*. Obtenido de <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/agilizaran-mexico-y-china-protocolos-sanitarios-para-ampliar-el-comercio-agroalimentario-bilateral?idiom=es>

- Sanchez Ortiz, A. (2020). La Inversion Extranjera en México y en China, Analisis Comparativo del Marco Jurídico. *London Jurnal Press*, 20(3), 41-60. Obtenido de [https://journalspress.com/LJRS\\_Volume20/967\\_La-inversion-Extranjera-en-Mexico-y-en-China-Analisis-Comparativo-del-Marco-Jur%C3%ADdico.pdf](https://journalspress.com/LJRS_Volume20/967_La-inversion-Extranjera-en-Mexico-y-en-China-Analisis-Comparativo-del-Marco-Jur%C3%ADdico.pdf)
- Santander Trade Markets. (2023). Obtenido de <https://santandertrade.com/es/portal/establecerse-extranjero/china/inversion-extranjera#:~:text=Los%20flujos%20entrantes%20desde%20Estados,figuran%20entre%20los%20principales%20inversionistas>.
- Secretaría de Economía. (2012). *SOLICITA MÉXICO CONSULTAS CON CHINA POR RESTRICCIONES A LA EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS*. Obtenido de <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6300-solicita-mexico-consultas-con-china-por-restricciones-a-la-exportacion-de-materias-primas>
- Secretaría de Economía. (2023). *Fichas*. Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/comercioexterior/fichas/chn.pdf>
- Secretaría de Relaciones de Exteriores. (2016). *PRESENCIA HISTÓRICA DE MÉXICO EN LA ONU*. Obtenido de <https://mision.sre.gob.mx/onu/index.php/meo/presencia-historica>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2022). *Relación política*. Obtenido de <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/la-embajada/relacion-politica>
- Sino Shipping. (2023). *Sino Shipping*. Obtenido de Envío desde China a México | Tarifas de carga marítima y aérea: [https://es.sino-shipping.com/flete-china-mexico/#Cuales\\_son\\_las\\_rutas\\_de\\_envio\\_desde\\_China\\_a\\_Mexico](https://es.sino-shipping.com/flete-china-mexico/#Cuales_son_las_rutas_de_envio_desde_China_a_Mexico)
- Sputnik. (27 de septiembre de 2021). La historia de cómo China llegó a ser miembro de la ONU en contra de la voluntad de EEUU. *SPUTNIK*. Obtenido de <https://sputniknews.lat/20180606/china-miembro-onu-contra-eeuu-1079339477.html>
- Suástegui Díaz, M., & González García, J. (2022). COVID-19: Nueva oportunidad para relanzar las relaciones comerciales entre México y China. *Portes, Revista Mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 16(32), 51-83.
- UNCTAD. (2023). *World Investment Report*. United Nations . Obtenido de [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2023\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2023_en.pdf)
- Ventura Valero, J., & Melendrez Armada, R. (2016). Relaciones económicas México-China: una agenda de oportunidades. *Revista mexicana de Política Exterior*(108), 27-49.
- Worldsteel Association. (2023). Obtenido de [https://worldsteel.org/steel-topics/statistics/annual-production-steel-data/?ind=P1\\_crude\\_steel\\_total\\_pub/IND/CHN](https://worldsteel.org/steel-topics/statistics/annual-production-steel-data/?ind=P1_crude_steel_total_pub/IND/CHN)
- Xi, J. (2014). *The Governace of China* (primera ed.). Beijing: Foreing Languages.
- Xing, L. (2012). La política exterior de China en pocas palabras. *Orientando*, 51-57.

Xuetong, Y. (2014). De mantener un perfil bajo a esforzarse por lograr logros. *The Chinese Journal of International Politics*, 7(2), 153-184. Obtenido de <https://academic.oup.com/cjip/article/7/2/153/438673>

Zamarrón, I. (16 de marzo de 2023). Made in China 2025: así es el ambicioso plan tecnológico chino que amenaza el dominio de EU. *Forbes México*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/made-in-china-2025-asi-es-el-ambicioso-plan-tecnologico-chino-que-amenaza-el-dominio-de-eu/>